

Las áreas frágiles y el turismo. Un enfoque metodológico desde la percepción ambiental de la sociedad. Caso de estudio: “Reserva Natural Integral Punta Lara”, Provincia de Buenos Aires.



Alumno: Claudia Cause.

Legajo n°: 68553/9.

Directora: Prof. Elisabet Rossi.

Fecha: 6 de Septiembre 2013.

Agradecimientos

A mis Padres, que siempre me motivaron a seguir más allá de todo y ayudaron para que así sea.

A Gustavo, que desde que llegó a mi vida me acompaña incondicionalmente.

A mi Hijo, Augusto, que con su luz me dio más energías de las que pensé tener y me llenó de alegría la vida.

A la Profesora Elizabet Rossi, que desde el momento en que aceptó ser mi tutora de Tesis siempre estuvo a disposición y fue amable conmigo.

A la gente de la Reserva Natural Integral Punta Lara, que siempre se mostraron muy atentos y fueron de gran ayuda para la realización de esta investigación.

A todos mis compañeros, a los que siempre voy a tener en la memoria con lindos recuerdos de tantas experiencias compartidas.

INDICE

RESUMEN	Pág.3
----------------	--------------

CAPITULO I: "INTRODUCCION"

1.1 Presentación del tema a investigar	Pág. 4
1.2 Antecedentes	Pág. 5
1.3 Fundamentación del estudio del tema	Pág. 6
1.4 Hipótesis	Pág. 8
1.5 Preguntas de investigación	Pág. 8
1.6 Objetivos	Pág. 8
1.7 Metodología	Pág. 9

CAPITULO II: "MARCO TEORICO"

2.1 Desarrollo sustentable y turismo	Pág.11
2.2 El patrimonio natural como atractivo turístico	Pág.14
2.3 Las áreas naturales protegidas	Pág.16
2.3.1 Las áreas naturales protegidas en argentina, historia y evolución	Pág.16
2.3.2 Categorías de manejo de las áreas protegidas UICN	Pág.18
2.3.3 El turismo en áreas naturales. Ecoturismo	Pág.18

CAPITULO III: "INFORMACION DEL AREA DE ESTUDIO RESERVA NATURAL INTEGRAL PUNTA LARA Y SU ENTORNO"

3.1 Ubicación del municipio de Ensenada	Pág.26
3.2 Ocupación humana del espacio y el desarrollo de la actividad económica en Ensenada	Pág.26
3.3 "Reserva Natural Integral Punta Lara"	Pág.28
3.3.1 Ubicación de la RNIPL	Pág.28
3.3.2 Origen, evolución histórica y legal de la RNIPL	Pág.29
3.3.3 Clima	Pág.29
3.3.4 Ambientes. Flora y fauna	Pág.30
3.3.5 Reserva incluida dentro de AICAS	Pág.33
3.3.6 Plan de manejo y capacidad de carga	Pág.33
3.3.7 Zonificación del área	Pág.34
3.3.8 Atractivos naturales y culturales	Pág.35
3.3.9 Actividades efectuadas en el pasado y otras que se realizan en la actualidad	Pág.36
3.3.10 Infraestructura, equipamiento e instalaciones	Pág.37
3.3.11 Transporte hacia el área de la RNIPL	Pág.37
3.4 Efectos ocasionados en la RNIPL producto de la actividad humana	Pág.38
3.5 Análisis FODA	Pág.39

CAPITULO IV: “SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ACTUAL EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA”

4.1 Análisis de la oferta y la demanda turística	Pág.41
4.2 Impactos del turismo en la localidad de Ensenada	Pág.44
4.3 Promoción turística del Municipio de Ensenada	Pág.45
4.4 Promoción turística de la RNIPL desde el municipio de Ensenada	Pág.45
4.5 Promoción turística de la RNIPL desde la Ciudad de La Plata	Pág.45
4.6 Entrevista con la autoridad de turismo del municipio de Ensenada	Pág.46
4.7 Análisis de la demanda actual en la RNIPL	Pág.46
4.8 Impactos del turismo en la RNIPL	Pág.47

CAPITULO V: “PERCEPCION AMBIENTAL DE LOS POBLADORES DE ENSENADA Y DE LOS VISITANTES DE LA RNIPL”

5.1 Percepción ambiental, concepto y principales consideraciones sobre el tema	Pág.51
5.2 Encuestas de percepción ambiental a los pobladores locales	Pág.54
5.3 Encuestas de percepción ambiental a los visitantes de la RNIPL	Pág.62

CAPITULO VI: “CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES”

6.1 Conclusiones y recomendaciones	Pág.69
---	---------------

BIBLIOGRAFIA

Pág.73

ANEXOS

Anexo Cartográfico	Pág.1
Anexo Fotográfico	Pág.5
Encuesta a Pobladores de Ensenada	Pág.18
Encuesta a Visitantes de la RNIPL	Pág.21
Entrevista al responsable de Turismo del Municipio de Ensenada	Pág.24

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo en el Municipio de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, y el principal objetivo fue investigar sobre la valoración de la Reserva Natural Integral Punta Lara por parte de la comunidad local y su involucramiento, para luego analizar las posibilidades que posee dicha reserva para ser integrada como atractivo turístico en la región. Se buscó conocer cuál es la percepción que tienen los pobladores locales, el municipio y los visitantes con respecto a la Reserva Natural Integral Punta Lara y su entorno a través de encuestas y entrevistas.

Para esto he tenido que hacer uso de los conocimientos adquiridos en las materias: Crecimiento económico, turismo y medio ambiente, Psicociología del tiempo libre, y Patrimonio turístico argentino.

La dinámica del mismo se ha planteado en seis capítulos, y un apartado final de anexos.

Capítulo I: “Introducción”. Aquí se presenta el tema de investigación, se exponen los antecedentes relacionados con el tema de investigación y se plantean los motivos por los cuales se pensó en realizar este trabajo. Además se exponen la hipótesis, preguntas investigación y objetivos, y la metodología empleada para el desarrollo del mismo.

Capítulo II: “Marco teórico”. A lo largo de este capítulo se exponen las bases teóricas que sustentan a este trabajo de investigación. Se busca establecer un paneo general de los temas que se encuentran íntimamente ligados al desarrollo de los siguientes capítulos.

Capítulo III: “Información del área de estudio “Reserva Natural Integral Punta Lara” y su entorno. Este capítulo permite conocer en detalle el área de estudio “Reserva Natural Integral Punta Lara”, se expone la pertenencia de la misma como área núcleo de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola, se plantea lo que es una reserva urbana, y se describen los aspectos críticos y problemáticas ambientales relacionados con la reserva.

Capítulo IV: “Situación de la actividad turística actual en el municipio de Ensenada”. Se realiza un análisis general de la oferta, la demanda y la promoción turística del municipio. Se analizan los impactos del turismo en la reserva y en su entorno. También se describen las características de la demanda actual de la reserva. Además se busca conocer como es la articulación turística entre el municipio de Ensenada y la ciudad de La Plata, si es que existe.

Capítulo V: “Percepción ambiental de los protagonistas”. Se establece una introducción al tema y a continuación se exponen los resultados de las encuestas de percepción ambiental realizadas a los pobladores locales y a los visitantes de la reserva natural.

Capítulo VI: “Conclusiones y recomendaciones”. Se hace un resumido paneo de la situación actual de la reserva en torno a lo tratado a lo largo del trabajo y se dan las recomendaciones pertinentes.

CAPITULO I: INTRODUCCION

1.1 Presentación del tema a investigar

Actualmente se evidencia una preocupación a nivel mundial en cuanto a la gravedad que han alcanzado los diversos problemas ambientales que aquejan al planeta. A su vez, también se reflejan grandes esfuerzos de distintos grupos y organizaciones en sus diferentes niveles de actuación por proteger y conservar las áreas naturales. La UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) define a un área protegida como “una superficie de tierra y/o mar especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, recursos naturales y culturales asociados y manejada a través de medios jurídicos y otros medios eficaces”.

Entre 1950 y 1980, se generó un boom nunca antes visto en la industria del turismo, que se caracterizó por un impactante desarrollo del turismo internacional fruto de un nuevo orden mundial, de la estabilidad social, y del desarrollo de una cultura del ocio en el mundo occidental. Según la OMT, “Las llegadas de turistas internacionales a sus lugares de destino experimentaron un crecimiento medio del 6,5% entre 1950 y 1996. Mientras que en 1950 se registran 25 millones de turistas, en 1996 la cifra se ve aumentada a 595 millones”. El “turismo de masas” como se lo denominó al turismo de esa época en principio tuvo una gran influencia en la economía mundial producto de las divisas que genera dicha actividad, pero hubo aspectos que fueron descuidados en su momento, especialmente los relacionados con el medio ambiente. Dicha situación llevó a la vulnerabilidad de muchos destinos como consecuencia de una gestión poco responsable, que lenta o rápidamente según el caso degradaba los propios recursos de los cuales se valía.

El turismo hoy en día, llevado a cabo de una forma sustentable¹, puede contribuir desde sus funciones a este profundo cambio buscado desde hace ya algunas décadas, que sin más es conservar la biodiversidad y el ambiente, y promover el desarrollo de las comunidades locales. Un cambio que también se viene evidenciando en cuanto a la demanda en turismo. Quienes piensan en hacer un viaje se muestran más interesados por la naturaleza y la cultura e historia de los sitios que visita.

La OMT señala que el turismo sostenible “atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos, de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo, la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida” (OMT, 1998).

La ciudad de Ensenada es un sitio netamente industrial desde sus orígenes, y vive desde hace años un proceso de contaminación y degradación de sus recursos,

¹ En este trabajo de investigación se tomarán los términos “sustentable” y “sostenible” como sinónimos.

generando pérdida de biodiversidad en las áreas naturales y zonas costeras, y un deterioro progresivo en la calidad de vida de las personas que allí habitan.

En contraposición a esta situación encontramos en la zona de Punta Lara (barrio perteneciente al municipio de Ensenada), a la “Reserva Natural Integral Punta Lara” que como área natural protegida genera innumerables beneficios entre los que podríamos mencionar:

- ✓ Una importante función como pulmón verde (producción de oxígeno y absorción de dióxido de carbono), favorable para el conglomerado urbano del Gran La Plata, y alrededores.
- ✓ Los procesos que allí se generan permiten la regulación del clima, la producción de lluvias, la minimización de inundaciones,
- ✓ Es un sitio de gran valor biológico, dado que contiene una variada fauna y flora autóctona,
- ✓ Conserva los ecosistemas y hábitats de especies residentes y migratorias.
- ✓ Mantiene el paisaje natural propio de esta zona del Río de la Plata,
- ✓ Proporciona oportunidades para la investigación científica, la educación, la recreación y el turismo,
- ✓ Es un lugar de inspiración artística, de relajación y disfrute de la naturaleza.

1.2 Antecedentes

El proceso de descubrimiento y valorización de las áreas naturales de nuestro país no es nuevo teniendo en cuenta que es en 1922 cuando se crea el primer Parque Nacional “Del Sur” hoy conocido como “Nahuel Huapi”. En la actualidad, la provincia de Buenos Aires cuenta con 44 Áreas Naturales protegidas según el SIB (Sistema de Información de Biodiversidad) categorizadas por ley 10.907/94 como Parques Provinciales, Reservas y Monumentos Naturales, y Refugios de Vida Silvestre.

A nivel nacional encontramos un documento publicado en el marco del Proyecto PNUD ARG 05/015 “Apoyo para la formulación de una estrategia de turismo sustentable en Reservas de Biosfera y Sitios Ramsar de la Argentina”, fue el primer documento oficial que se llevó a cabo en el país sobre el tema entre 2005 y 2008 y estuvo a cargo de la Unidad de Turismo Sustentable y Ambiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. En el mismo se planteó la realización de dos experiencias piloto de aplicación de la estrategia de turismo sustentable. Se eligió a la Reserva de Biosfera Laguna Blanca (Catamarca) y al Sitio Ramsar Laguna Brava (La Rioja). De ambos se realizó un estudio minucioso y un diagnóstico sobre la situación al inicio del proyecto. Se elaboraron estrategias de acción acordes a cada situación, y en ambos se consideró a la comunidad y al entorno ambiental como un sistema complejo donde una intervención, en este caso a través del desarrollo de la actividad turística, implicaría la consideración de los efectos en los aspectos culturales, sociales, económicos, y ambientales.

Por otra parte, tenemos como antecedente acerca de la percepción ambiental respecto de un área natural protegida al estudio titulado: “Percepciones sociales ambientales: Valores y actitudes hacia la conservación de la Reserva de Biosfera “Parque Atlántico Mar Chiquita”. Es un trabajo en el que se pretendió tomar

conocimiento sobre cuál es la percepción ambiental, los valores otorgados a la reserva, y las actitudes de los residentes de Mar Chiquita. Los resultados a los que se arribo con el estudio permitieron determinar que la comunidad valora a su entorno a partir de la noción del bien común, compartida de forma implícita entre los habitantes. Además se detectaron actitudes ambientales favorables, lo que demuestra un mayor compromiso de la sociedad para habitar en una Reserva de Biosfera y lograr que Mar Chiquita sea un destino turístico sostenible. (Bertoni y López , 2010).

Hay muchos estudios realizados sobre flora y fauna de la Reserva Natural Integral Punta Lara desde el ámbito Académico, pero pocos con una visión integral de la misma. Podemos hacer mención del trabajo presentado por Barbetti Claudia (2008) a través del Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, titulado: “La Reserva Natural Punta Lara: área núcleo de la Reserva de la Biosfera Pereyra Iraola. Bases para una representación integrada en el espacio costero del Río de la Plata.” En el mismo se realizó un análisis de la relación entre la reserva natural y su entorno territorial, y se pretendió establecer las bases para generar lineamientos, a partir de los conocimientos geográficos, para un futuro Plan de Manejo Integrado en el marco de un trabajo multidisciplinar y bajo una perspectiva de responsabilidad social pensando al territorio como un patrimonio social común.

1.3 Fundamentación del estudio del tema

La motivación inicial para el desarrollo de este trabajo de investigación surge a partir de la vivencia cotidiana y el compromiso con el entorno. La mayoría de los platenses suelen ir en ocasiones de paseo a la costanera de Punta Lara a disfrutar de la vista del río y de un espacio natural al aire libre, pero se evidencia en ellos un desconocimiento sobre la existencia en la zona de una Reserva Natural.

La Reserva Natural Integral Punta Lara es refugio de diferentes ecosistemas en un estado similar al que había allí hace varios siglos atrás. Se caracteriza por incluir dentro de esos ecosistemas a la selva marginal o selva en galería, lo que le otorga un gran valor natural por ser “el relicto de selva subtropical más austral del planeta”.

Si bien es una reserva natural urbana por encontrarse enclavada en la ciudad, la misma cuenta con unas 6000has de extensión, lo que la hace la más significativa en tamaño con respecto a otras reservas naturales del Área Metropolitana de Buenos Aires.

La Reserva Natural Integral Punta Lara es un espacio donde la diversidad biológica alcanza el punto más alto de la Provincia de Buenos Aires, dado que en ella se albergan 800 plantas vasculares, más de 300 especies de aves, más de 40 especies de mamíferos, 25 especies de anfibios y reptiles, y numerosas especies de insectos. Además, otro dato de gran relevancia, es el brindado por la “Asociación Ornitológica del Plata” que establece que esta reserva junto con la Reserva Natural Otamendi presentan una contribución relativamente “alta” a la conservación de la biodiversidad, si se comparan los listados de especies de aves de valor especial.

Por otra parte, al ser justamente una reserva natural urbana, la Reserva Natural Integral Punta Lara se encuentra en un ambiente con problemáticas de diversas

índoles que la afectan y por consiguiente también a sus pobladores². Podemos mencionar entre dichas problemáticas: la presencia del Polo Petroquímico Ensenada (conformado por YPF “Yacimientos Petrolíferos Fiscales”, Petroken, Copetro, Gases Ensenada, Ipako SA y AIR Liquide Argentina), del Complejo Siderúrgico SIDERAR y de la Central Termoeléctrica Ensenada. También encontramos en la zona los rellenos sanitarios del CEAMSE (Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado), los basurales improvisados a lo largo del “Camino Negro” que atraviesa literalmente a la reserva, la contaminación del puerto producto de las actividades que allí se realizan, la falta de tratamiento de los vertidos cloacales y los residuos de los visitantes acumulados durante los fines de semana o las vacaciones de verano a lo largo de la costanera.

Es oportuno comentar también que Punta Lara es una zona que recibe durante el periodo estival al menos 200.000 visitantes por fin de semana provenientes del conurbano bonaerense en una extensión de 10km de costa, hecho que las autoridades del municipio titulan de “desbordante” en cuanto a la saturación de los accesos, del personal de guardavidas y control urbano, y del espacio en sí mismo. Este contexto contribuye a generar una suerte de amenaza que afecta a la tranquilidad de la reserva, ya que la gente por desconocimiento de lo que implica que el lugar sea una “Reserva Natural” muchas veces pretende acampar en sus inmediaciones, o tomar ramas secas para prender fuego, generan ruidos molestos, o la utilizan de sanitarios improvisados, alterando el espacio preservado.

Por las cuestiones expuestas anteriormente considero interesante tomar como objeto de estudio a la Reserva Natural Integral Punta Lara que está en desconocimiento de muchos y generar un trabajo de investigación sobre la misma, su entorno y el valor que tiene para la comunidad y el municipio en el que está inmersa. Investigar respecto de sus potencialidades para constituirse como un atractivo turístico natural de Ensenada, entendiendo que a través de la actividad turística (ecoturismo), se podría lograr la puesta en valor de la misma y generar una mayor concientización, en los pobladores locales en particular y en los habitantes de la región en general, sobre la importancia de preservar este sitio. El ecoturismo bien planificado puede brindar beneficios económicos para las áreas protegidas y de este modo colaborar en su conservación. A la vez, permite generar trabajo y beneficios sociales para las comunidades locales.

Por último, cabe mencionar que no se han realizado sobre la reserva trabajos de investigación desde la visión del turismo, por tanto este trabajo busca sentar las bases generando áreas de oportunidad para posteriores investigaciones, proyectos y acciones. Dada la inexistencia de un plan de manejo del área, también podría ser de utilidad para la realización del mismo, aportando los conocimientos requeridos desde la disciplina del turismo.

² Las plantas producen compuestos aromáticos (benceno, tolueno, xilenos), alifáticos (pentano, hexano, heptano), anhídrido maleico y coque de petróleo, entre otros. Pero su actividad productiva genera un grave impacto ambiental, debido al tratamiento de los hidrocarburos, contaminando el aire con las emisiones gaseosas, y afectado canales cercanos, al agua subterránea, a la flora y a la fauna del lugar, como así también, la salud de la población que vive cerca del Complejo industrial. http://www.latecla.info/3/nota_1.php?noticia_id=41305

1.4 Hipótesis

La hipótesis que se plantea en este trabajo de investigación es que la Reserva Natural Integral Punta Lara no es valorada por parte de la comunidad local, por lo que se denota una falta de involucramiento de los residentes en la misma y dicha situación conlleva a que la reserva no esté integrada como atractivo turístico de la región.

1.5 Preguntas de investigación

El tema a investigar está relacionado con el estudio de las potencialidades naturales y culturales del área denominada Reserva Natural Integral Punta Lara y el análisis de las relaciones que la comunidad establece con la misma para determinar si es valorada por esta última y si podría constituirse como un real atractivo turístico para Ensenada y la región.

A partir de lo anteriormente expresado se plantean los siguientes interrogantes como puntos de investigación.

¿Posee la Reserva Natural Integral de Punta Lara las condiciones necesarias para integrarla como un atractivo turístico? ¿Qué atributos potenciales podrían considerarse para su puesta en valor?

¿Qué conocimiento tiene la comunidad de Ensenada respecto de la Reserva?

¿Se incluye a la Reserva Natural Integral de Punta Lara dentro de algún circuito turístico en el Municipio de Ensenada? ¿Y desde la ciudad de La Plata se la promociona?

¿Cuáles son las amenazas que acechan a la Reserva Natural Integral de Punta Lara desde el punto de vista de la conservación? ¿Podría la actividad turística, desarrollada sustentablemente, atenuar esas amenazas e incluso disparlas?

1.6 Objetivos

Objetivo principal:

- Indagar sobre la valoración de la Reserva Natural Integral Punta Lara por parte de la comunidad local y su involucramiento, para luego analizar las posibilidades que posee dicha reserva para ser incorporada como atractivo turístico en la región.

Objetivos secundarios:

- Realizar una búsqueda de información bibliográfica sobre la relación del turismo con áreas frágiles y su protección. Identificar lineamientos y criterios sobre la actividad turística en las áreas protegidas.
- Identificar el estado actual de la promoción turística del Municipio de Ensenada. Indagar respecto de qué planes tienen para el entorno de la Reserva, si es que los hay. Para esto se realizará una entrevista con el responsable de turismo del municipio.
- Tomar conocimiento del estado actual de la Reserva Natural de Punta Lara en relación a los siguientes aspectos:

- Legal
- Ambiental
- Atractivos Naturales y Culturales
- Zonificación
- Capacidad de Carga
- Infraestructura
- Equipamiento e instalaciones
- Actividades que se desarrollan
- Plan de manejo
- Transporte hacia el área
- Realizar un estudio sobre las características actuales de la oferta y demanda turística de la Reserva, para tomar conocimiento respecto de las visitas que arriban a la misma y así determinar las características actuales de la demanda turística.
- Conocer la opinión de la comunidad de Ensenada con respecto a la Reserva Natural, a la conservación de estos espacios, a la posibilidad de generar turismo en relación a la misma, y a las chances de inclusión laboral que devienen de dicha actividad. Para esto se realizará una encuesta al azar a los pobladores.
- Analizar los aspectos críticos o problemas que impiden un desarrollo turístico sustentable en el área de estudio a través de la realización de una matriz FODA.

1.7 Metodología

Para el desarrollo de este trabajo de investigación la metodología empleada fue cualitativa-interpretativa. Puede decirse que el enfoque cualitativo conlleva un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible y lo convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista ya que estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y es interpretativo, pues intenta encontrar sentido a los fenómenos de los significados que las personas les otorgan.

Las fuentes empleadas para esta investigación fueron:

- 1) Datos primarios: que se obtuvieron utilizando las técnicas de observación, entrevistas y encuestas.

La observación directa, llevada a cabo en sucesivas visitas al municipio de Ensenada y a la reserva natural misma, brindó conocimientos de las características propias de esta ciudad de tipo industrial, también se visualizó el entorno que rodea a la reserva natural y sus problemáticas (dado que es una reserva enclavada en un entorno urbano), y en la reserva se tomo contacto con la naturaleza y evidenció las

potencialidades que tiene la misma como relicto de conservación del ambiente ribereño del Río de la Plata.

Se tomó como herramienta metodológica a la percepción ambiental, según Whyte (1977), “la percepción ambiental es el conjunto de procesos (sensitivos, cognitivos y actitudinales) a través de los cuales el hombre individual y colectivamente conoce su entorno y se predispone a actuar sobre él”. Este enfoque fue aplicado en la confección de las entrevistas y encuestas.

Se practicaron entrevistas: bajo la modalidad semiestructurada (con preguntas abiertas del tipo focalizadas) y no estructurada o libre. Por un lado, se visitó la reserva y allí se mantuvo una entrevista informal con el guardaparque sobre temas referidos a la reserva y a su entorno, a las visitas que reciben, a la administración y al manejo de la misma, entre otros temas. Por otro lado, se concertó por teléfono una entrevista con el Director de Turismo del Municipio de Ensenada. A través de la misma, se buscó tomar conocimiento respecto de su percepción sobre la relación de los habitantes locales con la reserva, como es la promoción turística en el Municipio, su percepción sobre las falencias propias de la reserva, y sobre el entorno de la misma.

Se redactaron dos encuestas bajo el enfoque de “percepción ambiental”, que fueron practicadas a pobladores locales y a los visitantes que se encontraban en la reserva. De los habitantes locales se indagó sobre qué conocimiento tenían respecto de los conceptos de sustentabilidad y ambiente, cómo percibían las problemáticas ambientales y lo que hacía el municipio al respecto, si conocían la reserva natural y que opinaban acerca de la actividad turística y los atractivos de su municipio. Con las encuestas practicadas a los visitantes en la Reserva Natural Integral Punta Lara se tomó conocimiento, además de puntos comunes con las encuestas a los locales (como el concepto ambiente), sobre cuál era su percepción respecto de temas puntuales de la reserva (señalización, estado de conservación, atractivos, limpieza de espacios abiertos al público, entre otros) y cuál era su percepción respecto al entorno de la reserva (pescadores en el muelle, señalización, impacto visual del ordenamiento urbano, entre otros). También se preguntó sobre la satisfacción de los mismos al concluir su visita, y si habían asistido a otros sitios turísticos del municipio, a cuáles.

El muestreo para llevar a cabo ambas encuestas fue del tipo errático, circunstancial o sin norma.

- 2) Datos secundarios: estos datos se obtuvieron mediante observación documental, revisión bibliográfica en investigaciones anteriores y consultas a páginas web. La información recabada permitió la concepción del marco teórico de este trabajo de investigación y del desarrollo de ideas a lo largo de los distintos capítulos del mismo.

La presentación de los datos fue llevada a cabo a través de representación escrita, gráficos y cuadros comparativos.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1 Desarrollo sustentable y turismo

El mundo está atravesando una profunda crisis ambiental producto de una racionalidad meramente económica, lo que ha llevado a una progresiva pérdida de confianza en la viabilidad del modelo de crecimiento económico y a la modernización como única estrategia. Ejemplos de dicha crisis son los efectos del cambio climático, devenidos del calentamiento global. “El aumento de la temperatura media se extiende por todo el planeta que ya ha registrado un aumento del 0,74 °C durante los últimos 100 años. Los impactos del cambio climático son diversos y evidentes en todo el planeta: retroceso de glaciares, derretimiento de hielos, intensas y más frecuentes olas de calor, lluvias torrenciales, sequías más potentes, etc.” (Fundación Vida Silvestre Argentina & WWF 2008). Ante esta situación que data desde hace ya algunas décadas, es que aparece el desarrollo sustentable como una alternativa de solución.

La idea de desarrollo sustentable supone la posibilidad de desarrollo sin la necesidad de la utilización de grandes cantidades de materiales y de energías. En contraposición al modelo de crecimiento económico que caracterizó a la sociedad industrial del siglo XIX guiado por la utilización de materias primas no renovables, surge un tipo de desarrollo con vistas a un manejo responsable de los recursos y a una utilización de energías alternativas contribuyendo a una mejoría progresiva en la calidad de vida, y a la preservación del legado de las generaciones venideras.

Para entender mejor el concepto de desarrollo sustentable tendríamos que hacer un poco de historia y comentar de qué manera llegamos al mismo. En 1970 los países desarrollados empiezan a darse cuenta que su prosperidad se basa en el uso de recursos naturales finitos, y que además de las cuestiones económicas y sociales, un tercer aspecto: el medioambiental, se estaba descuidando. Es entonces que en 1972, se celebra en Estocolmo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en la que se manifiesta por primera vez a nivel mundial la preocupación por la problemática ambiental global. En 1980 en un informe publicado por la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la World Wildlife Foundation (WWF) tiene su aparición inicial el termino Desarrollo Sustentable, pero es a través del Informe Brundtland “Nuestro Futuro en Común” de 1987, elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en el que se formaliza por primera vez el concepto. De esta manera el Desarrollo Sustentable queda definido como sigue: “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”. Un punto interesante de este informe es que centra su atención en la problemática de la pobreza, producto de un modelo centrado en el crecimiento, por lo cual se pretendió buscar un desarrollo que permitiese además un equilibrio social y natural.

Un tiempo después, en 1992, se celebra en Río de Janeiro la Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo. En la llamada “Cumbre de la Tierra” se produce lo que se conoce con el nombre de “Agenda 21” y se empieza a dar amplio conocimiento al término desarrollo sustentable, además se instituye la idea de los tres pilares del desarrollo sustentable: el progreso económico, la justicia social, y la

preservación del medio ambiente. En este encuentro también es creada la Comisión de desarrollo Sostenible, que reúne a representantes de todos los estados y periódicamente se unen para analizar los avances en el cumplimiento de la “Agenda 21”.



Fuente: Elaboración propia en base a Estrategia de turismo sustentable en Reservas de Biosfera y Sitios Ramsar de Argentina, 2008.

A través del gráfico lo que se intenta mostrar es como los tres pilares del desarrollo sustentable de forma dinámica se interrelacionan entre sí con el fin de lograr un equilibrio. Lo que se debe buscar a través del turismo y de cualquier otra actividad para lograr la sustentabilidad es que su accionar sea compatible con estos tres factores.

Sustentabilidad social: Implica el respeto de los derechos del hombre, y la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad. Requiere de una distribución justa de los beneficios, que se centre en la reducción de la pobreza.

Sustentabilidad económica: Implica la creación de prosperidad en los diferentes niveles de la sociedad, considerando a la vez la rentabilidad de todas las actividades económicas. Lo que se busca es la viabilidad de las empresas y su capacidad para mantenerse en el tiempo.

Sustentabilidad ambiental: implica la conservación y una correcta utilización de los recursos, poniendo mayor énfasis en aquellos que no son renovables.³

El concepto de desarrollo sustentable pretende conciliar los aspectos económicos, sociales y ambientales de las actividades de los seres humanos. Estos tres aspectos son muy importantes y deben ser tenidos en cuenta para la definición de proyectos viables a nivel mundial, regional, municipal; y también por parte de las empresas y las comunidades.

En el campo del turismo, la OMT señala que el turismo sostenible “atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos, de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo, la integridad cultural,

³ Extraído del Programa de Turismo Sustentable: Estrategia de turismo sustentable en Reservas de Biosfera y Sitios Ramsar de Argentina, 2008. Publicación On line, disponible en: www.ambiente.gov.ar/?idseccion=217

los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida” (OMT, 1998)

En la Carta de Lanzarote (Canarias, 1995), producida por los asistentes a la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, se expresa que: El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales. El desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible.

El turismo es una actividad que ineludiblemente trae aparejados una serie de impactos de diversas índoles (económicos, socio-culturales y medioambientales). Tanto las actividades que realizan los turistas como la forma en que los oferentes preparan los paquetes turísticos que luego ponen en el mercado, o la forma en que las comunidades receptoras se predisponen para dicha actividad, entre otras, son generadoras de una serie de impactos positivos y negativos. Dentro de los impactos positivos se pueden citar: la valorización de los recursos naturales y culturales, desarrollo local, generación de empleo, mayor concientización sobre la calidad ambiental, mejora de las condiciones sanitarias, entre otros. Entre los impactos negativos se encuentran: la generación de residuos, la pérdida de biodiversidad, desculturización del destino, congestión o sobrecarga del destino, inseguridad, entre otros.

Beneficios del desarrollo sostenible del turismo:

El Turismo Sostenible incorpora una nueva ética del turismo y del turista, la sensibilidad hacia la naturaleza, la cultura y las formas de vida de las poblaciones receptoras. A la vez que conlleva numerosos beneficios para todos los agentes relacionados con el sector.

El Turismo Sostenible:
a. Facilita la comprensión de los impactos que genera el turismo en el medio natural, cultural y humano.
b. Asegura una distribución más justa de los costes y beneficios.
c. Genera empleo local tanto en el sector del turismo como en otros sectores.
d. Estimula la rentabilidad de las industrias domésticas locales (hoteles, restaurantes, transporte, servicio de guías...)-
e. Genera entrada de divisas en el país e inversiones en la economía local.
f. Diversifica la economía local, particularmente en áreas rurales donde el empleo agrario puede ser esporádico e insuficiente.
g. Procura el entendimiento y la toma de decisiones entre todos los colectivos sociales para su coexistencia con otros recursos.

h. Incorpora la planificación y la zonificación que aseguran un desarrollo turístico adecuado a la capacidad de carga del ecosistema.
i. Estimula la mejora de los transportes locales, las comunicaciones y las infraestructuras básicas.
j. Genera oferta de actividades que pueden ser disfrutadas tanto por la comunidad local como por los turistas. Ayuda económicamente a la preservación del patrimonio histórico y cultural.
k. Anima, por una parte, a la recuperación de usos agrarios en tierras marginales y, por otra, favorece el mantenimiento de la vegetación natural en grandes áreas.
l. Mejora la autoestima de la población local y la revalorización de su entorno y sus características culturales. Ofrece oportunidad para una mayor comunicación y entendimiento entre personas de distintas procedencias.
m. Demuestra la importancia de los recursos naturales y culturales para el bienestar económico y social de la comunidad local, y cómo ésta puede ayudar a preservarlos.
n. Controla y valora los impactos provocados por el turismo, desarrolla métodos fiables de responsabilidad ambiental y contrarresta los efectos negativos.

Fuente: Introducción al turismo, OMT (1998).

Se puede decir entonces que si bien el turismo de masas llevo a la vulnerabilidad de muchos destinos como consecuencia de una gestión poco responsable, que lenta o rápidamente según el caso degradaba los propios recursos de los cuales se valía, el turismo llevado a cabo de una forma sustentable hoy en día puede contribuir desde sus funciones a este profundo cambio buscado desde hace ya algunas décadas, que sin mas es conservar la biodiversidad y el ambiente, y generar beneficios para las comunidades locales. Esta actividad se vale de paisajes maravillosos, lugares arqueológicos, sitios culturales e históricos, costumbres y valores de pobladores autóctonos, entre otras tantas cosas que atraen a los turistas. Entonces también el turismo podría ayudar a justificar la conservación y a subsidiar a la misma a partir de la renta que genera.

2.2 El Patrimonio natural como atractivo turístico

Desde las últimas décadas del siglo XX se viene gestando un cambio en cuanto a la demanda en turismo, un surgimiento de nuevos turistas, más interesados por la naturaleza y la cultura e historia de los sitios que visita. “Así, en el marco de una creciente demanda de productos turísticos relacionados con el patrimonio, el turismo es propuesto como el asociado necesario para la puesta en valor y aprovechamiento de los elementos patrimoniales de un lugar” (Almirón y Troncoso, 2005: 64).

Como se expresa en la Carta Internacional sobre el Turismo Cultural (1999) adoptada por ICOMOS “El concepto de Patrimonio es amplio e incluye sus entornos tanto naturales como culturales. Abarca los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales. Registra y expresa largos procesos de evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas identidades nacionales, regionales, locales, indígenas y es parte integrante de la vida moderna”. Un objetivo fundamental de la

gestión del Patrimonio consiste en comunicar su significado y la necesidad de su conservación tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes.

Hace ya algunos años que se evidencia un creciente interés por la preservación de sitios naturales que poseen características relevantes. Siendo estos sitios naturales herencia indiscutible de la sociedad en la cual están inmersos se ve un incremento en las propuestas elaboradas por diferentes instituciones y organismos para la patrimonialización de los mismos. Sitios de elevada importancia escénica en nuestro país como son Península Valdés (Chubut) o Cataratas del Iguazú (Misiones), entre otros, pasaron de ser áreas protegidas a ser además Patrimonio Natural de la Humanidad designados oficialmente por la UNESCO. Esta designación, tiene como objetivo, “catalogar, preservar y dar a conocer sitios de importancia natural o cultural excepcional para la herencia común de la humanidad”. Esto sin dudas llevó a una mayor valorización turística de los mismos, tanto a nivel nacional como internacional.

Con respecto al proceso de activación de referentes patrimoniales, definido así por Prats (1998), son los poderes políticos constituidos legalmente (gobiernos) y el poder político informal los actores que llevan a cabo los procesos de selección patrimonial. Quien también puede llevar a cabo dicho proceso es la sociedad civil pero siempre tendrá que tener el apoyo del poder político (Citado en Almirón y Troncoso, 2005).

Según la OMT el “patrimonio turístico” es la materia prima sobre la que los responsables del desarrollo turístico deben influir para que luego de un programa de inversiones y actuaciones sobre el mismo, llegar a la obtención del “recurso turístico” que luego se define como “producto” atractivo para el consumidor.

Existen diversas denominaciones otorgadas a diferentes sitios naturales dependiendo de sus propias características, entre las que nos interesaría mencionar la de “Reserva de Biosfera” ya que está estrechamente relacionada con nuestro tema de estudio, dado que la RNIPL forma parte desde el año 2007 de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola. Dicha denominación es otorgada a través del Programa “El Hombre y la Biosfera” (MAB) de la UNESCO, y para la obtención de la misma los países interesados deben proponer zonas de su territorio en las cuales se comprometen a combinar la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad de sus ecosistemas con el desarrollo económico y el mantenimiento de valores culturales, para beneficio de las comunidades locales.

Cabe aclarar que este tipo de designaciones no comprende la asignación de fondos para su protección, por lo cual al solicitar este tipo de declaración los funcionarios provinciales deben tener en cuenta que estos nuevos sitios demandan inversiones que tienen que provenir de los presupuestos provinciales o municipales, esto suele ser un contratiempo importante para las áreas protegidas dado que si bien adquieren notoriedad y una mayor concurrencia de visitas al ser nombradas “Reservas de Biosfera” muchas veces la falta de una planificación turística responsable y la ausencia de una zonificación del espacio natural en relación a su contexto, puede acarrear daños superfluos.

Independientemente de las denominaciones con las que cargan determinados sitios dada sus condiciones ya sean naturales, culturales o mixtas, hay municipios que cuentan con atributos propios que no son puestos en valor por su comunidad, ni por los responsables en la gestión local y por tanto no son incluidos como atractivos dentro

de los inventariados locales. “La valorización de los mismos tendría como primer paso su descubrimiento, y luego su adecuación o acondicionamiento para posibilitar la práctica turística” (Almirón, Bertonecello, Troncoso, 2006: 106).

2.3 Las áreas naturales protegidas.

La UICN (Unión Mundial para la Naturaleza) define a un área protegida como “una superficie de tierra y/o mar especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como los recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces” (UICN 1994).

2.3.1 Las áreas protegidas en Argentina, historia y evolución

“Argentina fue el primer país latinoamericano en iniciar el proceso de creación de áreas protegidas. El Estado tuvo una fuerte iniciativa en la creación de zonas de protección medioambiental, con la creación de Parques Nacionales” (Anuario Estadístico de Turismo SECTUR, 2010: 58).

La creación de las áreas protegidas nos remonta en la historia hasta 1903 fecha en la que Francisco P. Moreno dona al Estado Nacional unas 7.500 ha de tierra de su propiedad, tierras que conforman parte de lo que hoy conocemos como Parque Nacional Nahuel Huapi. El objetivo al donar estas tierras fue el de conservar su fisonomía natural a la vez de que las únicas obras que se realizaran fueran solo aquellas necesarias para facilitar la comodidad para la vida del visitante. En 1922, se crea el primer Parque Nacional a partir del memorable gesto de Moreno, el cual fue nombrado “Del Sur”, con una superficie de 785.000 ha. Unos años más tarde, en 1928, se constituye el primer cuerpo de guardaparques, y se destinan 7 guardaparques a este Parque Nacional.

Mientras tanto en 1934 en la provincia de Misiones se crea el Parque Nacional Iguazú, luego de que fuera enviado a la región en 1902 el arquitecto y paisajista francés, Carlos Thays, con el fin de diseñar los planos para las obras que permitirían el acceso de los visitantes a los saltos y que asegurarían la permanencia de los mismos en los parajes del recorrido. En definitiva fue Thays quien realizó el primer proyecto de creación y ordenamiento de un Parque Nacional en el País. Es además en este mismo año que se crea por Ley N° 12103 la Dirección de Parques Nacionales (hoy Administración de Parques Nacionales), dando inicio a la historia de las instituciones argentinas dedicadas a la conservación de la naturaleza. Consecuentemente, fueron los paisajes naturales grandiosos los que motivaron la creación de un conjunto de parques que complementarían a los ya existentes, ellos fueron Lanín, Puelo, Los Alerces, Perito Moreno y Los Glaciares (creados en 1937).

“Entre los años 1940 y 1950, comenzaron a desarrollarse las áreas protegidas apreciándose el valor científico de la conservación de la flora y la fauna. Se crearon entonces, nuevos parques nacionales seleccionados en función de su riqueza en biodiversidad” (Anuario Estadístico de Turismo SECTUR, 2010: 58).

En 1980, se dicta la ley 22.351, por la que se rigen todas las áreas protegidas de jurisdicción nacional. El organismo autárquico que las administra es la APN. En la misma se definen con detalle las tres categorías de áreas protegidas nacionales (Parques

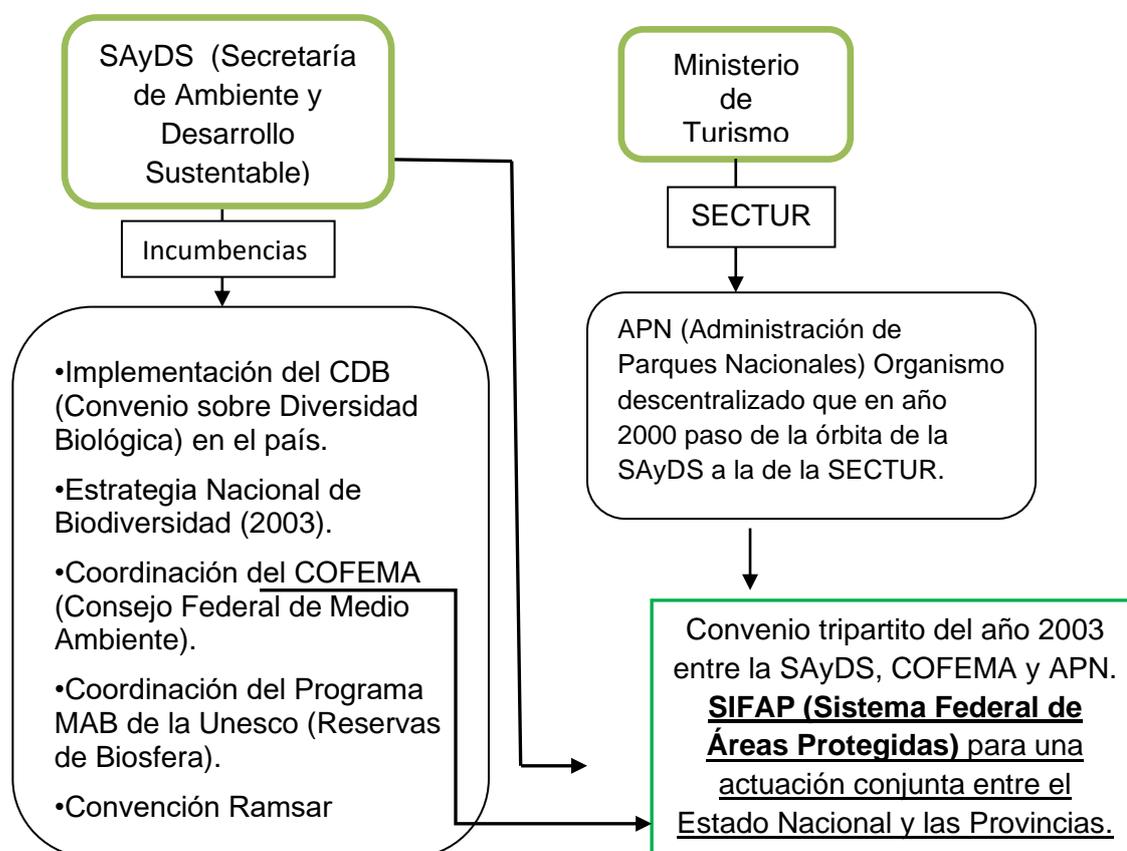
Nacionales, Monumentos Naturales, y Reservas Nacionales) con diferentes objetivos y normas de conservación.

En 1990 por medio de los Decretos del Poder Ejecutivo Nacional (2148, 2149, y 453/94 se ampliaron las categorías de manejo incorporándose la de “Reservas Naturales Estrictas” (similar a la Categoría I de UICN), y Reserva Natural Silvestre. Esta nueva categoría adicionó al mencionado sistema de áreas administradas por la APN a las RNE Otamendi, San Antonio, Colonia Benítez (recientemente declarada como Reserva Natural Educativa) y Leoncito (luego declarado como Parque Nacional).

“Las áreas protegidas se han incrementado al 2006, a un total de 435 unidades y 21.515.00 hectáreas en todo el país. De ellas, 35 (3.656.300 ha) corresponden a jurisdicción federal y 400 (17.858.700 ha) a jurisdicción provincial. Con ello, la cobertura de protección aumentó en los últimos 10 años de 5,26% a 7,71%”. (APN, 2007)

En nuestro país, encontramos Áreas Protegidas dependientes de APN, Áreas Protegidas de jurisdicción provincial, otras que se encuentran a cargo de municipios, de centros científicos-tecnológicos (Universidades, INTA y CONICET), y otras que dependen de particulares en convenio con ONGs o con el órgano provincial (mixtas).

La disociación institucional de la competencia ambiental en el ámbito del Estado Nacional y respecto de los provinciales ha contribuido a la falta de un marco político integrado, que sea expresión de una política pública nacional de área protegida para el país. (APN, 2007, 12)



Fuente: Elaboración propia en base a APN, 2007.

A su vez, cada provincia tiene jurisdicción propia sobre los recursos naturales de sus respectivos territorios que incluye a las Áreas Protegidas y la mayoría de ellas tiene su propia ley de área protegida. Hay Áreas Protegidas de Jurisdicción Nacional reguladas por Ley Nacional 22.351 de Parques Nacionales, Monumentos Naturales, y Reservas Nacionales y cuya autoridad de aplicación es APN. Se puede decir entonces que Argentina no posee un marco legal integral para todas sus áreas protegidas ya que las mismas se rigen por la legislación específica que cada provincia tiene para su propio territorio y por la legislación nacional para las áreas protegidas de carácter federal. Por tanto no se puede lograr una articulación orgánica común. (APN, 2007)

En el ámbito provincial y refiriéndonos a la provincia de Buenos Aires en particular, es el OPDS (Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable) el encargado de la tarea de valorizar los recursos naturales, proteger y conservar la diversidad biológica y cultural de la región y mantener el patrimonio natural y cultural. Tiene a su cargo la administración de 26 Reservas Naturales, 5 Refugios de Vida Silvestre y 4 Monumentos Naturales, todos estos en el marco de la Ley 10.907 que representan el 3,26% (1.032.500 ha) de la superficie provincial⁴.

2.3.2 Categorías de manejo de las áreas protegidas UICN

Para homogeneizar la variedad de criterios y definiciones sobre clases de áreas protegidas que existían entre todos los países del mundo, la UICN estableció la clasificación actual de 6 Categorías de Manejo, definidas según el principal objetivo de conservación para el que se creó el AP y las normas de manejo que la rigen para su cumplimiento.

Clasificación internacional de la UICN (1994)	
Categoría I – Reserva Natural Estricta.	<u>Objetivo principal:</u> protección integral. Son áreas de máxima restricción al ingreso de personas, limitado a personal de control o investigadores.
Categoría II - Parque Nacional (o Provincial).	<u>Objetivo:</u> conservación de ecosistemas y turismo. Se procura que no haya asentamiento permanente de personas (las leyes de la Argentina no lo permiten, directamente). La presencia de gente está sujeta a objetivos recreativo-turísticos, educativos y científicos compatibles con la conservación de la biodiversidad.
Categoría III - Monumento Natural.	<u>Objetivo:</u> conservación de las características naturales específicas. La normativa es muy semejante a la del Parque.
Categoría IV - Área de manejo de Hábitat (o Especies).	<u>Objetivo:</u> conservación a través del manejo activo. Se ejerce cierta manipulación del ambiente y o de alguna población o comunidad, para beneficio de la especie o comunidad que es el particular objeto de conservación del área (ejemplo: control de la arbustificación de una pradera, regulación del espejo de agua de un humedal).

⁴ Folletería del OPDS (Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable) entregada por la RNIPL.

Categoría V - Paisaje Protegido.	<u>Objetivo:</u> conservación de paisajes y recreo. Se prioriza la conservación de valores escénicos, culturales e históricos, sobre los de la biodiversidad.
Categoría VI - Área Protegida con Recursos Manejados.	<u>Objetivo:</u> utilización sustentable de los ecosistemas naturales. Se permiten los asentamientos humanos reducidos y las actividades productivas basadas en la extracción ordenada de productos de la naturaleza, además del turismo. Se acepta una cierta proporción mínima de conversión de hábitat para cultivos.

2.3.3 El turismo en áreas naturales. Ecoturismo

La actividad turística en la actualidad admite diversas modalidades de turismo, que se adecuan a los intereses de cada viajero en relación a las características propias del área en cuestión. Así podemos mencionar entre algunas modalidades al turismo cultural, turismo de naturaleza, turismo de negocios, turismo religioso, turismo de salud, turismo activo, turismo científico, entre otros.

Hoy en día “el concepto de turismo, tiene una amplia gama de acepciones desde visiones simplistas con conceptos limitados, que solo se circunscriben a aspectos económicos y migratorios, a definiciones más integrales que manifiestan la complejidad del fenómeno turístico y su carácter contemporáneo” (Rossi, 2012)

Según la OMT (1994), “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios u otros”.

Como sugiere Bertonecello R. (2002) tanto la definición anteriormente expuesta de la OMT como muchas otras, si bien tiene la virtud de ser clara y simple, también tiene el defecto de ser limitada conceptualmente. Hace referencia a que es una práctica social que se lleva a cabo por unos sujetos que son turistas, pero no menciona a otros sujetos que participan en hecho turístico, como la comunidad anfitriona, los agentes económicos, la comunidad de origen, todos ellos de alguna manera le dan sentido ya que forman parte de una determinada sociedad con características y dinámicas sociales propias (citado en Rossi, 2012).

“El turismo entonces, requiere ser repensado conceptualmente ya que no es solo un movimiento de personas de un lugar de residencia permanente a otro temporal que implica transporte, alojamiento y alimentación, sino que es un fenómeno social complejo, con múltiples facetas que involucran la esfera de lo económico, lo social-cultural y lo ambiental del destino y sus residentes” (Rossi, 2012).

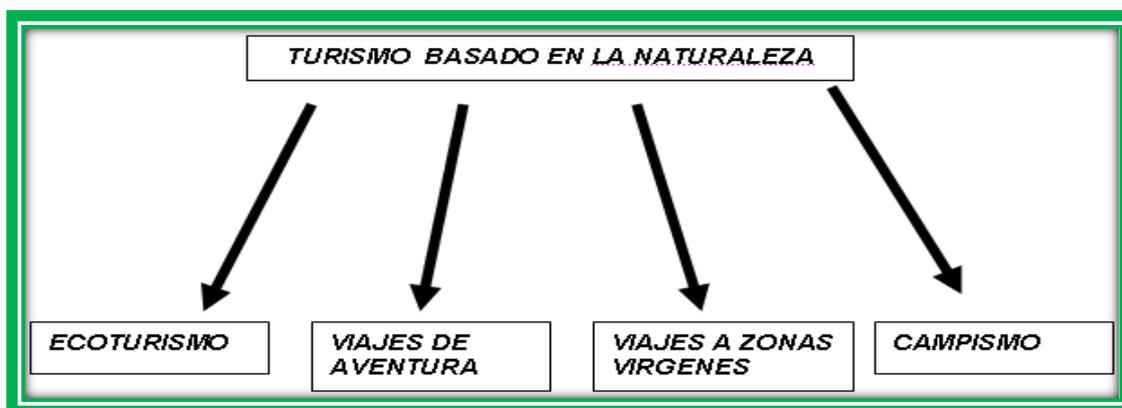
Ahora bien, dado el tema sobre el que se centra este trabajo de investigación, nos enfocaremos en profundizar sobre el turismo de naturaleza. Este tipo de turismo se puede desarrollar en áreas naturales que están o no protegidas legalmente. Cuando se establecen desarrollos turísticos en áreas naturales sean estas protegidas o no, los mismos deben ser extremadamente cuidadosos del medio del cual se van a valer. Los

desarrollos turísticos inadecuados pueden causar una grave degradación en las áreas naturales.

Para los gestores y organismos encargados de administrar las áreas preservadas, la visita de turistas representa una oportunidad de mostrar sus cualidades y difundir su importancia en la sociedad, a la vez el turismo significa una fuente de recursos que ayudan a su mantenimiento y conservación. También para la comunidad local donde está inmersa el área protegida, la actividad turística representa la oportunidad de realizar otras actividades económicas que le brinden ganancias y una posibilidad de desarrollo. Pero por todo esto no debe descuidarse el hecho de que el turismo puede generar también además de estos impactos positivos, otros impactos negativos sobre las áreas protegidas que deben ser resueltos y en el mejor de los casos evitados (Kuper, 2009).

El turismo de naturaleza incluye a todas aquellas modalidades de turismo en que la motivación del viaje o la selección del destino están marcadas por el disfrute de la naturaleza o de los componentes de la misma. Se destaca aquí la definición sobre turismo de naturaleza de Ceballos-Lascuráin (1987), el cual lo define como, “la ejecución de un viaje a áreas naturales que están relativamente sin perturbar o contaminar, con el objetivo específico de estudiar, admirar y gozar el panorama junto con sus plantas y animales silvestres y así mismo cualquier manifestación cultural (pasada y presente) que se encuentre de estas áreas”.

Dentro del turismo basado en la naturaleza se pueden mencionar como modalidades fundamentales de este turismo las que plantea Paul F. J Eagles:



Fuente: Paul F. J Eagles. 1997. International Ecotourism Management: using Australia and Africa as case studies.

Viajes de aventura: es una modalidad de turismo en que la motivación puntual esta en experimentar el contacto con la naturaleza mano a mano, en donde el turista realiza actividades que involucran riesgos físicos, generando esa incertidumbre que implica toda una aventura. Los viajes de aventuras ganan cada vez más adeptos, por lo que cada vez son más las empresas especializadas en ofrecer este tipo de servicios para quienes buscan vacaciones diferentes. Las actividades son diversas y dependen del entorno natural donde se llevará a cabo la aventura turística. Así por ejemplo, la montaña puede generar condiciones propicias para hacer andinismo, el rio con corriente para el rafting o canotaje, y las praderas para la cabalgata, cicloturismo, entre otras.

Viajes a zonas vírgenes: se trata de una modalidad basada en el disfrute de sitios que no han sido intervenidos por la mano del hombre. Entre quienes realizan este tipo de viajes se encuentran naturalistas y admiradores de la naturaleza quienes buscan un contacto más íntimo con la misma.

Campismo: el campismo es una modalidad vacacional que se caracteriza por sus precios moderados y por la posibilidad de contactar con la naturaleza sin gozar de comodidades, o solo las mínimas, y de disfrutar de actividades al aire libre. Tiene una gran aceptación en algunos sitios ya que puede reportar beneficios a las comunidades locales a través del alquiler de lugares para acampar y la venta de suministros y artesanías y productos regionales. En los campings no se exigen instalaciones fijas, tiene un límite en cuanto al tamaño y cuenta con servicios como baños y duchas y despensa en algunos casos.

Ecoturismo: El ecoturismo se ha convertido en una actividad económica importante en áreas naturales de todo el mundo. Suministra oportunidades para que los visitantes experimenten las manifestaciones de la naturaleza y la cultura y aprendan acerca de la importancia de la conservación de la biodiversidad y de las culturas locales. A su vez, el ecoturismo genera ingresos para la conservación y beneficios económicos para las comunidades que allí habitan.

Las cualidades del ecoturismo lo hacen un instrumento valioso para la conservación. Su implementación puede:

- darle valor económico a los servicios del ecosistema que proporcionan las áreas protegidas;
- generar ingresos directos para la conservación de áreas protegidas;
- generar ingresos directos e indirectos para los actores locales, por medio de la creación de incentivos para la conservación en comunidades locales;
- construir grupos partidarios de la conservación, de carácter local, nacional e internacional;
- promover el uso sustentable de los recursos naturales;
- reducir las amenazas a la biodiversidad.

Aun hoy, y luego de más de 20 años, el ecoturismo es un concepto relativamente nuevo del cual podemos encontrar muchas definiciones, y pocas que aclaren realmente su significado. A su vez, es un término frecuentemente mal interpretado y mal utilizado. Hay innumerables ejemplos de paquetes turísticos rotulados como “ecoturismo” para atraer a viajeros conscientes de la conservación en los que se ofrece programas turísticos de naturaleza que pueden causar impactos ambientales y sociales negativos.

El término ecoturismo y su definición preliminar fueron acuñados en 1983 por el Arquitecto Héctor Ceballos Lascuráin. La UICN (La Unión Mundial para la Naturaleza) define al ecoturismo como:

"aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y

socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales" (Ceballos-Lascuráin, 1993).

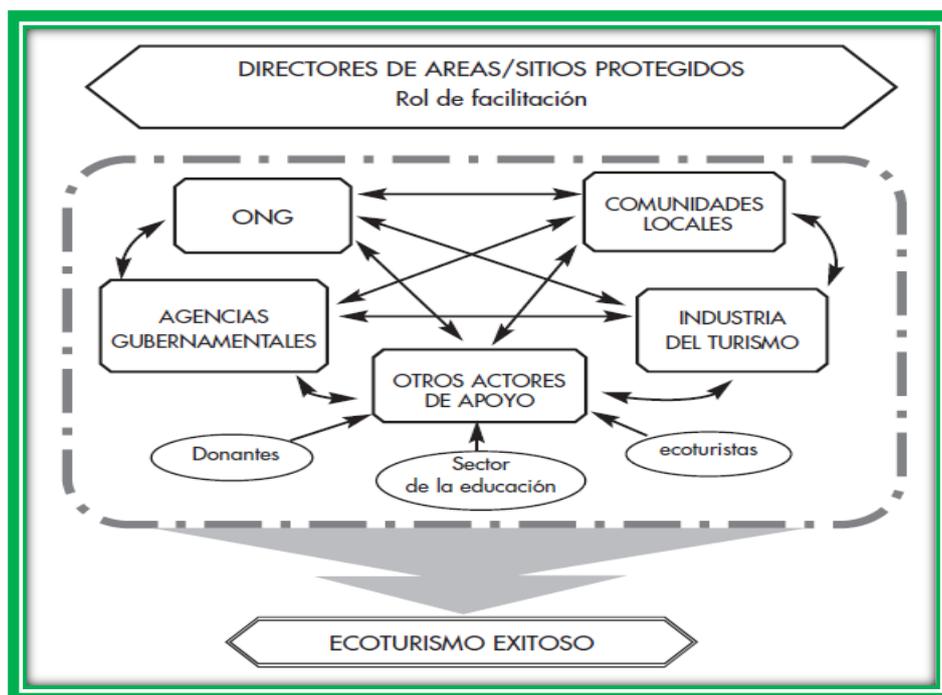
Luego fueron surgiendo otras definiciones como la propuesta por la Sociedad (Internacional) de Ecoturismo: "es el viaje responsable a zonas naturales que conserva el medio ambiente y mejora el bienestar de las poblaciones locales".

Y en lo sucesivo fueron apareciendo modificaciones y ampliaciones a las definiciones anteriores producto del crecimiento y evolución de esta modalidad turística. Por lo que en 1999 Martha Honey propuso una adaptación más detallada:

"Ecoturismo es el viaje a zonas frágiles y prístinas, por lo general protegidas, cuyo objetivo es ser de bajo impacto y (generalmente) a pequeña escala. Ayuda a educar al viajante; suministra fondos para la conservación del medio ambiente; beneficia directamente el desarrollo económico y la soberanía de las comunidades locales; y fomenta el respeto a diferentes culturas y los derechos humanos".

Se llegó entonces a una completa definición sobre el ecoturismo. **¿Pero quiénes son sus principales participantes?**

Son varios los actores que intervienen en la actividad ecoturística, con sus propios intereses y objetivos, muy diversos por cierto. "Una clave para el éxito del ecoturismo es la formación de sociedades sólidas de manera que los múltiples objetivos de la conservación y del desarrollo equitativo puedan cumplirse" (Drumm and Moore, 2002, 23). Las interrelaciones que los distintos actores puedan establecer son muy importantes, a continuación un cuadro ilustrativo de las mismas:



Fuente: Andy Drumm y Alan Moore, Introducción a la planificación del ecoturismo (2002).

Directores de áreas protegidas: El ecoturismo realizado en áreas protegidas, involucra inevitablemente a quien está a cargo del área protegida. Estas personas son actores clave en el ecoturismo dado que además de ser los expertos del lugar, deben tener la capacidad de poder trabajar junto a los líderes de las comunidades y al resto de los representantes de la industria turística para conciliar los diferentes intereses, de

modo que puedan confluir en beneficio de las áreas protegidas y de sus objetivos de conservación. Como autoridades principales de estas áreas pueden suministrar contribuciones valiosas para generar programas de educación ambiental y sistemas de monitoreo de los impactos. En tal caso son los primeros en notar cambios que puedan acarrear daños ambientales producto de la actividad ecoturística.

Comunidades locales: los residentes de las zonas en las que el turismo empieza a aparecer suelen tomar diferentes posturas frente a esta situación, en algunos casos no quieren relacionarse con los turistas, quieren conservar su privacidad y no están de acuerdo con los cambios ocasionados por la actividad. Otros se muestran interesados y lo ven como una forma de desarrollo. Sin importar cuál sea la reacción, los habitantes locales no están preparados para las demandas que genera la actividad. El turismo interfiere en la vida cotidiana de los locales, en las costumbres y tradiciones, en sus formas de organización social y política. Un aspecto primordial es que hay que tener especial atención en estos grupos, dado que el resto de los actores ingresan a la actividad voluntariamente, mientras que las comunidades lo hacen en muchos casos obligados teniendo que lidiar con los impactos del turismo.

Los servicios del turismo: Abarca una gran diversidad de gente, entre los que podemos mencionar a los operadores turísticos y los agentes de viaje que organizan los viajes, el personal de los grandes hoteles, los pequeños albergues familiares, los artesanos, los propietarios de restaurantes, los guías turísticos y muchos otros que, de manera independiente, ofrecen bienes y servicios a los turistas.

Según Drumm and Moore (2002), los responsables de los servicios turísticos son valiosos para el ecoturismo por tres razones:

- Primero, entienden las tendencias y las modas de viaje. Conocen el modo en el que actúan y lo que quieren los viajeros.
- Segundo, la industria del turismo puede influir en los viajeros alentando el buen comportamiento y limitando los impactos negativos en las áreas protegidas.
- Tercero, la industria del turismo desempeña un papel clave en la promoción del ecoturismo. Sus miembros saben cómo llegar a los viajeros por medio de publicaciones, los medios de comunicación y otros modos de promoción, proporcionando así un lazo entre los consumidores y los destinos ecoturísticos.

ONGs: estas organizaciones pueden desempeñar o bien una participación directa en la actividad ecoturística, como directores de programas o administradores de sitios, o pueden tener una participación indirecta como capacitadores, consejeros, socios de empresas con comunidades o compañías de ecoturismo y, en algunos casos, como proveedores de servicios de ecoturismo. Hay ONGs dedicadas al ecoturismo con fines de lucro, como las formadas por operadores turísticos privados, y hay otras ONGs sin fines de lucro, en este caso son más bien dedicadas a la conservación, son las que resultan facilitadoras entre las comunidades, las áreas protegidas y los demás actores del ecoturismo.

Agencias gubernamentales o funcionarios de gobierno: Aquí se refiere al sector del gobierno que puede tener relación directa con el ecoturismo, como pueden ser, en el caso de Argentina: Ministerio de turismo, APN y la SECTUR, OPDS (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible), entre otros. Estos entes gubernamentales participan de la planificación, el desarrollo y el manejo del ecoturismo. Pueden y deben

controlar las actividades del sector privado, por ejemplo: se le puede exigir a los operadores turísticos que utilicen guías turísticos locales en ciertas áreas, o se pueden regular los derechos de propiedad de los constructores. Las políticas gubernamentales dirigen las actividades del ecoturismo y así como pueden fomentarlo, también pueden poner trabas a su crecimiento.

Otros actores:

Sector de la educación, es un grupo que colabora a enmarcar los temas del ecoturismo y a plantear las preguntas que aseguran que el ecoturismo alcance sus objetivos. Los investigadores y académicos que conforman este grupo son quienes realizan investigaciones y a través de estas pueden establecer inventarios de especies de un área protegida, realizar estudios sobre los efectos del turismo y sobre la demanda turística, facilitar que los conocimientos sobre la naturaleza o respecto del ecoturismo o muchos otros, se expandan, a través de exposiciones y conferencias, en publicaciones, etcétera.

Los viajeros, quienes realizan viajes ecoturísticos por lo general buscan este tipo particular de conocer determinado aspecto natural o cultural. Tienen conocimiento respecto de la conservación y lo que ello implica y por lo general no tienen problema en gastar más que los turistas convencionales mientras se les asegure que la práctica turística es cuidadosa del medio ambiente en el que se desarrolla.

Donantes/Financiadores, se pueden enumerar distintos posibles financiadores de proyectos ecoturísticos, que lo pueden hacer a través de préstamos o subsidios: entre ellos encontramos a instituciones financieras, agencias donantes bilaterales o multilaterales tales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo; inversores privados, fondos de capital empresario arriesgado tales como el Fondo de Inversiones Eco empresas; ONG y bancos privados. Estas contribuciones a menudo son críticas para las áreas protegidas que se dedican al ecoturismo. Muchas veces hay que realizar estudios, construir instalaciones, crear infraestructura y capacitar personal. Todas ellas con los limitados presupuestos de las áreas protegidas no podrían realizarse y por tanto los fondos externos son necesarios.

Como ya se dijo anteriormente, no hay que confundir el ecoturismo con el turismo ecológico o turismo verde, y otros. El turismo ecológico es un tipo de turismo que no incluye a la comunidad local, son actividades practicadas en la naturaleza muy puntuales que se basan en el funcionamiento de los ecosistemas y su conservación, en cambio el ecoturismo, si bien es un segmento relativamente nuevo del turismo de naturaleza, se realiza en base a los principios del desarrollo sostenible, teniendo en cuenta a las generaciones futuras, a la conservación de los ambientes y el bienestar de las comunidades locales.

Para llevar a cabo un proyecto ecoturístico en un área natural se debe tener en cuenta todos los aspectos y atractivos tanto existentes como potenciales. Y su éxito va a depender de la eficacia de conciliar la satisfacción del público visitante y la conservación de los espacios visitados, integrando a la comunidad local como actores conservacionistas o promotores de conservación y desarrollo.

Héctor Ceballos Lascuráin en su libro “Ecoturismo” habla de los inventarios ecoturísticos, “los mismos deben entenderse como una descripción ordenada y

calificada de aquellos elementos que constituyen las principales atracciones y objetos de interés para los ecoturistas”.

Los atractivos ecoturísticos de un área se pueden clasificar según este autor en tres categorías básicas: atractivos focales, complementarios y de apoyo.

- Los atractivos ecoturísticos focales de un área son los elementos distintivos del patrimonio natural y/o cultural que allí se encuentren. Son aquellos rasgos intrínsecos de singularidad que mejor caracterizan a dicho sitio y el motivo por el cual los ecoturistas querrán visitarlo. En algunos casos, pueden presentarse simultáneamente atractivos focales tanto naturales como culturales.
- Los atractivos ecoturísticos complementarios como la palabra lo indica, complementan a los atractivos ecoturísticos focales, ya que por sí solos quizás no ejercen suficiente atractivo como para motivar a un ecoturista a desplazarse a ese sitio. Constituyen motivos de interés adicional y valor agregado para el turista, contribuyen a que el turista permanezca más tiempo en el área ya que se le ofrece la posibilidad de realizar actividades adicionales.
- Los atractivos ecoturísticos de apoyo están constituidos por los elementos artificiales (instalaciones y servicios) que proporcionan al visitante diferentes satisfactores. Aquí se incluyen los alojamientos, restaurantes, centros de interpretación, senderos y miradores, servicios de paseos a caballo o en lancha, entre otros.

En el ecoturismo, la presencia de infraestructura de servicios turísticos y de orientación al visitante debe de limitarse a lo fundamental. Los atractivos de apoyo han de ser discretos y tendrán un papel secundario, lo cual no debe interpretarse como que serán de mala calidad. Las instalaciones ecoturísticas por su parte, deberían de ser construidas en armonía con el entorno natural y su funcionamiento no tendría que generar disturbios en el espacio natural.

CAPITULO III: INFORMACION DEL AREA DE ESTUDIO “RESERVA NATURAL INTEGRAL PUNTA LARA” Y SU ENTORNO

3.1 Ubicación del Municipio de Ensenada.

Es un partido del Centro-Este de Argentina, provincia de Buenos Aires, que cuenta en la actualidad con 56.729 habitantes (INDEC, 2010). El partido de Ensenada se encuentra situado en la costa del Río de la Plata, cercano a la localidad de Berisso, a tan solo 7 km de la ciudad de La Plata y a 65 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



3.2 Ocupación humana del espacio y desarrollo de la actividad económica en Ensenada

La ocupación humana del espacio en esta zona de la provincia estuvo primitivamente marcada por la presencia de los Querandíes. Esta etnia aborigen habitaba entre los ríos Carcarañá de Santa Fe (al norte), más allá del Salado en Buenos Aires (por el sur), hasta las Sierras Grandes de Córdoba (por el oeste) y la costa sur del Río de la Plata (al este). Aproximadamente hacia fines de 1600 se produjo su definitiva desaparición.⁵

Haciendo un poco de historia podría mencionarse que en 1520 en un viaje de exploración que realizó Hernando de Magallanes por las costas del Río de La Plata descubrió la caleta, sin que se efectuaran desembarcos. Años más tarde, en 1580,

⁵ Información elaborada en base Pueblo Querandí (on line), disponible en www.comunidadargentina.org.ar/12720/6461/Noticias/pueblo-querandi.aspx

Juan de Garay realizó la segunda fundación de Buenos Aires y también hizo la distribución de lotes para chacras y estancias en los alrededores de la ciudad. Por estas fechas es cuando aparece la denominación “Ensenada”, pero como perteneciente a las tierras del Valle de Santa Ana, al que luego se lo designa “pago de la Magdalena” que comprendía entre otros, los actuales partidos de Magdalena, La Plata, Berisso y Ensenada.

En 1629, Antonio Gutiérrez Barragán adquirió las tierras que rodeaban la caleta de Ensenada, en la zona estableció una estancia, y fue su segundo apellido el que le dio nombre al paraje.

Hacia el 1700, los integrantes de la familia López Osornio adquieren la mayor parte de las tierras de Antonio Barragán. Es uno de ellos quien realiza las primeras modificaciones de importancia que dan un primer bosquejo de pueblo, lo que culmina en 1750 con la construcción de la primera capilla, a la que se le donó la virgen de la Merced, patrona desde entonces de Ensenada.

El Fuerte de Barragán, que fue mandado a construir en 1734 para reprimir el contrabando que realizaban los portugueses, franceses, ingleses y los mismos españoles, resultó destruido producto de una fuerte crecida del río en 1789, motivo por el cual el virrey Marqués de Loreto ordena su reconstrucción cuya obra finaliza en 1800.

Ensenada fue cobrando vida de pueblo gracias al impulso que dieron los López Osornio y luego por el nacimiento de una insipiente industria de la carne a través del establecimiento de un matadero sobre el arroyo El Zanjón, y un salazón sobre el arroyo Piloto. Además el puerto aportaba el tráfico de esclavos, y se producían velas de sebo para aprovisionar a Buenos Aires y otras industrias menores como era el amasijo de pan.

En junio de 1806 se produjo la primera invasión en la que se avistaron ocho barcos ingleses que intentaron el desembarco frente a Punta Lara. Tuvo destacada actuación la Fragata Neptuno que amarrada en las inmediaciones fue utilizada para entrar en acción, determinado la huida de los invasores y su posterior desembarco en Quilmes. Un año más tarde se produce la segunda invasión, y al estar desguarnecida la fortificación, los ingleses al mando de John Witerloche ingresaron al territorio.

Desde los comienzos se veía en Ensenada un sitio con excepcionales características para su desarrollo como puerto, mejor aun que el puerto de Buenos Aires. Fue así, que en los siglos sucesivos, Ensenada fue transformándose a pasos agigantados en una zona industrial por sobre cualquier otra actividad.

Cabe mencionar aquí que las primeras industrias rudimentarias existentes en la región, se hallaron vinculadas con la fabricación de cal. Luego de la segunda invasión inglesa, se retomó la idea de instalar saladeros con el fin de aprovechar la totalidad del producto vacuno (cuero y carne). Dada la repercusión que los saladeros habían tenido en el vecino país, Uruguay, se instaló en Ensenada el primer saladero que perteneció a Roberto Staples. Según los hombres que formaban en 1810 el gobierno “lo más acertado era poner un saladero en Ensenada, quizá mucho mejor que ponerlo a orillas del Riachuelo, por cuanto Ensenada no estaba lejos y de ese modo se cortaban los inconvenientes que significa una ciudad con un saladero”. Estas palabras permiten notar que ya en esa época se tenía cierta noción de los inconvenientes (malos olores,

contaminación) que genera una industria de este tipo. Entre los años 1871 y 1875 funcionaron en Ensenada dos saladeros más, el de Juan Berisso y el de Antonio Cambaceres, en los que se ocupaban más de 2000 hombres.

El Puerto de Ensenada fue construido por la Provincia de Buenos Aires e inaugurado parcialmente en 1882, como el Puerto de Buenos Aires aun no se había inaugurado, el Puerto de Ensenada alcanzo un gran éxito, pero años más tarde la inauguración definitiva del Puerto Madero marco su decadencia. Luego el Puerto de Ensenada se fue convirtiendo poco a poco en puerto industrial, lo que se marco más aun con el establecimiento en 1925 de la Destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). El proyecto del Gobierno para emplazar un balneario en Punta Lara data del año 1922.

También a principios de siglo se instalan en Ensenada la Base Naval, la Escuela Naval, el Liceo Naval y el Hospital Naval. El Astillero Río Santiago está ubicado sobre la margen izquierda del Río Santiago, cuenta con más de 50 años de trayectoria en la industria naval y se ha convertido en un pilar fundamental generador de producción y trabajo.

Siderar es la mayor empresa siderúrgica argentina y tiene una de sus plantas en Ensenada ubicada frente al Puerto Ing. Rocca. Partiendo del mineral de hierro y del carbón que llegan a su puerto, elabora coque, arrabio y acero para producir chapas laminadas en caliente, en frío y revestidas.

En 1991, se firma el Convenio de Transferencia de Puertos Nación-Provincia. Ubicada en inmediaciones del Puerto, la Zona Franca tiene como objetivo impulsar el comercio y la actividad industrial exportadora, pudiendo desarrollarse actividades de almacenaje, comerciales, de servicios e industriales, esta última con el único objeto de exportar la mercadería resultante a terceros países.

El complejo ambiental Ensenada con su planta de descomposición a cielo abierto, instalado en la década de 1980, ubicado en Diagonal 74 y Canal del Gato, es actualmente operado por el CEAMSE, y recibe los residuos de los municipios de Berisso, Ensenada, La Plata, Brandsen y Magdalena.

Desde 2011 la Central Termoeléctrica Ensenada de Barragán (ubicada frente al ceamse), se suma al complejo industrial que se desarrolla en la localidad de Ensenada a escasos kilómetros de la ciudad de la Plata, con la finalidad de reforzar el actual sistema de generación térmica nacional.

3.3 “Reserva Natural Integral Punta Lara”

3.3.1 Ubicación de la RNIPL

La entrada a la Reserva se ubica sobre la Av. Almirante Brown y Arroyo Las Cañas, en Punta Lara, partido de Ensenada. Geográficamente está ubicada sobre la margen occidental del río de la Plata entre los partidos de Ensenada y Berazategui, provincia de Buenos Aires, ocupando una “punta” de la costa del río conocida como Punta Lara. Se encuentra a aproximadamente 34°47’ de latitud sur, y está a solo 12 kilómetros de la ciudad de La Plata y a 60 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires. Esta reserva constituye una muestra representativa del ecosistema típico de la Ribera Rioplatense, y el conjunto de ambientes que aparecen en la misma conforma un mosaico que

originalmente ocupaba la zona que se extiende desde el sur del Gran Buenos Aires, hasta el norte del partido de Magdalena.

3.3.2 Origen, evolución histórica y legal de la RNIPL

Las tierras que hoy en día comprende la RNIPL formaron parte a fines del siglo XIX y principios del XX de la Estancia Pereyra Iraola.

Hacia 1939 estas tierras comenzaron a ser estudiadas por un reconocido botánico, el Dr. Ángel Cabrera, quien en 1943 junto a Genoveve Dawson publica un libro, llamado la Selva Marginal de Punta Lara. En esta publicación se hace una completa descripción del lugar y se muestra la importancia de las características selváticas en esas latitudes. Y es en 1943 que se produce la expropiación de 30 hectáreas a quien era el dueño de esas tierras, Martín Pereyra Iraola. Dicha acción fue el primer paso legal que llevo a lo que hoy es la reserva, y en 1958 a través del decreto N° 5421 se declara al lugar como Reserva Natural Integral de Punta Lara, nombre que trascendió en la sociedad.

Recién en la década de 1970 se comenzó a implementar el lugar como Reserva Natural por lo que se le asignó personal, se alambro el terreno, y se estableció una vivienda para el guardaparque, además se instaló cartelería y así empezó a funcionar como Área Natural Protegida. En 1986 comenzaron con actividades educativas que constaban con la participación en una charla y una recorrida por el interior del área. Lo que llevo a que en 1988 se construyera un sendero elevado del suelo para visitantes.

En 1994 a partir de la sanción de la Ley 11544 la superficie se amplía de 30 a casi 500 hectáreas y en el año 2001 pasa de tener 500 a 6000 hectáreas gracias a la sanción de la Ley 12814 “declárese Reserva Natural Integral Mixta en conformidad con la categorización prevista por ley 10907, a la extensión de tierras comprendidas entre la Autopista La Plata-Buenos Aires hasta las aguas del Río de La Plata, entre el canal Baldovinos y la prolongación de la calle 236 de Punta Lara”.

En 2007 tras un proyecto presentado ante la UNESCO, la RNIPL se integra al Parque Provincial Pereyra Iraola y se constituye la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola, siendo esta “el punto de mayor biodiversidad existente en la provincia de Buenos Aires”⁶. La nueva disposición incorpora a la RNIPL como área núcleo dentro de lo que es la zonificación de una Reserva de Biosfera.

El área RNIPL se encuentra bajo la administración de Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable. La tenencia de la tierra es mixta: Público/fiscal (Provincia de Buenos Aires/CEAMSE).

3.3.3 Clima

En cuanto a las condiciones ambientales el clima es templado-cálido y húmedo. El viento es un factor de gran importancia en la ribera platense, ya que influye en forma notable sobre las mareas y provoca fuertes oleajes con acción destructiva sobre la vegetación de la costa. Los pamperos y los vientos del cuadrante norte hacen descender las aguas del río, en cambio los vientos provenientes del sureste elevan las

⁶ “Proyecto de Reserva de Biosfera Pereyra Iraola”, Formulario de propuesta de Reserva de Biosfera, (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Asuntos Agrarios, Abril 2007).

aguas, produciendo con frecuencia la inundación de toda la ribera, en un fenómeno climático local conocido como “*sudestada*”.

La temperatura media del mes más cálido: 23 °C, mientras que la temperatura media del mes más frío: 9 °C. La media de precipitaciones anuales: 900 mm.

3.3.4 Ambientes. Flora y Fauna

La mejor forma de referirse los ambientes de esta reserva con su flora y fauna es hacer una descripción que va perpendicularmente a la costa del río desde la terraza baja, que es la zona húmeda por excelencia, hacia la terraza alta⁷.

Primer tipo de hábitat: Juncal y Playa Costeros

- *Aguas libres del Río de la Plata*: ambiente frecuentado en vuelo y posando en busca de carroña por Gaviotas. También es frecuente observar al Biguá zambullendo o flotando tranquilamente.
- *Playas arenosas*: durante las bajantes de la marea se observan los Caranchos, Chimangos, y algunas Garzas, caminado en búsqueda de alimento descubierto por las aguas.
- *Camalotales*: todos los años al finalizar el verano se aprecia la llegada a la costa de camalotes y pastos, que ingresan por el arroyo Las Cañas. Allí se observan Gallaretas junto a otras especies en búsqueda de alimento.
- *El césped ribereño*: esta comunidad ocupaba los terrenos inundables inmediatamente contiguos a la playa, pero ha sido muy modificada con la construcción del murallón costanero.
- *Juncales*: conforman una espesa barrera de delgadas varas, que en sectores se extiende por más de 50 metros y constituye la defensa natural de la costa. Es una comunidad frecuente en orillas de arroyos, playas, etc.

Las características propias de este tipo de vegetación contribuyen a la conservación del ambiente, como es el caso de los juncales que evitan la erosión de las costas y otras especies que con sus raíces retienen sedimentos con nutrientes contribuyendo a la conservación de áreas de reproducción y cría, como es el caso de los pajonales y matorrales. Los juncales se encuentran acompañados del matorral ribereño, conformando el espacio florido de la ribera donde la vegetación desarrolla el máximo de sus colores. Es una zona en la que el suelo es muy blando debido a la constante sedimentación producto del oleaje del río, allí podemos encontrar Acacias, Sarandíes, Palos Amarillos, entre otras.

Segundo tipo de hábitat: Matorral ribereño: Se considera matorral ribereño a la angosta zona formada por vegetación arbustiva o arbórea de escaso porte que se encuentra entre las praderas ribereñas y la selva ribereña.

⁷ Las descripciones de los diferentes ambientes fueron construidas a partir de dos documentos: “Aves de la Reserva Natural Integral de Punta Lara: Reseña de sus relaciones con los principales ambientes y comunidades vegetales” (Klimaitis y Moschione; 1987) y “Proyecto de Reserva de Biosfera Pereyra Iraola”, Formulario de propuesta de Reserva de Biosfera, (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Asuntos Agrarios, Abril 2007).

- *Matorrales ribereños*: Comunidad característica de las orillas de los arroyos y de la ribera platense. La constituyen arbustos y arbolitos bajos, predominando *Sesbania punicea*, *Mimosa bonplandii*, *Calliandra parvifolia*, *Mimosa pigra*, etc.
- *Transición a los bosques ribereños*: En terrenos un poco más altos aparecen renovales de árboles y arbolitos que conforman bosques ribereños incipientes, como el Sauce Criollo, o el Aliso, Seibos y el Curupí.

En las lagunas y arroyos de aguas tranquilas, aparecen una serie de plantas sumergidas, seguida por la serie de plantas flotantes arraigadas o libres. Luego aparece el juncal y a continuación el pajonal sobre suelos periódicamente emergidos.

En cuanto a la fauna esta comunidad es visitada por numerosas especies de aves, en parte compartidas con los bosques ribereños, siete vestidos, Carpintero bataráz, 2 especies de Zorzales, Fío Fío, 3 especies de Cuculillos, Boyerito y otras prácticamente exclusivas de este hábitat como Batará pecho rayado y Pijuí Plumizo.

Tercer tipo de hábitat: Bosques Ribereños

- *Comunidad Selva Ribereña o Marginal*: Sobre albardones cercanos a la costa y asociados a los arroyos, aparecen pequeños núcleos de Selva Ribereña. La selva *marginal* o selva en galería se desarrolla en las barrancas de los arroyos (por eso se la llama “marginal”) que desde el Río de la Plata actúan como canales de mareas permitiendo al agua entrar y salir tierra adentro. Estos ingresos del río hace cientos de años acarrearón semillas provenientes de selvas situadas a muchos kilómetros más al norte, a través de los ríos Paraná y Uruguay. Durante las bajantes se depositaron sobre esas zonas más altas que se fueron formando por la acumulación continua de sedimento aportada por las aguas. *Este espacio es considerado el relicto de selva subtropical más austral del mundo.*

Como toda selva consta de varios estratos: un **Estrato arbóreo**: compuesto principalmente por Mata-ojo, Chalchal, Lecherón, Laurel del Monte y diez especies nativas mas, junto al invasor Ligustro. Se eleva entre unos 8 y 12 metros de altura. Un **Estrato arbustivo**: de hasta unos 2 metros de altura, compuesto por Malva de Monte, la Flor de Espiga Chica, el Cornetillo y el Coronillo. Y un **Estrato herbáceo**: que está compuesto por flores de Santa Lucia, Panadero del Monte, Pasto Negro, y tapices de varias especies de helechos. El piso propiamente dicho está compuesto por materiales en descomposición, hongos y musgos. Este es el hábitat de alimentación del Yerutí, y el Chiricote, entre otros. A su vez hay plantas que se desarrollan sobre otras como Lianas (45 especies), Claveles del Aire, Orquídeas, y Cactus Lombriz.

Las aves rapaces de selva están representadas por el Lechuzón Orejudo y el Garganchillo Común. Entre los insectos, el más común es el mosquito (que durante los veranos hace casi imposible realizar una visita al lugar). La selva propiamente dicha constituye apenas el 3 % de la superficie del ecosistema ribereño.

- *Saucedales ribereños*: Constituye bosques más o menos densos en general en suelos algo más bajos, que pueden intercalar con la selva o los matorrales ribereños. La especie dominante es el sauce criollo o el sauce colorado, creciendo en comunidades prácticamente puras.

Cuarto tipo de hábitat: Pajonal

Es una zona de suelos barrosos e inundados, las pajas bravas se combinan con los seibos y viven allí nutrias, carpinchos y aves como la gallineta común, los caracoleros y el mirasol común. Es un ambiente casi intransitable que se extiende por cientos de metros.

- *Espadañales y totorales*: se encuentran en los zanjones y llegan a sobrepasar los 2 metros de altura.
- *Comunidades de lirio amarillo*: en terrenos bajos próximos a los saucedales crece esta vegetación que es fuertemente invasora.
- *Seibales*: Comunidad muy frecuente en la ribera rioplatense, sobre zonas inundables o en las orillas bajas de los arroyos. Constituye una etapa intermedia entre los pajonales y los bosques, pudiendo observarse todos los estados de transición. Los seibos son muy frecuentados durante su floración por el Picaflor verde y el Picaflor bronceado.

En esta zona también se hallan intercalados bañados y matorrales húmedos. Y cercanos a los caminos de tierra se pueden encontrar plumerillales. Estos humedales sustentan una importante diversidad biológica y constituyen hábitat críticos para especies particulares. Dada su alta productividad, albergan poblaciones numerosas de Coipos o Nutria Criolla, de Carpinchos y son hábitat del Gato Montés.

Quinto tipo de hábitat: Pastizal o Estepas de Costa

- *Pastizal o Estepas de Costa*: se desarrollan a partir de aproximadamente 2 Km. desde la línea de costa sobre suelos anegables, con una composición vegetal dominada por herbáceas gramíneas, principalmente por Flechillas, Carrizos y otras gramíneas. En estas zonas inundables ocasionalmente, se pueden encontrar algunas pequeñas lagunas que durante todo el año sirven de hábitat a cientos de Patos, Gallaretas, Espátulas y Cuervillos. Otras aves migratorias como Chorlos y Gaviotines utilizan las lagunas como sitio de descanso.

Sexto tipo de hábitat: Espartillar

- *Espartillar*: constituye una comunidad relictual que en épocas pasadas, cuando esta porción del estuario aún estaba modelada por aguas salobres (como actualmente está el estuario exterior del Río de La Plata en la Bahía Samborombón), constituía la línea de costa. Dominada por el Espartillo y acompañada por otras gramíneas y herbáceas de suelos salobres, se representa en forma de manchones a uno y otro lado de la traza de la Autopista La Plata - Buenos Aires. Entre las aves existen poblaciones muy locales del Burrito Plomizo y del Espartillero Pampeano.

Séptimo tipo de hábitat: Espinal

- *Espinal o talaras de albardón*: Se dispone en forma fragmentaria y espaciada sobre algunos sectores elevados de los albardones de conchilla (material compuesto por restos de valvas de moluscos de mar). Es una zona de lomas que corren paralelas al río, las mismas son el testimonio del paso del mar que hace miles de años dominaba la zona y en su retirada fue modelando y dejando ondulaciones en el terreno. Los depósitos de conchilla en el suelo

dejan que el agua escurra rápidamente permitiendo el desarrollo de especies arbóreas de regiones más secas, como el Tala, Coronillo, Espinillo y Molle.

La fauna de estos bosques posee características chaqueñas acentuadas, aunque dado a su proximidad y vinculación con la ribera, suele presentar muchos elementos intermedios con los bosques húmedos costeros. También se encuentran en estos ambientes abiertos, especies de las pampas. Entre las aves son frecuentes Carpintero Campestre, Carpintero Real, Leñateros y el Espinero pecho manchado, entre otros.

Todos estos ecosistemas funcionan en conjunto y no es posible imaginar en el lugar uno sin los otros. Y en esta característica radica que la Reserva Natural Integral Punta Lara sea la zona donde la diversidad biológica alcanza el punto más alto de la Provincia de Buenos Aires. La diversidad de ecosistemas que constituyen la Ribera del Plata contienen más de 800 plantas vasculares, más de 300 especies de aves, más de 40 especies de mamíferos, 25 especies de anfibios y reptiles, y numerosas especies de insectos.⁸

3.3.5 Reserva incluida dentro de AICAS

El programa de las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICAS) de BirdLife International es una iniciativa global enfocada a la identificación, documentación, y conservación de una red de sitios críticos para las aves del mundo. Es un programa que se inició en América en 1995 y busca contribuir a la conservación de sitios, incluyendo actividades de manejo, educación ambiental, instrumentos legales, investigación, monitoreo y protección. En nuestro país, han sido identificadas un total de 273 AICAS, cubriendo el 12% de su superficie. Las AICAS se han identificado en base a presencia de poblaciones de aves globalmente amenazadas, especies de distribución restringida, especies confinadas a biomas sudamericanos y especies congregatorias. Las aves se consideran buenos indicadores de los niveles de biodiversidad terrestre.

Importancia Ornitológica de la Reserva Natural Integral de Punta Lara⁹: La avifauna del sitio ha sido bien prospectada desde principios de los años 80, con numerosos trabajos ornitológicos, incluyendo un listado actualizado con más de 290 especies. Se registraron cinco especies globalmente amenazadas: el Flamenco Austral, el Burrito Negruzco, la Gaviota Cangrejera, el Espartillero Enano y el Tachurí Canela. Está presente una especie endémica de nuestro país, el Espartillero Pampeano. En Punta Lara son frecuentes algunas especies características de selvas ribereñas que alcanzan en este sitio el extremo más austral de su distribución, como la Mosqueta Común y el Arañero Silbón. También para el área es uno de los escasos registros provinciales del Burlisto Castaño.

3.3.6 Plan de Manejo y Capacidad de carga

Plan de Manejo: Un plan de manejo puede ser considerado como el documento base para la labor dentro de las áreas protegidas. Según información recabada no existe un plan de manejo hasta la fecha ya que se presentan ciertas irregularidades que deberían ser erradicadas para que pueda llevarse a cabo el mismo. Uno de los

⁸ <http://www.reservapuntalara.com.ar/>

⁹ <http://www.avesargentinas.org.ar/cs/conservacion/aicas/ba07.html>

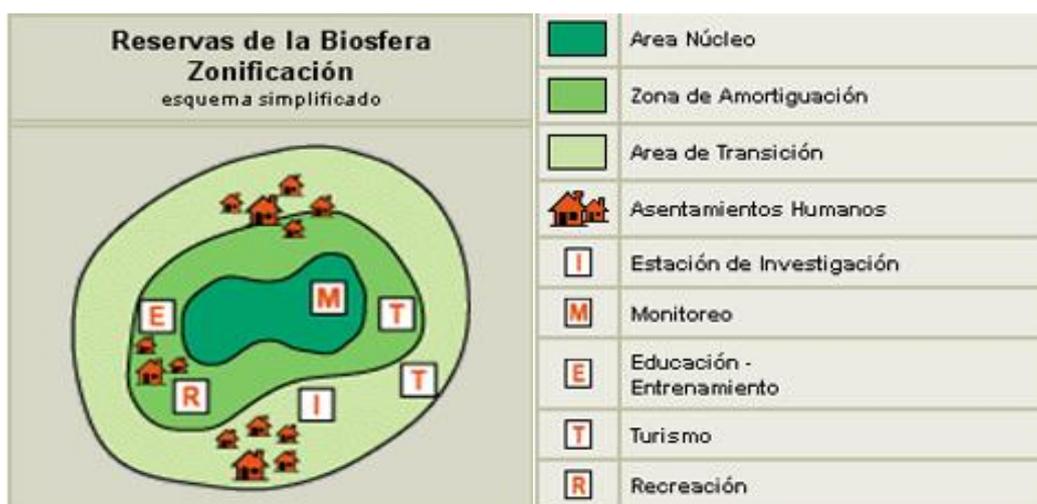
guardaparques de la Reserva, comentó al respecto que sobre la zona costera desde el Camino Negro hacia Boca Cerrada hay una serie de asentamientos que por Ley no deberían estar en terrenos de la Reserva. Por otra parte, en la zona de pastizales de la reserva hay terrenos que son propiedad del CEAMSE en los cuales hay ganado vacuno y debido a que los alambrados que delimitan dichos terrenos están rotos, los animales pasan a pastar a zonas donde no está permitido.

Capacidad de Carga: Según Mathieson y Wall (1986), “la capacidad de carga es el número máximo de visitantes que puede usar un espacio sin una alteración inaceptable del medio físico y sin una disminución en la calidad de la experiencia conseguida por los visitantes”. Al igual que el Plan de Manejo, la capacidad de carga no ha sido evaluada aún para esta reserva. No obstante, hay limitaciones impuestas por seguridad en cuanto a la cantidad de personas por turno en los recorridos por el sendero en el que se realizan las guiadas.

3.3.7 Zonificación del área

Llegado a este ítem hay que mencionar que la Reserva Natural Integral de Punta Lara carece de una zonificación propia, pero la misma constituye el Área Núcleo de lo que desde el año 2007 quedó constituido como Reserva de Biosfera Pereyra Iraola. Según la UNESCO: “Las Reservas de la Biosfera son zonas de ecosistemas terrestres o costeros/marinos, o una combinación de los mismos, reconocidas en el plano internacional como tales en el marco del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO”.

El territorio de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola se extiende sobre la jurisdicción de cuatro municipios: Berazategui, La Plata, Florencio Varela y Ensenada, y se constituye como el mayor espacio verde, con 10248 hectáreas, del área metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires y el Gran La Plata. Las tierras se hallan comprendidas desde el Río de La Plata hacia el este hasta la localidad de El Pato y la ruta 36 por el oeste y desde las localidades de Florencio Varela, Gutiérrez y Hudson por el Norte hasta las localidades de Villa Elisa y Arturo Seguí por el sur.



Fuente: www.ambiente.gov.ar

Como se puede observar en la imagen anterior las Reservas de Biosfera se dividen en 3 zonas interrelacionadas: zona núcleo, zona de tampón o de amortiguación y zona de transición.

- La zona núcleo (rotulada como A): es una zona que debe estar bajo protección legal y debe también asegurar la protección a largo plazo del paisaje, de los ecosistemas y de las especies que contiene. Debe ser una zona lo suficientemente grande como para cumplir con los objetivos de conservación. Los núcleos no deben ser objeto de ninguna actividad humana a excepción de la investigación, el monitoreo y la recreación, y solo en casos excepcionales puede haber uso extractivo por parte de las comunidades locales.

- La zona tampón (rotulada como B): también llamada zona de amortiguamiento, tiene límites bien marcados y rodea la zona núcleo, o esta junto a ella. Las actividades llevadas a cabo en este sitio son organizadas de modo que no afecten a los objetivos de conservación llevados a cabo por la zona núcleo, sino que contribuyan en la protección de la misma, de ahí que se la denomine zona de amortiguación. En esta zona se pueden desarrollar investigaciones de tipo experimental, como manejo de vegetación natural, tierras de cultivo y rehabilitación de zonas degradadas. También se pueden desarrollar actividades educativas, de interpretación ambiental y de recreación.

- La zona de transición (rotulada como C): también llamada “de cooperación exterior”. En esta zona se pueden desarrollar actividades agrícolas, asentamientos humanos, y otros usos. Las comunidades locales, entidades de conservación, científicos, grupos culturales, empresas privadas y otros deben ponerse de acuerdo sobre su manejo y desarrollar de manera sostenible los recursos de estas áreas para beneficio de quienes las habitan.

Las Reservas de Biosfera deben cumplir con tres funciones básicas:

- Conservación: contribuir a la conservación de los paisajes, los ecosistemas, las especies y la variación genética.

- Desarrollo: fomentar un desarrollo económico y humano sostenible desde los puntos de vista sociocultural y ecológico

- Apoyo logístico: prestar apoyo a proyectos de demostración, de educación y capacitación sobre el medio ambiente y de investigación y observación permanente en relación con cuestiones locales, regionales, nacionales y mundiales de conservación y desarrollo sostenible.

3.3.8 Atractivos naturales y culturales

La Reserva Natural Integral Punta Lara, área núcleo de lo que es la Reserva de Biosfera Parque Pereyra Iraola, contiene valores naturales por sobre todo, ya que en ella se encuentran una conjunción de ecosistemas, y uno de ellos, el de la selva marginal o selva en galería, considerado de gran valor como “el relicto de selva subtropical más austral del planeta”.

Pero si de atractivos histórico-culturales hablamos, los guías y guardaparques de la Reserva tienen entre sus relatos, alguno respecto de la importancia de esta zona hace unos 200 años atrás cuando la misma fue testigo de la llegada de las invasiones inglesas.

Es oportuno comentar también que hace algunos años la RNIPL recibe a turistas provenientes de algunos países de Europa y también de Estados Unidos interesados en el avistaje de la avifauna del lugar, ya que allí encuentran aves que son escasas o

difíciles de ver en otras reservas naturales del país¹⁰. Es evidente que el hecho de que esta Reserva integre el programa AICAS de BirdLife International contribuye a que sea considerada por este tipo de visitantes a la hora de tener una experiencia natural en contacto con las aves. Las aves que atraen la mayor atención de los extranjeros son “Los Burritos” esta especie se divide en tres tipos y todas se las puede encontrar en la reserva, el burrito común, el colorado y el amarillo.

Por otra parte, a partir de la búsqueda en la web di con el grupo COA (Club de Observadores de Aves) La Plata, el mismo es un grupo creado en el año 2007 como parte de un emprendimiento de Aves Argentinas. Plantean salidas de avistaje de avifauna en diferentes sitios de la provincia junto a otros grupos COA, y es muy recurrente su visita a la RNIPL

Otro atractivo emplazado en la Reserva es el vivero “Ayu’l”, una construcción reciente destinada a la conservación y reproducción de las plantas nativas de la ribera rioplatense que se incorporó como centro de atracción de la Reserva y cuyo objetivo es producir especies nativas para luego distribuirlas en toda la ciudad y la provincia.

3.3.9 Actividades efectuadas en el pasado y otras que se realizan en la actualidad

En 2005 se buscó lograr una integración de la comunidad a la reserva a través de un proyecto generado entre los guardaparques de ese entonces y la UNLP. Estaba constituido por cuatro iniciativas vinculadas con la producción y la cultura, y la vida cotidiana en la zona. Se realizarían productos con mimbre elaborados con una especie de sauce que crece en el lugar, cerámicas de barro a partir de la extracción del material también del lugar, cañas que sirven para construir protección para los cultivos de tomates, y la realización de productos medicinales con ciertas plantas que se encuentran en la zona. Estas actividades si bien en su momento fueron llevadas a cabo y son muy interesantes, las mismas atentan contra el cuidado de la reserva, y además van contra lo que dice la ley 10.907 ya que la misma prohíbe entre otras cosas *“el uso extractivo de objetos o especies vivas de animales y plantas”* y establece que dentro de una reserva natural integral *“únicamente se permiten las exploraciones científicas, donde el acceso está totalmente limitado”*. Se permiten, además, actividades de investigación, educativas y de recreación y turismo, que se realizarán de acuerdo a la reglamentación que, a tal efecto dicte el Poder Ejecutivo, el que deberá regular la administración, manejo, control, vigilancia y desarrollo de las referidas actividades (Art. 5º/ley 10907/90).

En la actualidad si bien la Reserva se encuentra abierta al público la misma no ejerce ningún tipo de promoción a excepción de la información que aparece en su página web. Si se realizan visitas guiadas a grupos escolares de la zona las cuales son gratuitas, aquellos que no son de la zona deben abonar el costo de la entrada. Este tipo de visita debe ser consensuada previamente por teléfono y la misma incluye una charla en la sala de interpretación y luego una recorrida de tipo interpretativa a lo largo del sendero “El Chiricote”. El mismo está construido en madera, elevado del suelo y posee una extensión de 600 metros, también se ofrece la posibilidad de conocer el vivero “Ayu’l” y las especies nativas que allí se encuentran.

¹⁰ Dato brindado por el guardaparque de la RNIPL.

Una novedad para la reserva implementada y en fase de prueba son las guías nocturnas promocionadas por los guías que surgieron de un curso que se dictó en la reserva entre 2008 y 2009. Es una actividad que comenzó a realizarse a principios de 2013 y en la que se ofrece un recorrido interpretativo a la luz de la luna, en donde el oído es el sentido que toma protagonismo. Tiene una duración aproximada de dos horas y el costo es de \$50 por persona, se incluye el ingreso a la reserva, el servicio de guía y unas empanadas con bebida.

3.3.10 Infraestructura, equipamiento e instalaciones.

La base de la Reserva se encuentra ubicada a escasos metros de la entrada a la misma, Av. Alte. Brown y Arroyo Las Cañas. Allí podemos visualizar el alambrado que se encuentra a lo largo de todo el perímetro, y unas tranqueras donde también hay cartelera informativa. En el ingreso nos topamos con un segundo portón e inmediatamente visualizamos a la casa donde pernocta el guardaparque de turno con un taller y al lado, la sala de interpretación. A la vuelta de la misma están los sanitarios. Aquí hay servicio de agua corriente, luz, teléfono e internet. No hay red cloacal, ni gas natural. En el sector “El Coronillo” podemos encontrar el vivero “Ayu’l” y la casa del viverista producto de la remodelación de una construcción que había en el lugar que formaba parte de la estancia Pereyra Iraola. Allí también están sentadas las bases para la construcción de nuevas pasarelas con cartelera informativa y un observatorio que permitiría a los visitantes tomar contacto con la zona de juncales, lagunas, pastizales y pajonales donde habitan una gran diversidad de aves.

Los guardaparques tienen a su disposición dos camionetas 4x4 que le permiten controlar desde el contorno la totalidad de la reserva. Cuando se presenta alguna situación que implica su presencia, los vehículos son una herramienta fundamental para llegar rápidamente.

3.3.11 Transporte hacia el área de la RNIPL

En automóvil: desde Buenos Aires se debe tomar la Autopista Buenos Aires-La Plata hasta su finalización. Desde allí tomar la Diagonal 74 que finaliza en Punta Lara, y luego tomar la Av. Almirante Brown hacia la izquierda hasta el camino negro. Otra opción es desviarse en el km. 41 de la Autopista, por acceso a Punta Lara, vale aclarar que son 9 kilómetros de un camino en muy mal estado, pero que permite conocer desde fuera la reserva natural (ya que es un camino que la atraviesa). Se llega hasta el río y doblando a la derecha por Av. Almirante Brown, se topa con la entrada a la reserva.

En colectivo, desde Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Costera Metropolitana, desde Terminal de Ómnibus de Retiro o Transporte Plaza desde Plaza Once, Retiro y Constitución hasta Ciudad de La Plata y desde ahí servicio urbano de transporte de pasajeros.

En colectivo, desde la ciudad de La Plata: dos ramales de la línea 275: Cartel Blanco a Boca Cerrada para en la puerta de la Reserva, pero pasa cada 2 horas) y Cartel Rojo a Punta Lara (finaliza recorrido 10 cuadras antes de la Reserva, en la 2da. Rotonda, y pasa cada 15 minutos).

3.4 Efectos ocasionados en la RNIPL producto de la actividad humana

La RNIPL es considerada una reserva natural urbana y según la asociación Ornitológica del Plata, estas son “espacios silvestres donde predomina la naturaleza original del lugar, asentadas en terrenos privados o estatales y que cuentan con reconocimiento formal gubernamental ubicadas dentro o cerca de ciudades”.

El desarrollo de actividades incompatibles con la conservación y protección de la biodiversidad en las proximidades y muchas veces dentro de este tipo de áreas es una cuestión que acecha constantemente. El avance de la urbanización es quizás uno de los factores más preocupantes y en este caso en particular, ha sido frenado en gran medida gracias a la existencia del Parque Pereyra Iraola hoy “Reserva de Biosfera”, que gracias a su extensión y particular emplazamiento, funcionó como única barrera que impidió la unión de las conurbaciones de la Ciudad de Buenos Aires y La Plata con las consecuencias negativas en términos de aumento del déficit en la provisión de infraestructura y saturación de suelos que esto hubiera acarreado (Proyecto de Reserva de Biosfera Pereyra Iraola, Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, 2007).

A continuación se establece un listado de las diversas intervenciones humanas que ejercen diferentes efectos en la RNIPL¹¹:

- Existencia de ganado vacuno y equino: Los animales que se encuentran en terrenos arrendados en las inmediaciones de la reserva, atraviesan los alambrados rotos que delimitan el área e ingresan a pastar.
- Presencia de viviendas en terrenos de la reserva: Son asentamientos relativamente nuevos que ocupan los terrenos designados por Ley 12814 como parte de la reserva. Están ubicados sobre la Avenida Alte. Brown hacia la zona de Boca Cerrada y si bien se generó una propuesta para que estas familias pudiesen restablecerse en viviendas en otro sitio no se logro un acuerdo entre las partes.
- Práctica de caza y pesca furtiva o captura clandestina de fauna silvestre: realizada por los propios habitantes del lugar que cazan animales para el consumo y por los visitantes que suelen ir a atrapar en jaulas diversas especies de pájaros.
- Extracción de flora: al igual que el ítem anterior, tanto los visitantes como los propios pobladores extraen ciertas especies de la flora que se encuentra sobre los límites de la reserva o a los costados del “Camino Negro”. Incluso en una salida de observación a la reserva mientras transitaba por dicho camino, fue posible ver cuando unas personas extraían arbustos en las proximidades de este.
- El murallón costero del Río de la Plata: La presencia humana en la zona del murallón costero que se extiende desde el extremo este en dirección noroeste a lo largo de aproximadamente 2 Km., determina la aparición de residuos que se depositan en la línea de costa. En esta zona frente a la entrada de la reserva suelen ubicarse mayormente en verano puestos de venta, también pueden verse pequeñas carpas de visitantes que se instalan al lado del alambrado y prenden fuego o utilizan de baños improvisados las inmediaciones.
- Ruta Provincial N° 19 o Camino Negro: es el principal camino de acceso a la zona ribereña desde la ciudad de Villa Elisa. El tránsito vehicular, de peatones y

¹¹ Elaborado en base a los datos brindados por los guardaparques y al Proyecto “Reserva de Biosfera Pereyra Iraola”, Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, 2007 .

bicicletas y el depósito de residuos sólidos en las inmediaciones del mismo genera un gran impacto. Además es una zona insegura para quienes transitan debido a la posibilidad de accidentes debido al mal estado del camino y a la falta de iluminación del mismo.

- Autopista La Plata - Buenos Aires: el principal impacto que genera la autopista es el alto tránsito vehicular. También, se genera una suerte de barrera física, mecánica y sonora, que impide el paso de los animales y no permite la fluidez de los ambientes representados entre la Reserva de Punta Lara (área núcleo) y el resto de la Reserva de Biosfera. Estos factores causarían la mortandad de fauna por atropellamiento o su ahuyentamiento debido a la contaminación sonora.

- Tendido de alta tensión: se trata de una obra reciente. La Central Térmica "Ensenada de Barragán" se ubica frente al predio del CEAMSE, sobre la diagonal 74, y consta de un tendido de alta tensión (paralelo a la Autopista La Plata - Buenos Aires) que conduce energía hasta Berazategui. En los estudios de impacto ambiental del proyecto se califica como "alto" el riesgo en cuanto a la "alteración del patrón de uso del suelo" y la "afectación del paisaje" en el área de influencia directa e indirecta del tendido. La "afectación de áreas sensibles" -referida a las reservas naturales- y el "riesgo para la salud de la población" entran en el rango "medio" de la valoración¹².

- Presencia de residuos sólidos: Se trata de residuos que se encuentran en aguas del Río de La Plata que por sus características no se degradan y flotan, y durante las Sudestadas al elevarse el nivel del río ingresan por los arroyos hacia el interior de la reserva y quedan depositados en sus márgenes.

- Vías abandonadas y Gasoducto de la empresa Transportadora Gas del Sur (TGS): se trata de un viejo trazado de las vías del ex ferrocarril General Roca ya removidas, donde debajo del terraplén se encuentra un gasoducto de la empresa TGS. El mismo cruza el área propuesta como Reserva de Biosfera en una extensión de 200 metros en sentido noreste-suroeste, limitando con la Ruta Provincial N° 19. El impacto está representado por las ocasionales tareas de mantenimiento de las instalaciones que requieren del ingreso del personal de la empresa.

- Canal del arroyo Baldovinos: este canal marca el límite noroeste de la Reserva y al igual que el alambrado perimetral, genera un impacto dado por el "efecto borde", al cual se suma el determinado por las actividades de pesca para consumo que realizan los pobladores de las zonas aledañas.

3.5 Matriz FODA:

Tanto las fortalezas como las debilidades constituyen características internas de lo que se está analizando, en este caso la RNIPL, mientras que las oportunidades y las amenazas, describen las características externas.

- Fortalezas: Factores críticos positivos con los que se cuenta,
- Oportunidades: Aspectos positivos que pueden aprovecharse utilizando las fortalezas,
- Debilidades: Factores críticos negativos que se deben eliminar o reducir,
- Amenazas: Aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el logro de los objetivos.

¹² Nota Diario "El Día" (en línea) <http://www.eldia.com.ar/edis/20110421/levantan-linea-alta-tension-junto-autopista-laciudad26.htm>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía de grandes núcleos urbanos (La Plata, Berisso y Conurbano Bonaerense). • Sala de interpretación, folletería para visitantes, senderos y vivero de plantas nativas. • La RNIPL constituye el área núcleo de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola. • Mayor diversidad biológica de la Provincia de Buenos Aires. • Atractivo natural único, porciones de selvas subtropicales más australes del planeta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un Plan de Manejo del área y zonificación de la misma. • Página web de la reserva desactualizada. • Página web del Municipio escasa promoción e información sobre la RNIPL. • Falta de divulgación entre las autoridades municipales de las leyes que rigen a la RNIPL. • Escasa señalización de llegada a la Reserva Natural. • Existencia y avance de especies exóticas. • Escasos recursos humanos y falta de presupuesto. • Sanitarios en estado precario. • Escases de transporte público hasta la entrada de la RNIPL. • Inexistente armonía con el paisaje en las construcciones de la zona. • Mal estado general de las principales vías de acceso.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo ecoturístico del área y posibilidad de articulación estratégica con el resto de las reservas naturales urbanas que se encuentran en el AMBA y con otras reservas como son Reserva Natural Punta Indio y Reserva de Biosfera Parque Costero del Sur. • Sitio elegido por avistadores de aves extranjeros y nacionales. Posible nicho de mercado para el desarrollo ecoturístico del área. • Elaboración de un Plan de Manejo y zonificación del área para la articulación de esfuerzos y establecimiento de espacios de participación con la comunidad. • Integración de los pobladores locales a diferentes actividades de índole turística (aumento de puestos de trabajo). • Historia de Ensenada, arribo de las segundas invasiones inglesas que se produjeron en las costas de Punta Lara. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso conocimiento de la población local sobre la existencia de la RNIPL, y de su significado como área natural protegida. • Falta de concientización de los pobladores locales sobre el potencial ecoturístico del lugar. • Crecimiento de los asentamientos urbanos y existencia de viviendas en terrenos pertenecientes a la RNIPL. • Avance y crecimiento constante del Polo Industrial Ensenada. • Toma de decisiones sin tener en cuenta la participación de la comunidad. • Desarrollo de actividades incompatibles con el área protegida. • Sudestadas. • Incendios intencionales. • Inseguridad de la zona. • El turismo en época estival es un fuerte generador de impactos negativos en la reserva y en el entorno de la misma. • Falta de orden y limpieza en la vía pública, situación que se incrementa en la época de verano.

CAPITULO IV: “SITUACION DE LA ACTIVIDAD TURISTICA ACTUAL EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA”

4.1 Análisis de la oferta y la demanda turística

Será conveniente realizar un breve resumen respecto de la situación de la oferta y demanda turística actual en el partido de Ensenada y luego ampliar determinados ítems.

De acuerdo a la información recabada y tras haber tenido una entrevista con el Director de Turismo de Ensenada se pudo establecer que Ensenada es una localidad que presenta una demanda estacional, principalmente en vacaciones o durante los fines de semana, feriados o fines de semana largos. Es en la zona costanera donde se registra la mayor afluencia de visitantes.

Según los datos brindados por la autoridad de turismo en época estival y con buenas condiciones climáticas, se contabilizan alrededor de 200.000 visitantes provenientes en su mayoría de la zona sur del conurbano bonaerense, que se instalan a lo largo de la costanera a disfrutar de la playa y del río, realizan actividades recreativas y deportivas diversas como canotaje, windsurf, kitesurf, remo, motonáutica y pesca. Es un tipo de demanda que se caracteriza por ser visitantes del día, que no realizan gastos en el lugar porque por lo general llevan los víveres desde sus lugares de origen. En caso de pernoctar, lo hacen en carpas que montan en algunos de los campings que se encuentran a lo largo de la Av. Costanera ya que está prohibido el acampe en otros sitios.

Durante esta época el municipio organiza diferentes operativos que involucran al cuerpo de Guardavidas, cuadrillas de limpieza, control de tránsito, Prefectura y Policía, para generar seguridad, lograr que no se generen disturbios y que el lugar no termine siendo un basural ya que la mayoría arroja sus residuos en la vía pública.

La otra gran afluencia de visitantes se produce durante los fines de semana de todo el año, más específicamente los días domingos, a lo largo de la diagonal 74, donde se llegan a contabilizar alrededor de 40.000 personas, según datos de la Dirección de Turismo. Es por lo general un público joven que llega al lugar pasado el mediodía. Suelen realizarse exposiciones de autos antiguos, modernos y motos.

Por otra parte, debemos comentar que Ensenada y más aun la zona de Punta Lara desde hace años se caracteriza por los pescadores que se pueden visualizar a lo largo del murallón. Este tipo de visitantes interesados por la pesca suelen provenir principalmente de los partidos aledaños (La Plata y Berisso), y del conurbano bonaerense. Se ven atraídos por la variedad de peces que hay en esta zona del Río de la Plata (sábalos, pejerreyes, dorados de pequeño porte, bogas).

La oferta turística es según la Organización mundial del Turismo (OMT), el “conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición del usuario turístico, en un destino determinado, para su disfrute y consumo”, es decir que comprende a un conjunto de unidades que integran a un “todo” que es el percibido por el consumidor. Los ítems que componen la oferta turística de Ensenada son los enumerados a continuación.

1 Alojamiento: distinguiamos entre hotelero y extra hotelero.

Hotelero:

Hotel “Querandí”, está ubicado en la zona céntrica de Ensenada con categoría de tres estrellas y una disponibilidad de 37 plazas distribuidas en 18 habitaciones y 1 departamento, no tienen competencia en la zona. Se preguntó a la recepcionista respecto de alguna consulta sobre información de la reserva natural por parte de un cliente para ser visitada y comentó que no recordaban ninguna, y que la mayoría de sus huéspedes se alojaban allí por motivos de negocios, visitas a familiares, y en último lugar menciono al turismo.

Hotel “Punta Lara”, de la cadena hotelera Recreatur, se encuentra sobre el Camino Altte. Brown, en el barrio Punta Lara de la localidad de Ensenada, tiene categoría de dos estrellas y una disponibilidad de 25 habitaciones, 9 de las cuales poseen baño privado y las demás son con baños compartidos.

Hostel “Rio de Enero” en la localidad cercana de Berisso, posee el aspecto típico de las viviendas de la ciudad respetando la arquitectura y la cultura local. Cuenta con disponibilidad de 20 plazas, distribuidas en 1 habitación séxtuple, 1 cuádruple, 1 triple, 3 dobles y 1 simple. Ofrecen entre estas habitaciones, algunas con comodidades para personas con discapacidad. Dicen ofrecer entre sus servicios información turística, pero cuando se llamó consultando por la reserva natural se encontraban algo desorientados respecto a esa información requerida.

Extra hotelero:

En la provincia de Buenos Aires rige desde 2006 la ley n° 13531 de campings, en la misma se establecen los requisitos mínimos para funcionar como tal. Se creó además un “Registro Provincial de Campamentos Turísticos”, y su autoridad de aplicación es la Secretaría de Turismo Bonaerense. En la normativa se establece además su categorización, ubicando a los campamentos turísticos como “1 carpa”, “2carpas” y “3 carpas”, según el confort. Según la ley “se entenderá por campamentos turísticos o camping a aquellos establecimientos situados sobre áreas o terrenos aptos, debidamente delimitados, integrados en una administración y explotación común, en los que se pernocta en unidades de alojamiento móviles y/o fijas y destinados a facilitar la vida al aire libre y la realización de actividades recreacionales, deportivas y/o turísticas, disponiendo de instalaciones y equipamientos de apoyo adecuados”.

En la entrevista con el director de turismo de Ensenada, se le consultó sobre cuál era la situación en cuanto a este tipo de alojamiento, y comentó que cuando alguien llega a la oficina de información turística se les ofrece los datos de tres o cuatro campings de los que momentáneamente tienen información, los mismos son privados y se cobra una entrada y la estadía por parcela ocupada. Además explicó que el tema de los campings es una situación que el municipio debería regularizar, dado que la mayoría de estos servicios de la zona no tienen la habilitación del municipio y por tanto no cumplen con las normativas establecidas por la ley anteriormente citada. Se podría decir que son improvisados y por tanto clandestinos, no cuentan con espacios bien delimitados, los baños en la mayoría de los casos son precarios o inexistentes, y las condiciones de seguridad e higiene están lejos de ser óptimas. Expuso la necesidad de generar una suerte de inventario de campings, para poder ofrecer a los visitantes una mejor información sobre los mismos, y de este modo, una vez regularizada la

situación, poder garantizar que el servicio será acorde a lo esperado de este tipo de alojamientos.

Se pudo establecer que en la zona hay aproximadamente 14 campings, entre los datos de la oficina de turismo, lo observado de camino hacia la reserva natural y la búsqueda en la web. Los mismos son: Club de Pesca Río de la Plata, Club de Pesca La Plata, Circulo de Suboficiales y Guardias del Servicio Penitenciario, S.O.E.M.E, Camping del Sindicato de Empleados de Comercio (SEC), Camping Malvinas Argentinas, Camping H Consejo Deliberante, Camping Bahía, El Viejo Automóvil (Ex ACA), Camping de los Trabajadores de la Universidad de La Plata, Camping del Sindicato de Trabajadores Municipales de Ensenada, Complejo Municipal Eva Perón, A.S.I.M.R.A, Rincón del Río.

2 Alimentación:

Es posible encontrar una variada oferta gastronómica en la zona céntrica de Ensenada, la misma va desde rotiserías hasta restaurantes con comidas más elaboradas. En la zona de Punta Lara hay solo dos sitios que ofrecen servicio de restaurant y parrilla (“Le Chalet” abierto durante la temporada de verano, y “La Botica de Don Valentín” abierto todo el año) ambos se encuentran sobre el camino costanero Almirante Brown.

3 Eventos programados:

Según la información brindada por las autoridades de turismo del municipio hay tres fechas importantes que implican celebraciones de tipo socio-cultural, las mismas son: el 26 de Enero, día en que se celebra el “Aniversario de Punta Lara” (suelen realizarse exposiciones que muestran su historia, feria de artesanos, distintos stands y eventos artísticos que llaman la atención del público), el día 14 de Febrero se festeja el “Día del Guardavidas” (el evento consta de la Competencia de Rescate y la Competencia de Kayak Doble para guardavidas, en estas actividades participan numerosos grupos de guardavidas procedentes de distintas localidades del partido de la costa y la región), y el día 5 de Mayo, “Aniversario de Ensenada” (suele realizarse entre otras actividades la feria de colectividades, competencias deportivas, y actos conmemorativos).

4 Circuitos turísticos

Ensenada es un sitio de gran importancia histórica para nuestro país, ya que en sus costas se produjo el desembarco de las tropas de la segunda invasión inglesa, recordando esas épocas encontramos en la zona “el viejo Fuerte Barragán” y además hacia 1881 fue designada como Primera Capital de la Provincia de Buenos Aires. También posee áreas naturales de gran valor para la región, como son: la Reserva Ecológica, Isla Río Santiago y la Reserva Natural Integral Punta Lara.

En cuanto a los circuitos turísticos propuestos ¹³ se pueden mencionar los siguientes:

→ Circuito Punta Lara: se desarrolla básicamente sobre el camino Costanero Almirante Brown. Incluye la visita a la Parroquia Stella Maris, la Reserva Natural Punta Lara (ofrece visitas guiadas los fines de semana), el Club Universitario (Ex Jockey Club), la pérgola Stella Maris y Muelle de Pescadores.

¹³ Página oficial de Ensenada www.ensenada.gov.ar

→ Circuito Dique: es un circuito que incluye al Parque Martín Rodríguez, al Ex Hospital Naval Río Santiago, el Dique 1, la Fábrica de sombreros (única en Latinoamérica) y Camuzzi Gas Pampeana (ex Gas del estado).

→ Circuito Barrios El Farol Y Campamento: este circuito incluye la visita al Puente Giratorio, al Puente Holandés, al Edificio Antigua Usina, al Antiguo Club YPF, a la Estación Dock Central, al Mirador Cuatro bocas, a la Estación Río Santiago y a la Capilla Nuestra Sra. de Luján.

→ Circuito Centro: en este circuito que gira en torno a atractivos que se encuentran sobre la calle La Merced, se pueden visitar el Palacio Municipal, el Centro Cultural “Vieja Estación”, la Iglesia Nuestra Señora de la Merced, la Casa Barceló Sociedad de Bomberos Voluntarios y la Sociedad Obrera Italiana.

→ Circuito Barragán: el recorrido incluye el Fuerte Barragán y Museo Histórico (donde se puede realizar una visita guiada), el Palacio Piria y el Club Regatas.

5 Paradores municipales:

Son espacios abiertos a la comunidad, libres y gratuitos, la mayoría ofrece servicio de guardavidas, baños públicos que funcionan hasta las 19hs, fogones, mesas y bancos. No todos cuentan con acceso directo a la playa o con proveeduría, en los mismos está prohibido acampar. Según la dirección de turismo son 13 los paradores que se encuentran a lo largo de la Avenida Alte. Brown desde el Parador N°1 ubicado entre 18 y 20 bis, hasta el parador n°13 “Ex Solarium-Piletas” ubicado entre las calles 100 y 102.

6 Venta de artesanías y productos locales/regionales:

Esporádicamente estas actividades se realizan en el nuevo “Mirador Costero Néstor Kirchner” y en la Pérgola de la 1° rotonda de la Av Alte. Brown. Pero debemos advertir que la oferta de artículos de producción local en ambas ferias es escasa.

4.2 Impactos del turismo en la localidad de Ensenada

Los vecinos de Punta Lara se sienten invadidos por los visitantes en época estival. Sobre todo quienes viven sobre la Av. Alte Brown ya que los ingresos a sus domicilios y veredas se transforman en estacionamientos improvisados. Por otra parte, también aumenta la inseguridad, es una época donde se registran gran cantidad de robos en domicilios y es algo con lo que el municipio debe lidiar verano a verano.

Los impactos económicos de estos visitantes son mínimos, dado que como se dijo anteriormente son personas de bajos recursos en su mayoría, que vienen desde sus lugares de residencia con todo lo necesario para pasar el día sin tener que realizar casi ninguna compra en el destino. Este podría ser un factor que impide que el lugar crezca en cuanto a la oferta gastronómica, ya que por la zona solo encontramos algunos almacenes y 2 parrillas en las cuales se puede comer pero el lugar es precario y un tanto improvisado.

Los únicos beneficios para la comunidad de Ensenada son los indirectos, que vienen dados por la mejora en los servicios y bienes públicos, según lo comentado por el director de turismo, quien indicó: la mejora en el aspecto de la zona costanera con la construcción de un mirador al río en el acceso de la diagonal 74 como hechos recientes.

4.3 Promoción turística del Municipio de Ensenada

De lo expuesto por el director de turismo del municipio en la entrevista realizada al mismo, se puede decir que la promoción turística de Ensenada está en una fase de desarrollo. La Política Turística Municipal apunta al desarrollo del “turismo social”, y al hecho de poder mejorar año a año el destino “Costanera de Punta Lara” para los visitantes de día que provienen del conurbano bonaerense. Y no está en los planes por el momento apuntar a otro tipo de demanda.

La localidad posee sitios de un alto valor histórico y de un excepcional valor natural, y por falta de recursos o por optar por negocios más rentables, se están destruyendo con el paso del tiempo. Tal es el caso del Palacio Piria, ubicado en Av. Alte. Brown e/26 y40, declarado por Ley 12.955 de la provincia de Buenos Aires “Monumento Histórico y bien incorporado al Patrimonio Cultural de la Provincia”. Este fastuoso edificio fue adquirido por el uruguayo Francisco Piria en 1925, con la idea de transformar la zona en un importante balneario, lo cual no pudo concretar y al volver a su país fundó con éxito lo que hoy conocemos como Piriapolis. Hoy en día solo se observan las ruinas de este hermoso lugar. También se puede hacer mención de lo que actualmente sucede con la Isla Santiago Oeste (Ensenada) y la Isla Paulino (Berisso) citamos a ambas dada su cercanía y la similitud en cuanto a las características de sus ecosistemas. Según una nota en la página web de la ONG Nuevo Ambiente estos sitios están siendo blancos de diversas obras que afectan tanto a sus humedales como al paisaje constituido por el monte ribereño. “Toda la zona afectada y que originó la denuncia ante el defensor del pueblo, está resguardada por ley provincial 12756, Paisaje Protegido de Interés Provincial para el desarrollo eco turístico”.¹⁴

4.4 Promoción turística de la RNIPL desde el municipio de Ensenada.

La promoción de la Reserva no es un punto sobre el cual se esté trabajando al menos por el momento. Según el director de turismo, la reserva es considerada como un atractivo natural del municipio, y además está incorporada dentro de la oferta turística del mismo, pero la promoción es un aspecto a desarrollar en el largo plazo. Por tanto, se demostró que no existe una articulación entre el municipio y el ente provincial administrador de la RNIPL que es el OPDS, para generar una revalorización del área a través de su promoción.

En la folletería entregada por la dirección de turismo no se incluye a la reserva, se enfatiza solamente sobre la costa y los aspectos deportivos en relación a esta, y el eslogan paradójicamente es “Ensenada: Historia y Naturaleza muy cerca tuyo”. En la búsqueda en la Web en la página oficial del municipio se observa que la reserva está incluida dentro de un recorrido como un sitio a ser visitado y hay una pequeña reseña de la misma pero su exposición no va más allá de eso.

4.5 Promoción turística de la RNIPL desde la Ciudad de La Plata.

Para recolectar información referida a este ítem se recurrió a la sede del EMATUR (Ente Municipal para la Actividad Turística) allí explicaron que no tenían información disponible en folletería sobre la reserva natural y que para obtener información de la

¹⁴ www.nuevoambiente.org.ar/index.php/2012/07/17/frenemos-la-muerte-del-monte-ribereño/

misma había que visitar directamente la oficina de turismo de Ensenada. En cuanto a la consulta sobre la existencia de algún tipo de articulación con el municipio de Ensenada, no solo referida a la reserva sino a cualquier otro atractivo de la ciudad, comentaron que por el momento no existe ningún tipo de política turística que involucre a ambos municipios. No así, es el caso de la relación con el municipio de Berisso la cual pareciera ser más fluida, y además poseen folletería (de información acerca del “Vino de la Costa” y de la calle Nueva York “Lugar Histórico Nacional”).

4.6 Entrevista con la autoridad de turismo del municipio de Ensenada.

La misma se realizó a José Moraga a solo pocos días de asumir el puesto de Director de Turismo de Ensenada. La misma estaba constituida por preguntas abiertas y cerradas. Su realización demoró al menos un mes dadas las labores del anterior director que ocupaba el cargo, y luego producto del cambio repentino del mismo.

La información obtenida respecto a temas generales del turismo en el municipio fue la esperada, no así con la información que se buscaba adquirir respecto a la relación del municipio y la RNIPL, ya que el entrevistado no estaba al tanto de cuestiones puntuales sobre el tema. El modelo de la entrevista realizada se encuentra en la sección de Anexos. Y las respuestas obtenidas se encuentran en el desarrollo de este capítulo.

4.7 Análisis de la demanda actual en la RNIPL

La RNIPL recibe unos 5000 visitantes promedio al año de los cuales el 80% aproximadamente son escolares¹⁵. A partir de los resultados de las encuestas y de la consulta a los guardaparques sobre la base de datos de visitantes de la reserva natural se pudo detectar que existen tres tipos de visitantes:

Visitantes del día (excursionistas): generalmente son familias que toman conocimiento del área y con consulta previa arriban a la reserva para realizar la guiada que se ofrece en las inmediaciones de la misma. Es un tipo de visitante que disfruta de la naturaleza. Requiere de algunas comodidades mínimas como servicios sanitarios. Trae sus alimentos desde sus lugares de origen o se dirige hacia algún sitio cercano que ofrezca ese servicio.

Escolares y estudiantes universitarios: son muchas las visitas de escolares que se producen durante el año a la reserva. Suelen ser colegios del municipio, de los municipios aledaños, e incluso de Capital Federal. Caratulado como “viaje de estudios”, la visita a este sitio forma parte del contenido de las materias del año en curso. La información brindada por los guías de la reserva se adecua a las edades de los visitantes, las guías son de tipo interpretativa y previa a la recorrida por el sendero, se produce una charla introductoria en la sala de interpretación. Por otra parte, también están los estudiantes universitarios que llegan a la reserva para realizar algún trabajo de campo que les demanda la facultad. Proviene en general de las carreras de biología, geología, agronomía, turismo.

Visitantes interesados en el avistaje de aves: este es un segmento relativamente nuevo, pero cuya visita a la reserva aumenta cada vez más año tras año. Se compone por un lado, de aficionados de la zona agrupados en forma voluntaria y sin fines de

¹⁵ Datos brindados por los guardaparques de la RNIPL.

lucro a través del COA La Plata¹⁶, “Club de Observadores de Aves de La Plata”. Y por otro lado, una afluencia constante desde hace también pocos años y que ha sorprendido a los guardaparques de la reserva en sus inicios, es la de los turistas extranjeros provenientes de países de Europa (Francia, España, Inglaterra, Portugal e Italia) y también de Estados Unidos, que según los datos brindados en el lugar, en 2007 superaron las 100 visitas.

4.8 Impactos del turismo en la RNIPL

Para comenzar con la descripción de los impactos que la actividad turística genera en la Reserva y en su entorno en principio se explicarán algunos conceptos estrechamente ligados al tema en cuestión.

El “medio ambiente es el entorno vital: el sistema constituido por los elementos físicos, biológicos, económicos, sociales, culturales y estéticos que interactúan entre sí, con el individuo y con la comunidad en que vive, determinando la forma, el carácter, el comportamiento y la supervivencia de ambos” (Gómez Orea; 2002: 37).

Por su parte, un impacto ambiental constituye una alteración producida por la acción del hombre o la propia naturaleza sobre las condiciones normales del entorno (SEMARNAT)¹⁷. Para poder establecer en qué forma y magnitud pueden incidir dichas acciones en el entorno es que se han planteado diferentes esquemas de Evaluación de Impacto Ambiental (EslA).

Un Estudio de Impacto Ambiental (EslA), “es el estudio técnico de carácter interdisciplinar, destinado a predecir, identificar, valorar y corregir las consecuencias o efectos ambientales, que determinadas condiciones pueden causar sobre la calidad de vida del hombre y su entorno” (Conesa; 2010: 77). El objetivo principal que se persigue es la realización de un estudio del impacto, que sobre el medio ambiente, ocasionará la puesta en marcha de un proyecto, obra u actividad. Se intentará así predecir y evaluar las consecuencias que la ejecución de dichas actividades puedan ocasionar en el contexto en el que se encuentra, permitiendo elegir entre alternativas de proyecto, obra u actividad (sin perder de vista los objetivos propuestos) de manera de maximizar los beneficios y disminuir los efectos no deseados. Este estudio es un elemento parcial dentro de la Evaluación de Impacto Ambiental (E.I.A: llamado así al procedimiento técnico administrativo/jurídico administrativo previo al EslA). Vale aclarar que en este trabajo no se ampliará mas allá de lo comentado anteriormente con respecto a EIA y EslA dado que no forma parte de los objetivos del mismo, además por sus características requiere de la intervención de un equipo multidisciplinar incluyendo tiempo, esfuerzo y presupuesto. De todas formas se consideró importante su exposición para el desarrollo de lo que sigue a continuación.

¹⁶ El COA La Plata fue creado en Noviembre de 2007 como parte de un emprendimiento de Aves Argentinas.

¹⁷ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Recurso online: www.semarnat.gob.mx

Clasificaciones de impactos ambientales de acuerdo a sus atributos:



Fuente: elaboración propia en base al material de cátedra de Crecimiento económico, turismo y medio ambiente.

Impactos del turismo: como verán a continuación se han evidenciado mayor cantidad de impactos producidos por los visitantes desde el exterior, que impactos producidos por visitantes propios de la Reserva. A continuación se exponen los impactos que se registran en la zona de análisis y para enlistarlos se utilizó la siguiente categorización:

- Impactos sobre el medio físico (considerando: suelo, agua, aire, olores, ruido),
- Impactos sobre el medio biótico (considerando: especies de flora y fauna),
- Impactos estéticos sobre el paisaje,
- Impactos sobre el medio cultural.

Impactos producto de actividades realizadas por los visitantes en el exterior:

Tanto los visitantes del día, como aquellos campistas que pernoctan en las cercanías de la reserva (cuya principal actividad en la zona es la pesca desde el murallón y el disfrutar del aire libre), generan diversos impactos que se detallan a continuación:

Impactos en el medio físico:

- La presencia de personas que pretenden acampar en la zona límite del alambrado de la reserva e incluso en el interior de la misma. Esta es una situación que los guardaparques controlan a menudo porque al producirse el ingreso a la reserva por zonas no permitidas dan lugar a impactos en el suelo como la compactación y erosión, producto del pisoteo.

- El encendido de fogatas también en esta zona, representa un peligro constante dado que puede generarse un daño mayor si no se apagase correctamente.
- Esto último también trae el comentario del impacto producto de la extracción de leña por parte de los visitantes y de los mismos habitantes de la zona. Si bien ahora es una cuestión que se encuentra bastante controlada por los guardaparques no hace mucho tiempo atrás era algo común ver a personas cortando y recolectando madera de árboles caídos al costado del “camino negro” en la zona de pastizales de la reserva.
- Otro impacto a mencionar es la utilización de esta área protegida como baños improvisados tanto en las inmediaciones del “camino negro”, como en el frente de la misma.
- Los pescadores del murallón y los turistas en la época de verano son quienes dejan gran cantidad de residuos en la vía pública generando un impacto visual negativo en el paisaje y por sobre todo, acumulación de basura en las inmediaciones y en el interior de la reserva.
- Utilización de lanchas de pescadores y actividades recreativas que operan con combustible en la zona del arroyo “Carnaval” que atraviesa la reserva. Esta es una actividad que genera una serie de impactos nocivos para el ecosistema: contaminación química, ruido perturbador, turbulencia y turbiedad en estas aguas poco profundas.

Impactos sobre el medio biótico:

- Perturbación de las especies animales producto del elevado volumen en la música que escuchan en las inmediaciones de la entrada a la reserva. A su vez esto también imposibilita realizar una guiada de tipo interpretativa ya que la misma se caracteriza entre otras cosas por poder apreciar el sonido de las aves o el ruido del agua.
- Uso como entretenimiento de gomeras para atrapar pájaros por parte de los visitantes (niños y adolescentes), y la colocación de tramperas para pájaros. Incluso podemos afirmar que en la zona de la reserva aún siguen siendo multadas personas que practican la caza.

Impacto estético sobre el paisaje (medio apreciable):

- De llegada a la reserva se evidencia cierta infraestructura: puestos de venta improvisados que producen una perturbación al paisaje, así como las construcciones cercanas a la reserva muchas de ellas ofreciendo servicio de camping que no armonizan con el entorno, utilizan colores llamativos.
- Se ha identificado vandalismo de diversos tipos: la presencia de graffiti en el murallón y en la cartelería informativa de la vía pública, así como contenedores de basura dañados.

Impactos producto de actividades realizadas por los visitantes en el interior:

Vale aclarar que los impactos que los visitantes pueden generar actualmente en la reserva son relativamente bajos por las siguientes cuestiones:

- Escasa concentración de personas en un mismo lugar, dado que las visitas son organizadas por turnos y por cantidad de personas.

- Los recorridos se realizan únicamente sobre senderos elevados de la vegetación del suelo.
- Las visitas son guiadas únicamente, por lo que los visitantes cuentan con la supervisión de los guías y/o guardaparques dependiendo del caso.

De todos modos algunos impactos pueden generarse de igual forma pese a lo anteriormente dicho.

Impactos sobre el medio físico:

- Los visitantes, pese al control y los consejos previos al recorrido, pueden por mala costumbre arrojar envoltorios de alimentos al piso.

Impactos sobre el medio biótico:

- Muchas veces los visitantes en áreas naturales se ven tentados a tomar algún recuerdo del lugar, en este caso cortar alguna planta o rama en el recorrido del sendero.
- Dependiendo del grupo de visitantes, puede ocurrir que la fauna silvestre sea ahuyentada por el ruido y los colores de las vestimentas. Las aves pueden sentirse amenazadas y no mostrarse normalmente.

Impactos estéticos sobre el paisaje:

- Las construcciones administrativas y el centro de interpretación montado en el ingreso no logran armonizar con el entorno.
- Los senderos y la cartelería pueden calificarse como un impacto positivo ya que los mismos están realizados en madera. El punto en contra esta dado por el mal estado en que se encuentran algunos sectores del recorrido y porque quizás podría haber mas cartelería informativa.

CAPITULO V: PERCEPCION AMBIENTAL DE POBLADORES LOCALES Y DE LOS VISITANTES DE LA RNIPL

5.1 Percepción ambiental, concepto y principales consideraciones sobre el tema.

El estudio de las percepciones por parte de la psicología tiene larga data, en sus inicios y dada la complejidad del proceso perceptivo se buscó simplificarlo, con el objetivo de analizar aspectos específicos de este. Por tanto, el enfoque tradicional en el estudio de la percepción parte de la fragmentación del proceso, centrándose en el análisis de las reacciones de las personas ante estímulos específicos, adecuadamente aisladas del resto de los aspectos que conforman la realidad objetiva.

En oposición a este enfoque tradicional, los psicólogos ambientales han tendido a poner el énfasis en el estudio del entorno desde una perspectiva holística¹⁸, con toda la complejidad que conlleva, procurando analizar los procesos globales que permiten a una persona captar el entorno y, en último término, introduciendo la propia persona dentro del proceso de definición y configuración del propio entorno. La persona no sólo capta las propiedades y características del entorno físico, sino que también "construye" y contribuye a definir e interpretar el entorno de una determinada manera (Valera y Pol; 2002).

Los primeros estudios en psicología ambiental datan aproximadamente desde 1900, y en su evolución han surgido diferentes etapas dentro de las cuales nos interesa hacer referencia a la llamada etapa de la psicología ambiental "verde" o "psicología para el desarrollo sostenible". Esta etapa inicia hacia 1970, cuando comenzaron a evidenciarse problemas ambientales, se pusieron en discusión entre otros temas: el uso de los recursos no renovables, los riesgos industriales y la conservación de la naturaleza. Es por estos años cuando la psicología ambiental experimenta una gran expansión, según Stokols (1995), es una etapa caracterizada por el esfuerzo por formular nuevas aproximaciones tanto en el plano teórico como metodológico para explicar la complejidad de las relaciones entre las personas y sus entornos.

La psicología ambiental es una disciplina cuyo objeto es el estudio y la comprensión de los procesos psicosociales derivados de las relaciones, interacciones y transacciones entre las personas, grupos sociales o comunidades y sus entornos socio-físicos.

Por su parte, el Programa de la Unesco sobre el Hombre y la Biosfera (MAB), iniciado también en la década de 1970, tuvo como propósito desarrollar una base

¹⁸ La palabra holismo fue acuñada por Jan Chirstian Smuts, quien en su libro "Holismo y evolución" (1926), desarrolla la concepción holística, o de totalidad de las cosas. Según esta concepción, si se configura el todo con sus partes pero se observa la totalidad, se producen realidades y efectos diferentes de los producidos por las partes. Es decir que, la holística es una manera de ver las cosas en su conjunto y complejidad, de modo que así se pueden apreciar las interacciones, particularidades y procesos que por lo regular no se perciben si se estudian los aspectos que conforman el todo por separado. Barrera Morales, Marcos. Marzo 30/2013. www.telerium.net/PDF/holistica.pdf

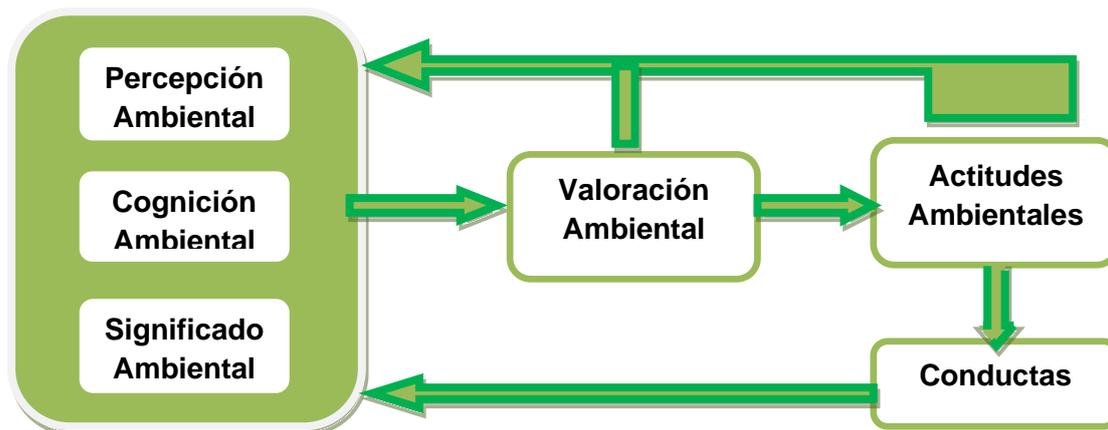
racional para la utilización de los recursos y para mejorar la relación entre el hombre y el medio ambiente. El Proyecto 13 del MAB denominado “Percepción de la Calidad Ambiental”, fue establecido por la Unesco para responder a la pregunta ¿Cómo percibe su ambiente el hombre? “La percepción ambiental es un campo que como en todas las ciencias humanas y ecológicas, funciona mejor cuando se integra con otras disciplinas, por definición es un campo integrativo que combina las ciencias naturales y humanas/sociales – hechos objetivos y realidades subjetivas” (Wayburn, 1984).

Además del abordaje desde la óptica de la psicología, la percepción ambiental también ha sido estudiada desde otras disciplinas como la antropología o la geografía. La transferencia de conceptos, enfoques y metodologías en cuanto al estudio de las percepciones ambientales entre estas disciplinas ha llevado a que no exista una delimitación clara entre ellas (Whyte, 1977). Según esta autora: “la percepción ambiental es el conjunto de procesos (sensitivos, cognitivos y actitudinales) a través de los cuales el hombre individual y colectivamente conoce su entorno y se predispone a actuar sobre él”. Anne Whyte explica también, que las percepciones están mediadas por la personalidad, los valores, el conocimiento popular, los papeles de los individuos, las actitudes, los contextos sociales y culturales.

Valera y Pol (2002), explican que cuando las personas se sitúan en un determinado entorno se ponen en marcha un conjunto de mecanismos fisiológicos y psicológicos que permiten captar ese entorno y hacernos una idea de cómo es, qué podemos encontrar y que podemos hacer en él. Las sensaciones recibidas son integradas en unidades de contenido y significado que nos permiten reconocer, comparar o explorar el entorno, experimentar sensaciones o emociones y actuar en consecuencia integrando las motivaciones e intereses personales, las características ambientales y el contenido social que se deriva del propio contexto. Es decir, lo que los autores llaman “experiencia ambiental”.

Experiencia Ambiental: a continuación se expone un cuadro que demuestra el proceso de experiencia ambiental, en donde la percepción es una parte fundamental del mismo, y a su vez se demuestra que la misma se encuentra estrechamente vinculada con el resto de los componentes.

“La percepción del ambiente nos permite actuar en él; la adquirimos al tiempo que actuamos y la modificamos en función de los resultados de nuestra actuación. En este sentido, la percepción del ambiente es aprendida y está cargada de afectos que se traslucen en los juicios que formulamos sobre él, y en las intenciones modificatorias con que actuamos sobre él” (Burillo y Aragonés, 1991: 59).



Fuente: Valera y Pol, 2002.

Percepción Ambiental: Proceso a partir del cual se organiza e interpreta la información sensorial en unidades significativas. La percepción ambiental es el resultado del proceso psicológico por el cual las diversas sensaciones se organizan e integran para configurar un cuadro coherente y significativo del entorno o de una parte de él. (Valera y Pol, 2002)

Cognición o Conocimiento ambiental: Comprende un proceso complejo cuyos principales aspectos son la capacidad de relacionar y las representaciones. A pesar de la riqueza y complejidad que implican nuestras percepciones del entorno, sin los procesos cognitivos consecuentes no podríamos traspasar nuestra experiencia ambiental del presente instante en el tiempo. La cognición ambiental se refiere a aquellos procesos que implican información ambiental acumulada a través de nuestra experiencia vital en el momento concreto (Valera y Pol, 2002).

Significado Ambiental: Los seres humanos intercambian constantemente información con el medio ambiente, la cual es personalizada por el mismo, es decir, cargada o dotada de un significado personal, que dependerá en gran medida de la relación existente entre esta información con los contenidos afectivos, motivacionales y las necesidades de las personas, y que influirá notablemente en la regulación y orientación de la conducta humana hacia los diferentes objetos y fenómenos del medio (Alea, 2006).

Valoración ambiental: La evaluación ambiental es el proceso por el cual juzgamos el valor de un estímulo ambiental. Se considera la palabra “evaluar” como sinónimo de “valorar”. En la interacción con el entorno, las personas generan determinadas impresiones de este. Estas impresiones personales pueden ser de diferentes tipos: un entorno nos puede gustar o no, puede generar diferentes emociones, puede parecernos peligroso o seguro (Valera y Pol, 2002).

Actitud ambiental: “Sentimientos favorables o desfavorables que se tienen hacia alguna característica del medio o hacia algún problema relacionado con él” (Holahan citado en Álvarez y Vega, 2009).

Conducta/Comportamiento: Bajo este concepto se pueden agrupar las diferentes acciones del sujeto, dirigidas a modificar aspectos del entorno o de la relación con el mismo, y que influyen a su vez en las concepciones, percepciones y sensibilidades que posee el individuo del medio. Dependiendo del compromiso del individuo con el

medio las conductas podrán ser positivas o negativas (Alea, 2006). Esta autora explica además que no existe una relación automática, mecánica o directa entre conocimiento, conciencia, sensibilización y preocupación ambiental por una parte, y conductas o comportamientos ambientales por la otra. Por su parte, Álvarez y Vega (2009), comentan a partir de los trabajos de otros investigadores, que los individuos solo realizan conductas ambientalmente responsables cuando están suficientemente informados sobre la problemática ambiental, se encuentran motivados hacia ella, y además se ven capaces de generar cambios cualitativos, están convencidos de la efectividad de su acción y de que ésta no les generará dificultades importantes.

Finalmente, cabe mencionar que la percepción del ambiente es subjetiva y por tanto un mismo entorno, paisaje o lugar no será percibido de igual forma por sus habitantes. Para Higuchi y Azevedo (2004) las capacidades y experiencias personales nos hacen distintos de los demás, de manera que, ante una misma situación, cada persona tiene una experiencia única de percepción, que contribuye para formar sus representaciones, ideas y conceptos acerca del mundo (Citado en Costa et al., 2010).

¿Por qué es importante estudiar las percepciones ambientales?

Faggionato S. (2005), comenta que el estudio de la percepción ambiental es de importancia fundamental para que podamos comprender mejor las interrelaciones entre el hombre y el ambiente, sus expectativas, satisfacciones e insatisfacciones, los juicios y conductas (Citado en Costa et al., 2010).

Entre otras cosas, conocer cuál es la percepción del ambiente de una determinada sociedad permite por ejemplo: contar con información muy importante a la hora de formular un plan de educación ambiental que los involucre, o poder determinar políticas ambientales y estrategias que permitan conjugar el desarrollo económico de la población y la conservación de las áreas protegidas.

Por su parte Fernández Y. (2008), expresa la necesidad e importancia del estudio de las percepciones ambientales, en particular de personas que habitan o utilizan los recursos en áreas protegidas, ya que con los conocimientos que pueden brindar dichos estudios podría hacerse más eficiente la política ambiental, la cual debiera contemplar como central a la participación ciudadana en la conservación. Las percepciones ambientales reflejan decisiones de manejo y conservación de los recursos naturales y conocer estas decisiones puede contribuir al diseño de políticas encaminadas a redirigir los procesos de deterioro.

Por último, cabe señalar que en esta investigación el enfoque de “percepción ambiental” se aplicó a las encuestas practicadas tanto a pobladores de Ensenada como a los visitantes de la reserva. Se consideró a las percepciones como un proceso de relación constante entre el ambiente y el hombre, y viceversa, y a dicho proceso con las siguientes características: subjetivo, dinámico y complejo.

5.2 Encuestas de percepción ambiental a los pobladores locales

Con las encuestas se pretendió averiguar qué conocimiento tenían respecto de los conceptos de sustentabilidad y ambiente, cómo percibían las problemáticas ambientales y lo que hacía el municipio al respecto, si conocían la reserva natural y que opinaban acerca de la actividad turística y los atractivos de su municipio.

Población y muestra:

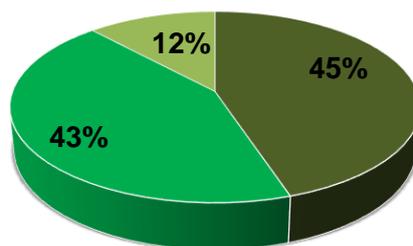
El universo de estudio está constituido por el tamaño de la población de la localidad de Ensenada que según el Censo del año 2010 realizado por el INDEC arrojó un total de 56729 habitantes. Teniendo en cuenta la varianza poblacional, el nivel de confianza fijado del (95%) y el error de muestreo admitido en nuestro estudio (0,09), se calculó una muestra de 118 cuestionarios.

Las encuestas fueron practicadas a un total de 118 habitantes locales entre los meses de noviembre y diciembre de 2012. El muestreo para llevar a cabo las mismas fue del tipo errático, circunstancial o sin norma. Se procuró practicarlas en varias zonas de la localidad de Ensenada (primero zona céntrica, luego periferia, hasta acercarnos hacia la zona de Punta Lara donde está la Reserva Natural). En general, los encuestados presentaron buena predisposición para contestar e incluso varios de ellos brindaron información adicional que también se tuvo en cuenta en otros puntos de este trabajo.

Distribución de la muestra seleccionada:

RANGO DE EDADES	FRECUENCIA DE GENEROS		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Menos de 20	10	6	16
De 21 a 30	18	10	28
De 31 a 40	10	18	28
De 41 a 50	12	11	23
De 51 a 60	8	9	17
De 61 años a mas	2	4	6
TOTAL	60	58	118

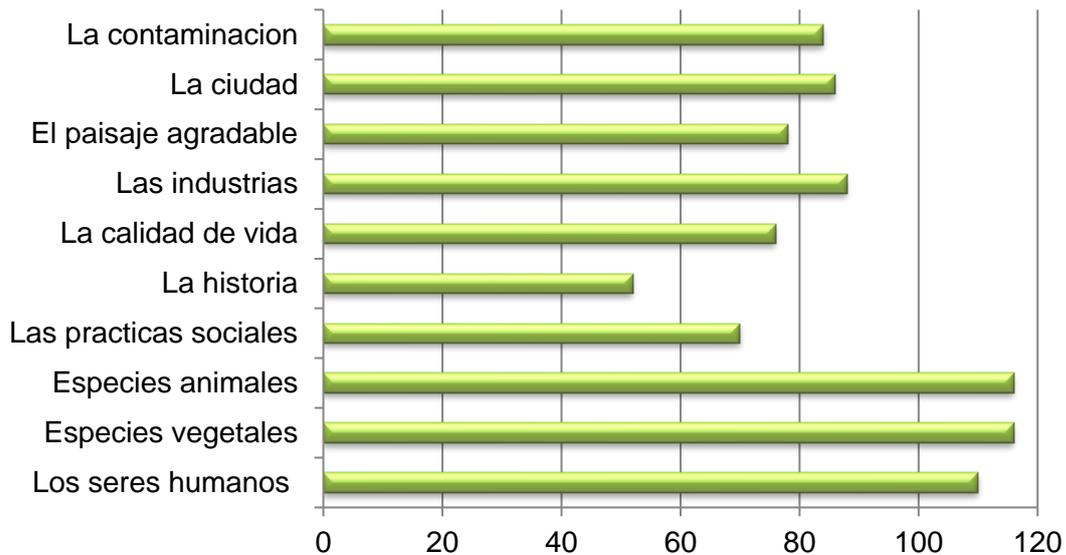
- 1) **Concepto de sustentabilidad ambiental:** ¿está de acuerdo con la siguiente afirmación? “Preservar el ambiente para las generaciones futuras implica restricciones para las generaciones presentes”.



■ Muy de acuerdo ■ De acuerdo ■ En desacuerdo

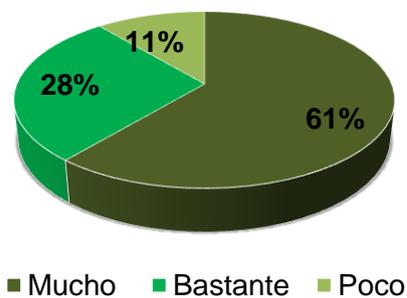
Las respuestas fueron en su gran mayoría afirmativas, poniéndose de relieve la predisposición de los habitantes a la conservación del ambiente que los rodea, entendiendo que el disfrute del mismo por parte de las próximas generaciones implica ciertas limitaciones en el uso actual. Solo 14 personas parecieron no estar de acuerdo con este concepto.

- 2) **Concepto de ambiente:** ¿cuáles considera que pueden ser los componentes que constituyen el ambiente? En esta pregunta se permitía tildar varias opciones.



Aquí se pretendió conocer cuáles de los elementos propuestos en la consigna, los pobladores de Ensenada consideraban como parte constitutiva del ambiente. Aproximadamente el 90% de los encuestados reconocieron los componentes naturales del ambiente. Y alrededor de un 65% reconocieron además componentes económicos, sociales y culturales.

3) Preocupación por los problemas ambientales:

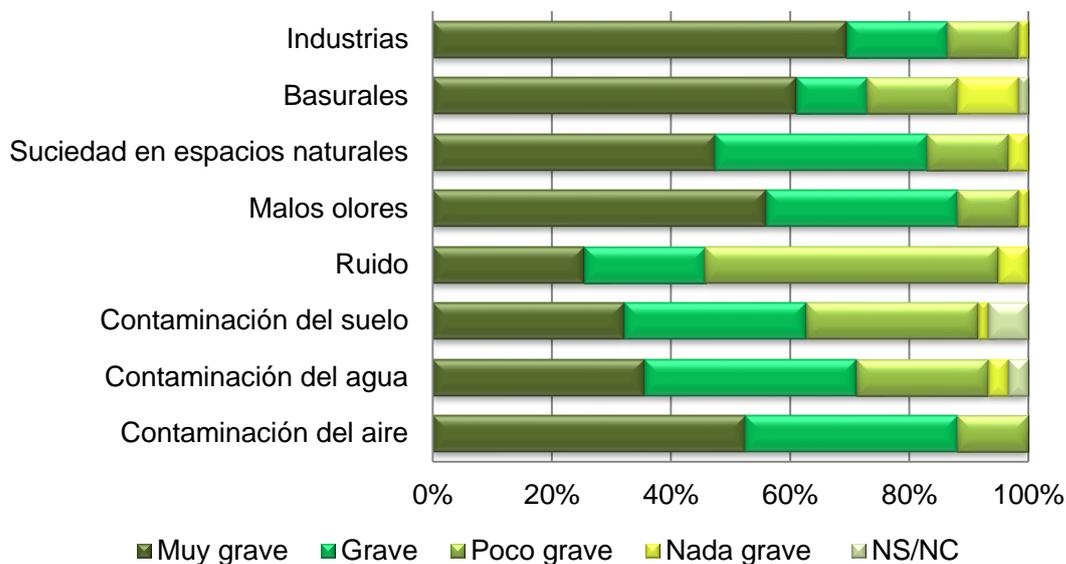


Esta pregunta estaba orientada a conocer sobre la preocupación por parte de los pobladores locales en relación con los diferentes problemas ambientales que caracterizan a su ciudad. Cerca del 90% de los encuestados dijeron que le preocupaban mucho y bastante. Esto refleja que gran parte de la población tiene conocimiento respecto de las diversas problemáticas ambientales de su lugar de residencia.

4) Percepción de los problemas ambientales que tiene Ensenada:

Entre los problemas ambientales que sobresalen encontramos a la contaminación del aire (88%), los malos olores (88%), las industrias (86%), suciedad en espacios naturales (83%) y los basurales (73%), calificados por la población local como “muy grave” o “grave”. Se evidenció que las diferentes calificaciones para cada problemática ambiental variaban mucho de acuerdo a la cercanía o no por ejemplo: del polo industrial o del CEAMSE, a excepción del “ruido”, “contaminación del suelo” y

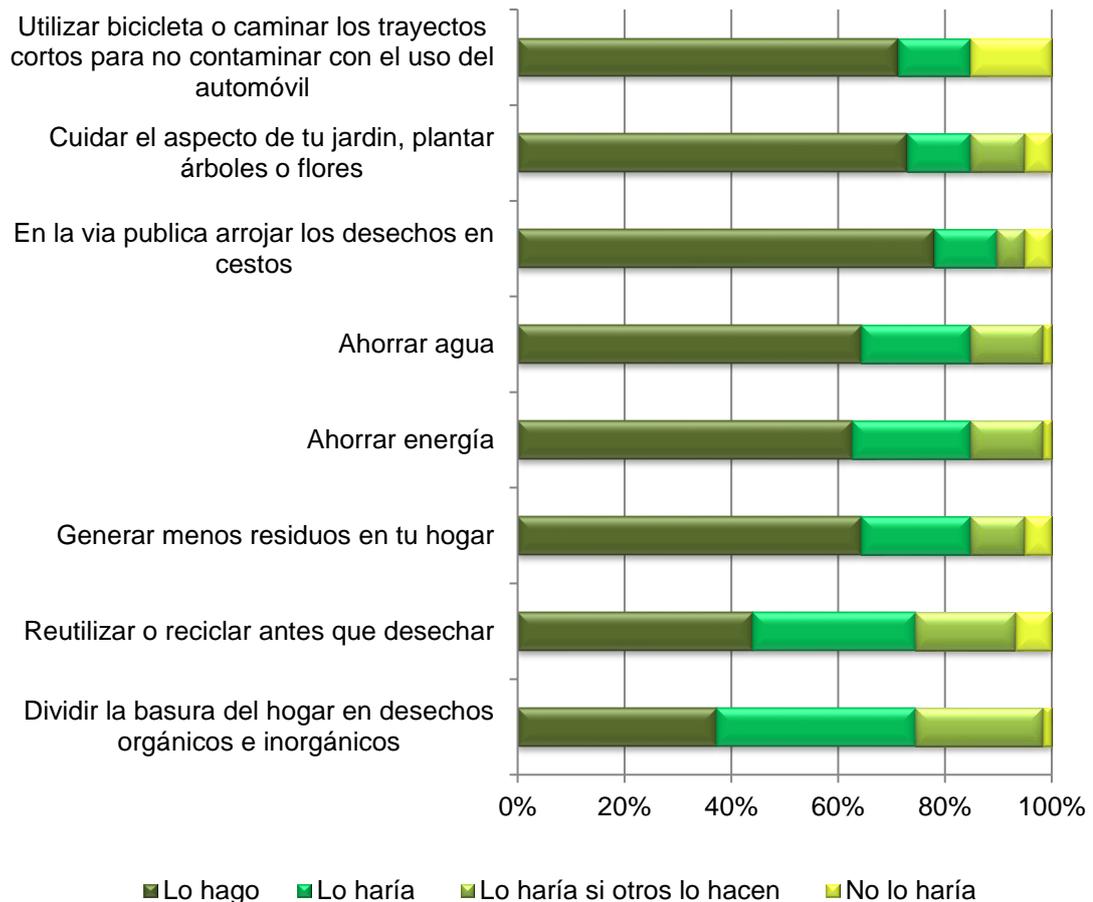
“contaminación del agua” cuyas calificaciones (entre muy grave/grave/poco grave) fueron bastante parejas.



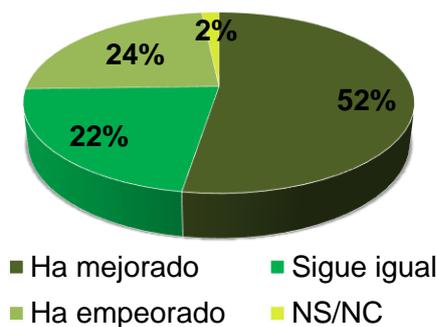
5) Las actitudes de la comunidad: como ya conocimos como percibe la comunidad local a las diferentes problemáticas planteadas en la pregunta anterior, es hora de ver cuáles son las actitudes que tienen en la vida cotidiana de cuidado del medio ambiente en el que habitan, es decir, que acciones pro ambientalistas realizan en su día a día. Los resultados fueron los siguientes:

El 78% de los encuestados dice arrojar los residuos en los cestos cuando se encuentra en la vía pública, mientras que un 73% dice cuidar el aspecto de su jardín y plantar árboles o flores, un 71% utiliza otros medios no contaminantes como la bicicleta o la caminata para no recurrir al automóvil cuando debe realizar un trayecto corto, y opciones como generar menos residuos en el hogar, ahorrar energía y ahorrar agua se encuentran parejas ya que las eligieron como actividades que desarrollan habitualmente el 65% aproximadamente de los encuestados.

En general se observa que la comunidad local dice tener actitudes pro ambientales ya que de las opciones propuestas todas fueron elegidas por más del 50% y que solo dos opciones (la de reutilizar o reciclar antes de desechar y la de dividir la basura del hogar en desechos orgánicos e inorgánicos) quedaron por debajo de ese porcentaje.



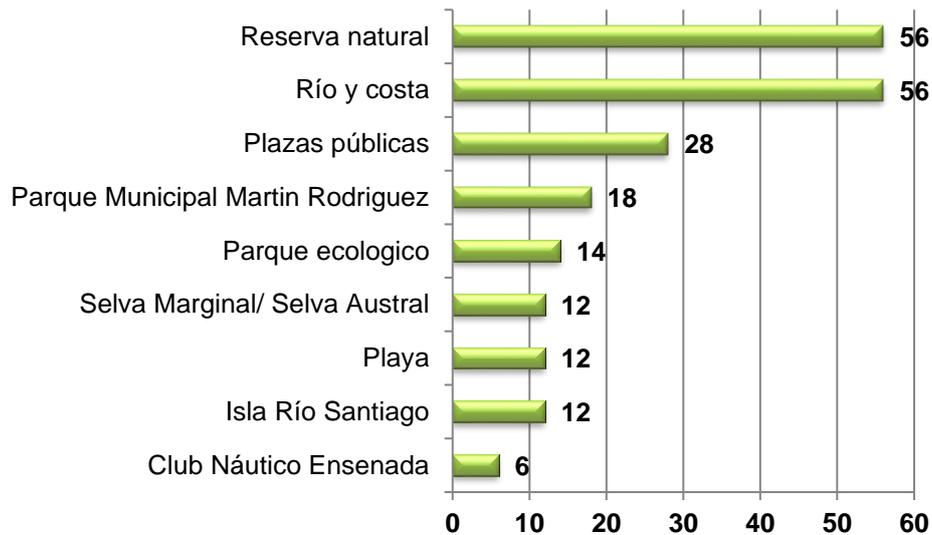
6) Percepción de lo que hace el municipio: ¿Usted cree que la situación medioambiental de su municipio ha mejorado en los últimos años?



En esta pregunta se encontraron opiniones bastante opuestas, si bien un 52% dice que ve mejoras en la situación medioambiental del municipio, hay un 46% que contestó que la misma “sigue igual” o “ha empeorado”.

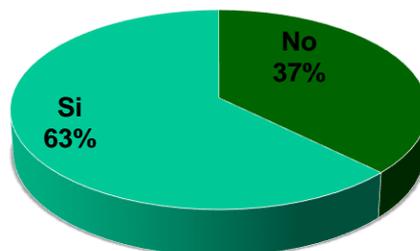
7) Conocimiento de su entorno y de la reserva: en este ítem se buscó saber cuáles son los espacios naturales conocidos por los pobladores locales.

1. Enumeración de espacios naturales del municipio de Ensenada: se les pidió a los encuestados que mencionen libremente los espacios naturales que pertenecen a su municipio.



De un total de 118 encuestados se ve que 56 personas sugirieron a la “Reserva natural” e igual cantidad nombraron al “río y la costa”, mientras que 28 mencionaron a las “plazas públicas”. Por otra parte, se observa que el ítem “Selva Marginal/Selva Austral” es similar al de “Reserva natural” y que si bien se podrían haber computado juntos fue interesante dejarlos por separado ya que demuestra una diferencia conceptual al respecto entre los pobladores locales.

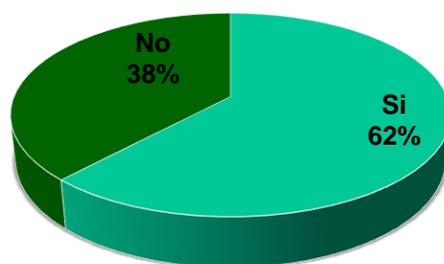
2. ¿Conoce la Reserva Natural Integral Punta Lara?



De los encuestados que respondieron afirmativamente (74), 30 comentaron que la conocían de solo pasar por el lugar, pero que nunca habían ingresado a la Reserva Natural. Este dato es importante para el análisis dado que de 118 personas encuestadas solo el 37% fue alguna vez a la reserva y el resto compuesto por el 63% no la ha visitado.

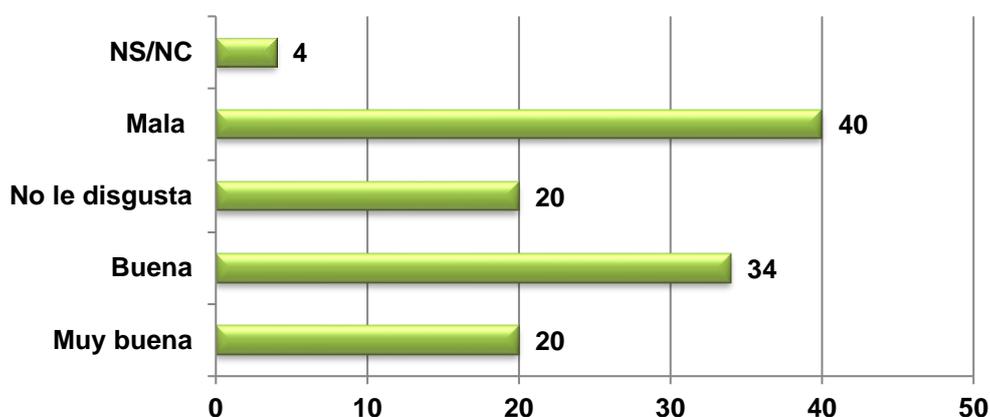
8) Percepción de la actividad turística en el municipio:

1. ¿Considera que Ensenada es una ciudad turística?



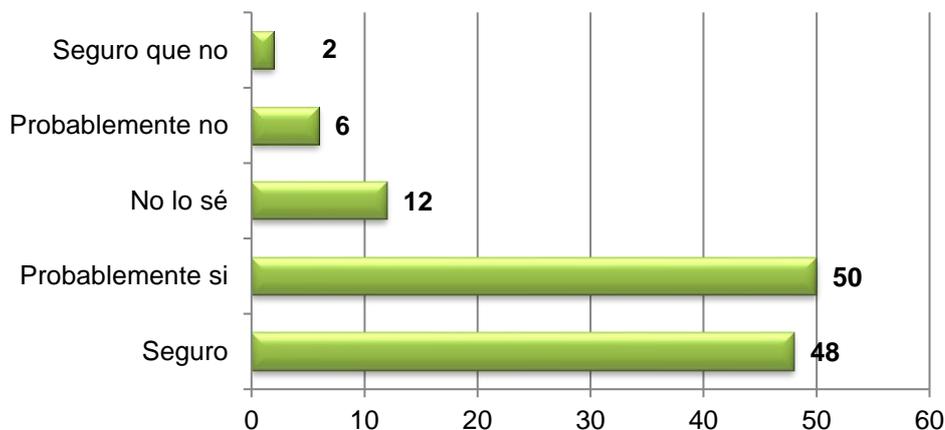
Esta fue una pregunta muy importante para tomar conocimiento sobre la opinión del poblador local sobre la actividad en la zona. La mayoría respondió afirmativamente. Algunos de los comentarios registrados en cuanto a las respuestas afirmativas a esta pregunta fueron: que “podría ser aun más turística, pero que falta empeño de las autoridades”. O que “sí es turística, pero solo en verano”. Y en cuanto a la respuesta negativa, un comentario para resaltar es: “falta cuidado de los diferentes sitios, y puesta en valor de los mismos”.

2. ¿Cuál es su opinión respecto al arribo de turistas a la localidad? Por ejemplo la llegada de visitantes a la zona costanera en fines de semana durante el periodo estival.



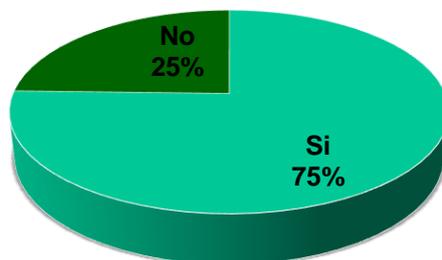
La razón de esta pregunta era conocer la percepción que tienen los pobladores locales sobre los turistas. Hubo un 46% de los encuestados que opinaron favorablemente respecto del arribo de turistas, pero se ve que el 34% de ellos no está muy conforme con esta situación. Quienes optaron por la opción "Mala", argumentaron en algunos casos que les molestan los visitantes en época estival ya que son quienes generan desmanes, inseguridad y llenan de basura a lo largo de la zona costanera.

3. **¿Considera que el arribo de turistas a la zona podría originar a largo plazo beneficios socioeconómicos entre los que se encuentra oportunidades de empleo estable, así como servicios sociales que eleven la calidad de vida de los residentes?**



Aquí el grafico lo muestra claramente, el 83% de la población local cree que podría obtener beneficios socioeconómicos a partir de la llegada de turistas a la zona.

4. **¿Cree que Ensenada posee algún atractivo natural que pueda ser visitado por turistas?**



El 75% de los encuestados considera que Ensenada posee atractivos naturales para ser visitados por turistas.

5. **¿Piensa que la Reserva Natural Integral Punta Lara tiene condiciones para convertirse en un atractivo turístico natural?**



El 76% de los encuestados dice que la reserva natural tiene condiciones para convertirse en un atractivo turístico natural. De todos modos, muchos respondían pero no parecían estar completamente seguros del asunto.

5.3 Encuestas de percepción ambiental a visitantes de la Reserva Natural Integral Punta Lara.

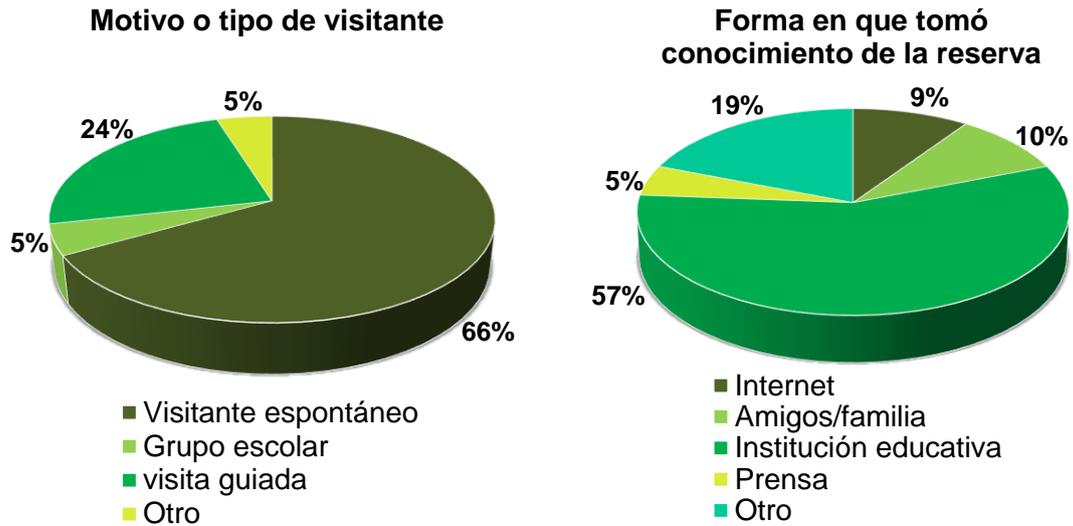
La encuesta fue practicada a un grupo de estudiantes universitarios, a algunos integrantes del grupo COA La Plata, y a otros visitantes, conformando un total de 42 personas que visitaban la Reserva Natural Integral Punta Lara en diferentes ocasiones durante el periodo noviembre/diciembre de 2012.

Las mayores dificultades a la hora de realizar las encuestas estuvieron planteadas por una sudestada que afectó un fin de semana dentro de los seleccionados entre dichos meses y la ausencia de visitantes sin previo aviso por parte de los mismos (dado que las visitas en la mayoría de los casos son acordadas con anterioridad).

La misma pretendía averiguar qué conocimiento tenían respecto del concepto de ambiente, que opinaban sobre la responsabilidad ambiental, cómo percibían: por un lado diferentes ítems relacionados con temas puntuales de la reserva y por otro, ítems relacionados con el entorno de la reserva. Cuáles fueron los atractivos que les llamaron más la atención si es que también habían realizado una visita por el municipio y evaluar de alguna manera la satisfacción luego de su visita.

Dado que la presencia o no de visitantes en la reserva es un tanto impredecible, no fue posible establecer a priori el tamaño de la muestra a encuestar. De modo que se practicó la misma a aquellas personas que se encontraban en el lugar en los días dispuestos para realizar dicho procedimiento. La distribución de los encuestados según su género y edades quedó determinada de la siguiente forma.

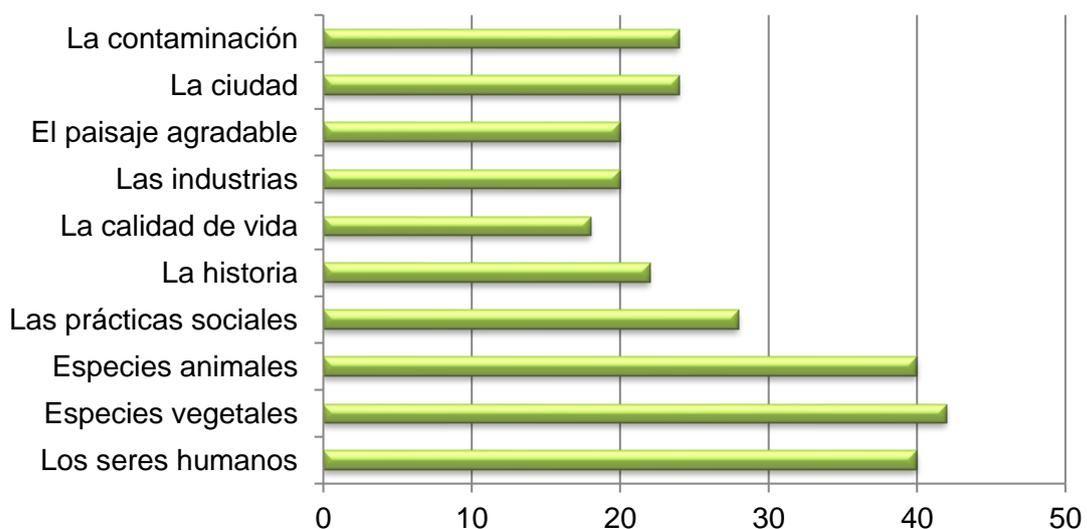
RANGO DE EDADES	FRECUENCIA DE GENEROS		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Menores de 30	14	12	26
De 31 a 40	2	2	4
De 41 a 50	5	3	8
De 51 a 60	1	1	2
De 61 años a mas	2	0	2
TOTAL	24	18	42



Motivo o tipo de visitante: el 66% de los encuestados dijo ser visitante espontáneo mientras que un 24% se compone de personas que llegaron a la reserva para la realización de una visita guiada con previo aviso.

Forma en que tomó conocimiento de la reserva: un 57% tomó conocimiento de la reserva a través de la institución educativa ya que gran parte de los encuestados eran estudiantes universitarios, y un 19% que menciono la opción “otro” comentaron que fue a través de la ONG “COA La Plata” y los menos comentaron que fue por pasar por el lugar.

1) **Concepto de ambiente:** ¿Cuáles considera que pueden ser los componentes que constituyen el ambiente? En esta pregunta se permitía tildar varias opciones.

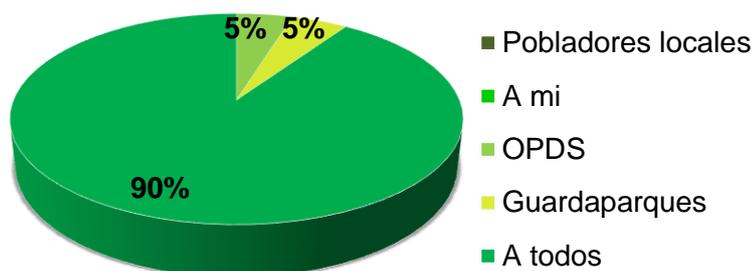


Esta pregunta estaba enfocada a conocer cuál era la opinión de los visitantes de la reserva en cuanto a los componentes del ambiente que los rodeaba estando en la

reserva (entendiendo a su vez que la misma es una reserva natural urbana) y de este modo compararlas con lo que opinaban respecto de la misma pregunta los habitantes locales. Aproximadamente el 100% de los encuestados reconocieron los componentes naturales del ambiente. Y alrededor de un 60% reconocieron además componentes sociales y culturales.

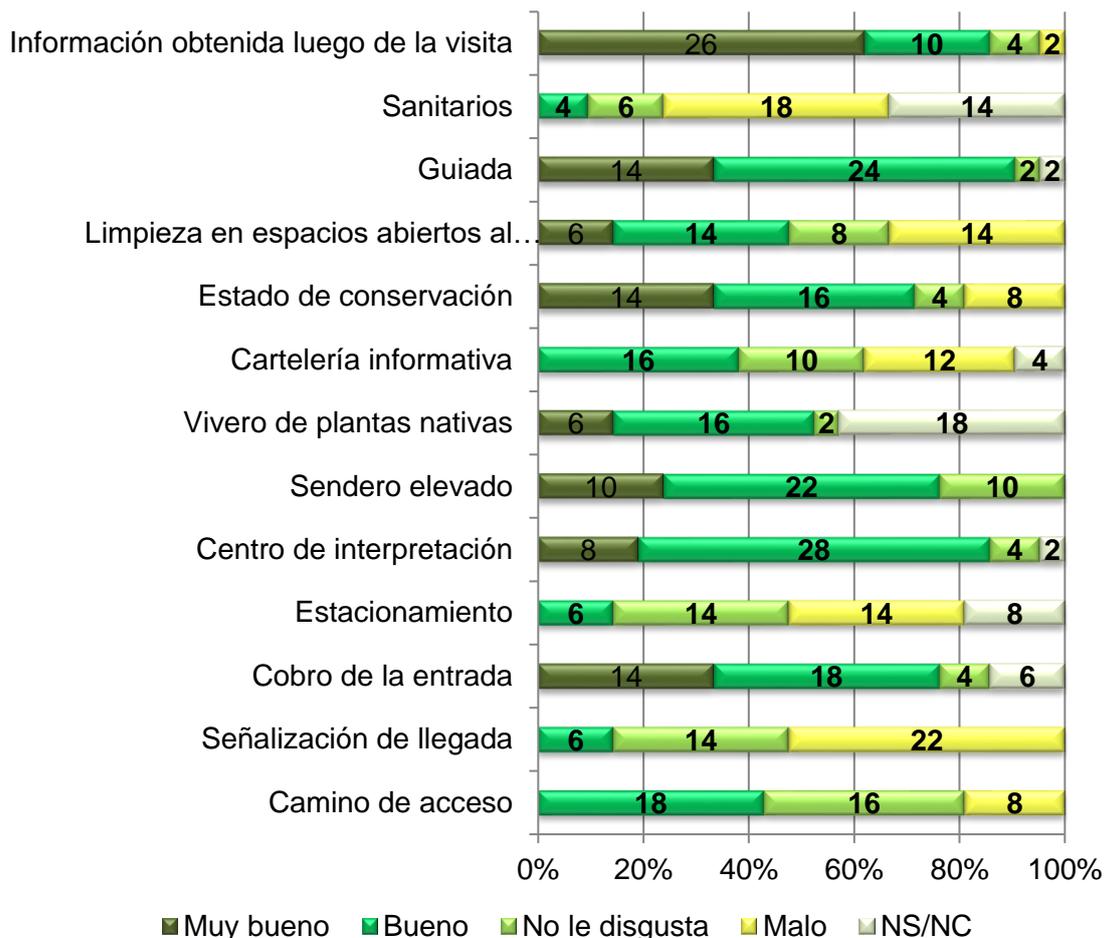
Se evidencia entonces que si bien ambos grupos de encuestados reconocen en primera instancia a los componentes naturales del ambiente, no dejan de lado a los componentes socioculturales. Son los pobladores locales quienes dentro de los componentes socioculturales hacen mayor hincapié en componentes como las industrias, la contaminación y la ciudad, en tanto que los visitantes de la reserva distinguen antes que esos componentes a las prácticas sociales.

2) Responsabilidad Ambiental: Coloque una tilde en la opción que considere correcta para la siguiente afirmación. "El cuidado de La Reserva Natural Integral Punta Lara le corresponde a... Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) ___ a los guardaparques ___ a los pobladores locales ___ a mí ___ a todos ___".



En este caso los datos arrojados por el gráfico demuestran que la totalidad de los encuestados consideran que la responsabilidad de colaborar en el cuidado de la Reserva Natural es algo que atañe al conjunto de la población y no solamente a los guardaparques y/o al ente del cual está a cargo (OPDS).

3) Percepción respecto de temas puntuales dentro de la reserva: aquí los encuestados debían seleccionar la respuesta más adecuada.

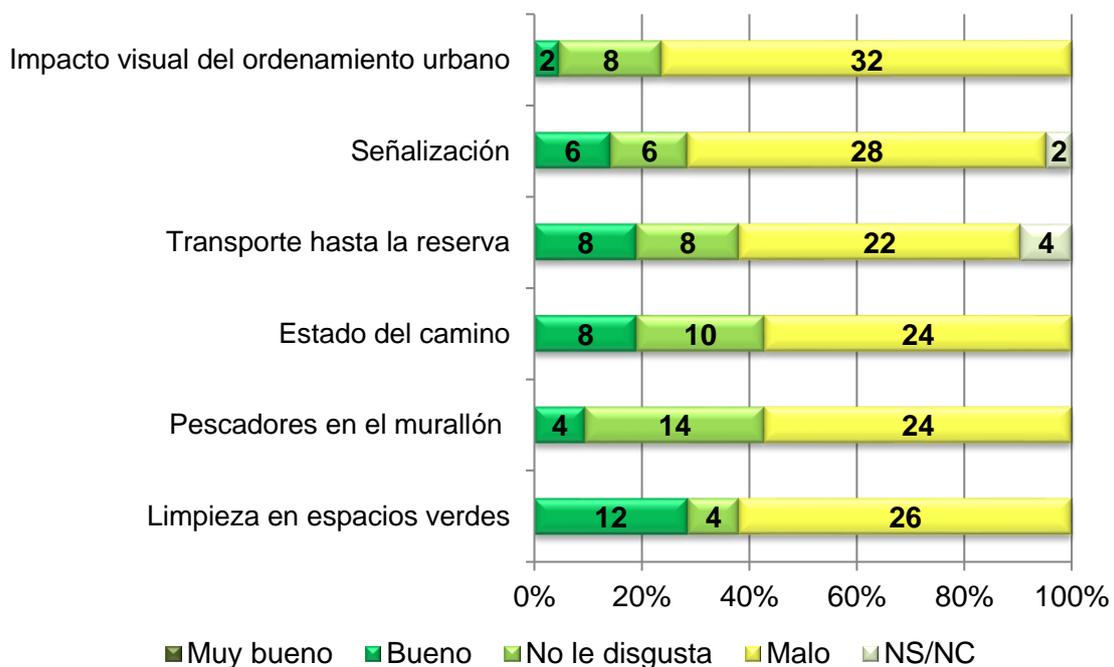


Del gráfico anterior se desprende que:

- El 80% de los encuestados calificó positivamente el camino de acceso a la reserva.
- El 47% calificó positivamente la señalización de llegada mientras que un 53% lo calificó negativamente. En este punto se debe aclarar que solo se preguntaba por la señalización más pronta a la reserva: cartelería de entrada y otras informaciones.
- El 86% considera que está bien el cobro de la entrada y un 14% no supo que contestar a la pregunta.
- El 47% calificó al estacionamiento como “bueno” o que no le disgusta. Y un 33% lo calificó como “malo” mientras que el resto se abstuvo de contestar. Con respecto a este ítem, cabe comentar que no hay un sector de estacionamiento propiamente dicho en la reserva, por tanto algunas personas se ven obligadas a dejar su auto en el ingreso y quizás están intranquilos por dicha situación debido a la inseguridad.
- El centro de interpretación, el sendero elevado, el vivero de plantas nativas, la guiada y la información obtenida luego de la visita fueron calificadas positivamente, siendo esta última a la que el 60% de los encuestados calificó como “muy buena” demostrando que tanto la información brindada por los guardaparques que a veces ofician de guías y los propios guías es bien aceptada y comprendida por los visitantes.

- En cuanto al estado de conservación, si bien el 80% contestó positivamente, hay un 20% que expreso que era “malo”, esta discrepancia puede deberse a que suele hacerse depende del tipo de visita mayor hincapié en cuestiones más relacionadas a aspectos técnicos de la reserva y de esta forma algunos de los encuestados conocían sobre problemáticas que afectan a la conservación como la de las plantas exóticas que ganan terreno a las plantas nativas.
- Un 42% contestó que el estado de los sanitarios era “malo”, quedando en evidencia un aspecto que ya hemos comentado en el capítulo III, relacionado con la precariedad de los sanitarios.
- El 66% calificó positivamente la limpieza de los espacios de la reserva abiertos al público (visitantes), mientras que el 34% lo calificó negativamente.

4) Percepción de cuestiones referidas al entorno de la reserva: la dinámica de la pregunta es igual a la del ítem anterior.



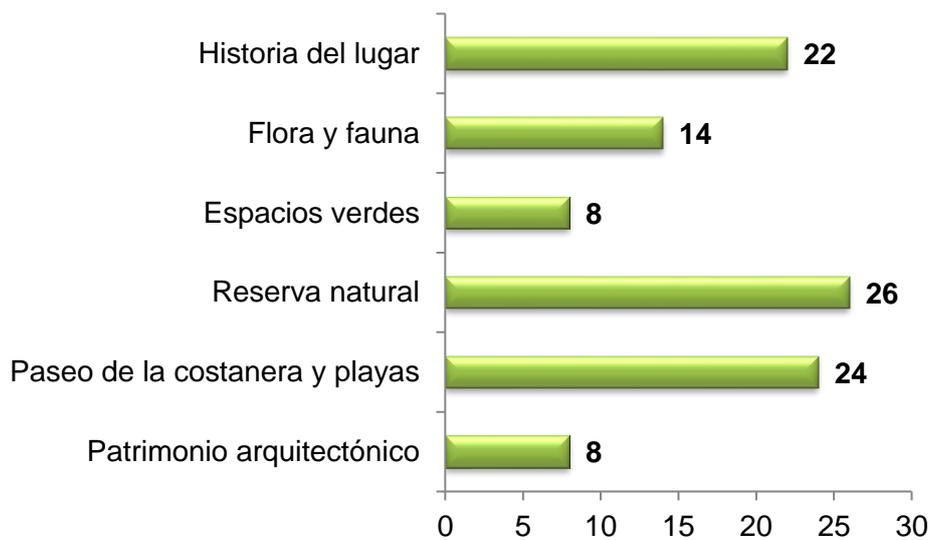
Del gráfico podemos decir que:

- El 62% de los encuestados calificó en forma negativa el ítem “limpieza en espacios verdes”, mientras que el resto dijo parecerle aceptable.
- En cuanto a los “pescadores en el murallón” y al “estado del camino” hay un 57% que los calificó negativamente y el resto en ambos ítems dijo parecerle aceptables.
- Respecto del “transporte hasta la reserva” un 52% lo calificó de forma negativa, esto puede deberse a que el mismo no llega hasta la puerta sino que deja a sus usuarios a 10 cuadras de la entrada a la reserva, y también otro motivo podría ser la regularidad de los servicios. Hubo un 10% que no contestó porque llegaron en vehículos particulares. En tanto hubo un 38% que lo calificó de forma positiva.
- Los que recibieron las mayores calificaciones negativas fueron: por un lado la “señalización” en la que el 67% la calificó de forma negativa, un 5% no contesto y

solo un 28% dijo parecerle aceptable. Por otro lado, registramos que el “impacto visual del ordenamiento urbano” fue calificado negativamente por el 76% de los encuestados y solo un 24% dijo que era aceptable. Este ítem buscaba conocer como percibían los visitantes el aspecto del desarrollo urbano de las zonas cercanas a la reserva.

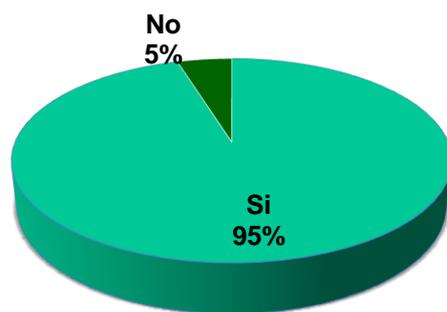
- Por último, cabe mencionar que 14 encuestados sugirieron como un punto a parte el “camino negro” y lo tildaron como “malo” todos ellos. A las claras esto demuestra que dicho camino al estar destruido y ser casi intransitable genera una suerte de área de peligro tanto para la reserva ya que la atraviesa de principio a fin, como para quienes deciden tomarla como ruta de acceso a la entrada de la reserva. En relación a esto habría que hacer un estudio riguroso de si sería aconsejable o no llevar a cabo una realización de mejoras, dado que este acceso es una zona de amortiguación entre dos zonas núcleos de la Reserva de Biosfera.

5) Los atractivos preferidos por los turistas: para saber cuáles habían llamado la atención de aquellos visitantes que además de haber asistido a la Reserva Natural, habían realizado una recorrida por la zona de Ensenada, propusimos 6 ítems que a nuestro entender comprendían a los atractivos básicos de la localidad y dimos la opción de poder tildar más de uno.



Podemos ver que el ítem mas elegido fue el de la “Reserva Natural”, si bien el “Paseo de la costanera y playas” junto con la “Historia del lugar” no se quedaron atrás. Fue notable la poca mención tanto del patrimonio arquitectónico como de los espacios verdes.

6) Satisfacción del visitante: Luego de realizar la visita a la reserva, ¿recomendaría la visita a alguien más?



Se ve que en general los encuestados respondieron afirmativamente, solo 2 personas no se notaron conformes con ciertas cuestiones durante la visita y pudo haber influido a la hora de contestar esta pregunta, pero en relación al resto parecería ser solo un caso aislado.

7) Satisfacción del visitante: respondieron solo aquellas personas que además visitaron la localidad. ¿Qué opina respecto de los servicios que ofrece la localidad de Ensenada? Se sugirió responder en pocas palabras sobre: Alojamiento, Restauración y Productos locales.

Alojamiento	La gran mayoría expresó desconocer este aspecto. Solo dos personas comentaron que el servicio de alojamiento es bueno pero escaso, y además accesibles en cuanto a su costo.
Restauración	En cuanto a la restauración, al igual que en el ítem anterior varios encuestados comentaron desconocer este aspecto. Y solo cuatro personas comentaron que la misma es buena pero que solo se encuentra en la zona céntrica de Ensenada. Dejando en evidencia que en los alrededores de la reserva no hay sitios que ofrezcan este servicio.
Productos locales	Respecto a los productos locales, los encuestados respondieron: que no habían encontrado, o que eran poco ofrecidos o de difícil acceso. En otros casos contestaron que eran poco aprovechados los recursos que el sitio ofrece para generar recuerdos o souvenirs para visitantes o turistas, o que hay falta de interés de la población local en obtener algo de los visitantes (beneficios económicos).

CAPITULO VI: “CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES”

6.1 Conclusiones y recomendaciones

El desarrollo del capítulo se ha planteado con el propósito de establecer ciertas conclusiones que constituyan un cierre al trabajo de investigación a partir de los datos más relevantes expuestos a lo largo del mismo. A su vez se expondrán las recomendaciones o propuestas de carácter personal que afloren producto del análisis en detalle de la investigación.

Desde el inicio, este trabajo de investigación se basó principalmente en el estudio de las potencialidades naturales y culturales del área denominada Reserva Natural Integral Punta Lara y en el análisis de las relaciones que la comunidad establece con la misma para determinar si es valorada por esta última y si podría constituirse como un real atractivo turístico para Ensenada y la región.

El hecho de aplicar el enfoque de percepción ambiental a las encuestas realizadas entre la comunidad de Ensenada y los visitantes a la Reserva, permitió tomar conocimiento sobre la forma de ver, pensar y actuar con relación al entorno por parte de los mismos. Pero esta información por sí sola, resulta insuficiente si no se la complementa con una visión integral de otros aspectos como los sociales, económicos, políticos, físicos y ambientales de la reserva y su entorno.

Desglosando la información obtenida a partir de las encuestas se encontraron los siguientes puntos relevantes:

En general los pobladores de Ensenada muestran cierta predisposición para conservar el ambiente que los rodea entendiendo que “el disfrute del mismo por parte de las próximas generaciones implica limitaciones en el uso”.

Los resultados revelan que entre los componentes del ambiente percibidos, prevalecieron fundamentalmente los naturales: seres humanos, especies vegetales y animales, sin embargo, en menor magnitud también se reconocieron componentes socioeconómicos, e hicieron dentro de estos mayor hincapié en los ítems: industrias, contaminación y ciudad.

En cuanto a las problemáticas ambientales que caracterizan a la localidad, se notó que los pobladores tienen conocimiento respecto de las mismas y la preocupación se enfocó puntualmente en la contaminación del aire, los malos olores, las industrias, la suciedad en espacios naturales y los basurales. En este caso, vale aclarar que se notó una variación en la percepción de cada problemática ambiental según la cercanía o no por ejemplo: del polo industrial o del CEAMSE. En oposición a esto la mayoría de los pobladores dijeron llevar a cabo actitudes pro ambientales en su vida cotidiana.

En relación a la percepción de lo que hace el municipio respecto de la situación medioambiental del mismo vale decir que hay opiniones bien opuestas, marcadas en algunos casos por el favoritismo político (observación fundada en algunos comentarios de los mismos encuestados).

A la hora de enumerar los espacios naturales, si bien la RNIPL quedo primera en la lista seguida por “el río y la costa”, lo interesante es que cuando los pobladores se referían a la Reserva no se mostraban seguros en cuanto a si es una RN, una Selva Marginal o una Selva Austral. A su vez se estableció que menos de la mitad de los encuestados la habían visitado alguna vez.

Teniendo en cuenta lo anterior, sumado a las charlas espontáneas con la mayoría de los encuestados que se explayaban mas allá de las encuestas, se puede concluir que si bien la comunidad local en su mayoría tiene cierto conocimiento sobre la existencia de la RNIPL en su municipio, no todos expresan una necesidad sentida de ir a conocerla, mucho menos saben de lo que significa que sea el área núcleo de la RB Pereyra Iraola, lo cual ratifica la hipótesis de investigación de este trabajo que plantea: “que la Reserva Natural Integral Punta Lara no es valorada por parte de la comunidad local, por lo que se denota una falta de involucramiento de los residentes en la misma y dicha situación conlleva a que la reserva no esté integrada como atractivo turístico de la región”.

Considero que estas cuestiones son a consecuencia de la falta de integración de la comunidad con su entorno natural y más precisamente con la RN. Una de las vías para que el área pueda cumplir con su propósito de conservación y así perdurar en el tiempo, es que la población pueda apreciar los valores y la importancia de la biodiversidad del lugar, que encuentre en la misma un sentido de pertenencia y de responsabilidad. Una campaña de educación ambiental en este sentido, impulsada desde la Reserva sería un buen comienzo para generar futuros vínculos entre ambas. De esta forma también sería factible lograr el apoyo desde el sector público, dado que si la población percibe como una necesidad sentida la suerte de un área protegida, los políticos estarán proclives a actuar para atender a dichas demandas.

Con respecto a la actividad turística, si bien la comunidad considera que Ensenada es una “ciudad turística”, la misma no se muestra complacida con el arribo de visitantes a la zona de la costanera durante la época de verano (época que reviste el mayor flujo de turistas), lo cual tiene que ver principalmente con la saturación del espacio físico que se genera a lo largo de la línea de costa y en los accesos a la localidad, con los disturbios ocasionados, con la inseguridad marcada por hechos delictivos, y con la basura arrojada por estos visitantes en toda la zona costanera. De todos modos, los pobladores consideran factible obtener beneficios socioeconómicos del turismo. Es decir que estarían dispuestos a encaminarse en algún proyecto que les permita desarrollarse económicamente a partir de esta actividad. La gran mayoría considera que su localidad posee atractivos naturales que podrían ser visitados por turistas.

Por su parte, el municipio plantea desde hace años una política turística que se basa exclusivamente en el turismo de tipo social, concentrado principalmente durante la época estival en la zona de playas, lo cual trae aparejado una ausencia de acciones en cuanto a la puesta en valor y promoción del resto de los atractivos que posee Ensenada. Sería importante que las autoridades locales evalúen la posibilidad de fomentar turísticamente los atractivos de que disponen, incluidos entre ellos la RNIPL, y de este modo diversificar el tipo de visitantes que llegan a la localidad. Esto despertaría un interés mayor por parte de los pobladores locales para generar una

oferta de productos y servicios, que al día de hoy es casi inexistente, con una demanda potencial que si podría realizar gastos en el destino.

Hoy en día, lo más acertado, aunque no siempre se lo lleve a la práctica, es que en el desarrollo de una política en relación a un área protegida se considere la participación de los diversos actores que se encuentren vinculados directa e indirectamente a la misma. Por lo cual, el desarrollo de una política de puesta en valor de la RNIPL, que proyecte a su vez un uso turístico sustentable, debe tener en cuenta entre otras cosas, la comprensión de las percepciones y las expectativas de la comunidad local y de sus visitantes. Lo que a fin de cuentas favorecerá al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, a generar experiencias plenas y de profundo significado para los turistas y a mantener la calidad ambiental de la Reserva Natural.

Por su parte, los visitantes de la Reserva demostraron cierta responsabilidad ambiental con el área protegida al asegurar satisfactoriamente que el cuidado de la RNIPL es algo que le corresponde “a todos”.

Con relación a la percepción de los visitantes sobre aspectos puntuales que atañen a la RNIPL fueron calificados positivamente: el camino de acceso a la reserva, el cobro de la entrada, el centro de interpretación, el sendero elevado, el vivero de plantas nativas, la cartelería informativa, la limpieza en los espacios abiertos a los visitantes, la guía, y la información obtenida luego de la visita. Todo esto es el fiel reflejo de los esfuerzos de las guías y del personal de la reserva (los guardaparques) que con los escasos recursos humanos y económicos de que disponen, intentan que los visitantes se lleven de la RNIPL un grato recuerdo y el conocimiento sobre el valor de dicho lugar y lo importante de que el mismo sea conservado. Ahora bien, los ítems calificados negativamente resultaron ser: la señalización de llegada a la reserva que es escasa, el estacionamiento ya que no hay uno establecido, y los sanitarios cuyo estado es precario.

Con respecto a la percepción de los visitantes sobre cuestiones referidas al entorno de la reserva se vio que la totalidad de los ítems propuestos fue calificada en mayor o menor medida negativamente: la limpieza en espacios verdes, los pescadores en el murallón, el estado del camino, el transporte hasta la reserva, la señalización, y el impacto visual del ordenamiento urbano, incluso algunos encuestados añadieron el ítem “camino negro” y lo tildaron como “malo”. Con relación a esto último habría que hacer un estudio riguroso de si sería aconsejable o no llevar a cabo una realización de mejoras, dado que este acceso es una zona de amortiguación entre dos zonas núcleos de la Reserva de Biosfera. Por todas estas cuestiones se puede decir que las condiciones del entorno de la reserva presentan irregularidades que influyen directa e indirectamente en la experiencia de los visitantes que arriban a la misma.

Por otra parte se observó entre los encuestados que habían tenido la oportunidad de conocer un poco más del municipio, que aparte de elegir a la “RNIPL” como el principal atractivo preferido, también les había llamado la atención el “paseo de la costanera y sus playas”, “la historia del lugar” y la “flora y fauna autóctona”. Esta información es de gran importancia para las autoridades de turismo del municipio ya que claramente los visitantes de la reserva exponen su agrado por otros atractivos y muestra congruencia con lo dicho en párrafos anteriores sobre la posibilidad de atraer

a otro tipo de turistas más respetuosos de los sitios que visita, permitiendo a la población local obtener ingresos y beneficios sociales.

Respecto de la promoción turística desde la Dirección de Turismo Municipal, se puede decir que la folletería es escasa y no incluye a la RNIPL, y la página web oficial del municipio es algo rudimentaria y en la sección “turismo” carece de información referida a: alojamiento, restauración y actividades, quizás estos sean algunos aspectos que podrían mejorarse. Por otro lado, se corroboró que en la sede del EMATUR (Ente Municipal para la Actividad Turística) de la ciudad de La Plata tampoco se brinda información o folletería sobre la RNIPL. Esta situación manifiesta que desde la ciudad de La Plata no existe actualmente un valor encontrado en la Reserva que lleve a que la misma sea promocionada. Podemos decir entonces, que sería un factor muy positivo para el municipio de Ensenada poder articular acciones de promoción con la ciudad de La Plata, dado que podrían captar otro tipo de demanda más interesada en sus aspectos naturales o culturales.

Otro aspecto a tener en cuenta es que si bien la RNIPL se encuentra bajo jurisdicción y administración provincial a través del OPDS (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible), no debe perderse de vista que gran parte sus terrenos están situados en el municipio de Ensenada. Se hace referencia a esta situación dado que los vínculos que puedan generarse entre el OPDS y el Municipio, son de vital importancia para el área protegida y hasta la fecha no se han producido acciones propicias que favorezcan al desarrollo sostenible del área.

Ahora bien, de acuerdo con lo investigado en relación a la designación de la RNIPL como área núcleo de la RB “Pereyra Iraola” en 2007 se puede decir que:

- Si bien la Reserva Natural adquirió en cierta forma más protección, la misma aún atraviesa por problemáticas no resueltas como es la de las familias ocupando sus terrenos, situación que se magnifica con el paso de los años,
- A pesar de que el área recibió el título de “RB”, no es reconocida como tal por la población local,
- No existe hasta el momento coordinación para el desarrollo de proyectos o actividades en el área núcleo,
- La falta de fondos para la RNIPL, sigue siendo un inconveniente que deviene entre otras cosas en la falta de personal y en la imposibilidad de generar mejoras dentro de la misma.

POSIBLES LINEAS DE INVESTIGACION:

Durante el desarrollo de esta tesis fueron surgiendo temáticas factibles de ser desarrolladas más en profundidad en futuras investigaciones y que por cuestiones de tiempo y extensión no pudieron incorporarse en este trabajo. Entre las mismas se encuentran:

- Desarrollar los posibles lineamientos para el desarrollo ecoturístico del área de la RNIPL y de la RB.
- Profundizar en el estudio de las percepciones ambientales de las diferentes comunidades del área comprendida por la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola y generar comparaciones entre las mismas. Le aportaría un valor agregado a la temática el hecho de que se realizara bajo un tratamiento multidisciplinar.

BIBLIOGRAFIA

“El por qué de una actitud o la razón de Ensenada”. Municipalidad De Ensenada, (1972).

“Percepciones Sociales y Áreas Protegidas: Cómo Generar Mayor Apoyo Político. Economía, Sociedad y Política”. UICN: Unión Mundial para la Naturaleza. IV Congreso Mundial de Parques Nacionales y Áreas Protegidas, 10-21 de Febrero de 1992. Caracas, Venezuela.

“Polo petroquímico Ensenada: Un negocio que asfixia” Noticias en línea, La Tecla. Disponible en: http://www.latecla.info/3/nota_1.php?noticia_id=41305 (Consulta: Marzo 2013)

ALEA GARCÍA, Alina (2006). “Diagnóstico y potenciación de la educación ambiental en jóvenes universitarios”. Revista electrónica de pedagogía. México. Año 3, núm. 6, Odiseo. Disponible en <http://www.odiseo.com.mx/2006/01/alea-diagnostico.htm> (Consulta: Marzo 2013)

ALMIRON Analía, BERTONCELLO Rodolfo y TRONCOSO Claudia (2006). “Turismo, Patrimonio y Territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina”. Estudios y Perspectivas en Turismo. Vol.15 pp. 101-124. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v15n2/v15n2a01.pdf> (Consulta: Marzo 2013)

ALVAREZ Pedro & VEGA Pedro (2009). “Actitudes Ambientales y conductas sostenibles. Implicaciones para la educación ambiental”. Revista de Psicodidáctica. Vol. 14 N°2, pp. 245-260. Disponible en: <http://www.ehu.es/ojs/index.php/psicodidactica/article/view/727/603> (Consulta: Mayo 2013)

ANDY DRUMM Y ALAN MOORE, (2002). “Desarrollo del Ecoturismo – Un manual para los profesionales de la conservación”, Volumen 1 “Introducción a la planificación del ecoturismo” por The Nature Conservancy, Arlington, Virginia, USA.

APN, (2007). “Las Áreas Protegidas de la Argentina. Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural”. Administración de Parques Nacionales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina.

AVES ARGENTINAS. “Reservas Naturales Urbanas: Una alternativa posible para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las ciudades de la Argentina”. Documento de posición institucional. Aves Argentinas. Asociación Ornitológica del Plata.

BARBETTI Claudia. (2008) “La Reserva Natural Punta Lara: Area Nucleo de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola. Bases para una representación integrada del espacio costero del Río de la Plata. X Jornadas de Investigacion del Centro de Investigaciones Geograficas y de Departamento de Geografia, 6 y 7 de noviembre de 2008, La Plata. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.806/ev.806.pdf

BERTONI Marcela & LOPEZ María (2010). “Percepciones sociales ambientales. Valores y actitudes hacia la conservación de la Reserva de Biosfera “Parque Atlántico Mar Chiquita”. Estudios y Perspectivas en Turismo. Vol. 19 pp. 835-849.

CEBALLOS LASCURÁIN, Héctor, (1998) "Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sustentable". Ed. Diana, México.

CONESA FERNANDEZ, Vicente (2010). Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental, 4.ta edición, Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.

FERNANDEZ, Yara, (2008). "¿Por qué estudiar las percepciones ambientales? Una revisión de la literatura mexicana con énfasis en Áreas Naturales Protegidas". Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad. Vol. XV No.43. Pp.179-202.

FUNDACION VIDA SILVESTRE ARGENTINA AND WWF (2008). "Rompehielos, 2°C que podrían cambiar el hábitat de las ballenas". Disponible en: http://awsassets.wwf.es/downloads/doc_ballenas_y_cambio_climatico.pdf (Consulta: Junio 2012)

GABRIEL BURGUEÑO/Cuerpo Municipal de Guardaparques. Municipalidad de Moreno. "Experiencias de elaboración del Plan de Manejo del Área Natural Protegida Dique Ing. Roggero". Disponible en: http://www.avesargentinas.org.ar/cs/educacion/PLAN_DE_MANEJO.pdf (Consulta: Agosto 2012)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS "Proyecto de Reserva de Biosfera Pereyra Iraola". Formulario de propuesta de Reserva de Biosfera, Abril 2007.

GÓMEZ OREA, Domingo (2002). Evaluación de impacto ambiental, 2.da edición, Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.

JIMENEZ BURILLO Florencio & ARAGONÉS Juan, (1986). "Introducción a la Psicología Ambiental". Pp. 51-64. Editorial Alianza. Madrid.

KLIMAITIS & MOSCHIONE, (1987). "Aves de la Reserva Natural Integral de Punta Lara: Reseña de sus relaciones con los principales ambientes y comunidades vegetales". Ministerio de Economía, Provincia de Buenos Aires. 120pp.

KUPER Diego, (2009). "Turismo y preservación ambiental: el desarrollo turístico de Península Valdés, Provincia del Chubut", Vol. 7, N°1 Págs. 85-97, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural "Pasos". Disponible en: www.pasosonline.org (Consulta: Diciembre 2012)

Leyes del Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires: N° 10.907 (26/4/1990), N° 11.544 (24/8/1994), y N° 12.814 (15/11/01).

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (1998). "Introducción al turismo".

ROSSI Elisabet (2012). "Una mirada compleja sobre la actividad turística". Jornadas de turismo y patrimonio, Facultad de Ciencias Económicas, UNLP.

SECTUR, (2010). "Anuario Estadístico de Turismo". República Argentina. Documento on line disponible en: <http://siet.desarrolloturistico.gov.ar/> (Consulta: Noviembre de 2013).

Seminario Regional para América Latina y El Caribe sobre Percepción Ambiental. Programa MAB, Unesco. Montevideo-Uruguay. 23-27 de Abril de 1984.

TRONCOSO Claudia & ALMIRON Analía (2005). "Turismo y Patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. Aportes y Transferencias, Año/Vol. 1, número 009, pp. 56-74. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

VALERA Sergi, POL Enric, TOMEU Vidal, "Elementos básicos de la psicología ambiental". Disponible en: <http://www.ub.edu/dppss/psicamb/default.htm> (Consulta: Noviembre de 2012, Marzo 2012).

WHYTE, Anne V.T. (1977). Guidelines for field studies in environmental perception. MAB. Technical Notes 5. UNESCO, Paris. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0002/000247/024707eo.pdf> (Consulta: Mayo 2013)

Páginas web:

<http://nulan.mdp.edu.ar/>

<http://www.aaetav.com.ar/sitio/>

<http://www.ambiente.gov.ar>

<http://www.avesargentinas.org.ar>

<http://www.eldia.com.ar/edis/20110421/levantan-linea-alta-tension-junto-autopista-laciudad26.htm>

<http://www.estudiosenturismo.com.ar/>

http://www.international.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf

http://www.latecla.info/3/nota_1.php?noticia_id=41305

<http://www.parquesnacionales.gov.ar/>

<http://www.reservapuntalara.com.ar/>

www.comunidadargentina.org.ar/12720/6461/Noticias/pueblo-querandi.aspx

www.ensenada.gov.ar

www.nuevoambiente.org.ar

www.semarnat.gob.mx

www.telerium.net/PDF/holistica.pdf